



Compañía Española de Seguros de
Crédito a la Exportación, S.A.,
Compañía de Seguros y Reaseguros,
Sociedad Mercantil Estatal y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros (74.361 miles de euros)

Véase Notas 4.1.3, 17.1 y 17.2 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La determinación de dicha provisión es compleja y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, así como la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. ● Entendimiento de los criterios e hipótesis utilizados para el cálculo de la provisión para prestaciones y realización de una estimación global de la provisión para prestaciones y, en base a nuestro conocimiento y experiencia en el sector, determinamos un rango para evaluar su razonabilidad, teniendo en cuenta su adecuación en relación a las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. ● Asimismo, para una muestra representativa de siniestros de las filiales en Latinoamérica, evaluamos razonabilidad de los criterios e hipótesis utilizadas por la Dirección para estimar la provisión, teniendo en cuenta toda la información disponible acerca de los siniestros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
--	---

Valoración de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (45.406 miles de euros)

Véase Notas 4.1.5 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En la estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), se utilizan hipótesis que se basan en la evolución histórica de los gastos directos e indirectos atribuibles al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado, en la duración media de los expedientes de siniestros y refinanciaciones, en el criterio de distribución de gastos por tipo de actividad, en la vigencia de las pólizas en vigor, entre otros. El establecimiento de dichas hipótesis conlleva que el Grupo establezca juicios y estimaciones, que en caso de modificarse podrían tener un impacto significativo en el cálculo de la provisión.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado (PGRCE), incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis más relevantes, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de esta provisión.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología, hipótesis y supuestos empleados en los cálculos de la provisión, incluyendo los criterios adoptados por el Grupo para la imputación de gastos al área de Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado. • Hemos realizado un recalcu global de la provisión para gestión de riesgos por cuenta del Estado. • Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a esta provisión, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de fondos de comercio (14.168 miles de euros) Véase Notas 4.d, 7.2 y 9.7 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La valoración de los fondos de comercio, incluidos como inmovilizado intangible o como parte de las participaciones en sociedades puestas a equivalencia, se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento del proceso de identificación de los indicadores de deterioro y de estimación del valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Grupo en relación con dicho proceso. • Evaluación, en los casos aplicables, de la competencia, capacidad técnica e independencia del experto externo contratado por el Grupo para estimar el valor recuperable de las UGEs. • Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas (tasas de crecimiento y tasas de descuento) en la estimación del importe recuperable de las UGEs, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios. • Revisión del cumplimiento de los planes de negocio en el pasado y contraste de la información contenida en los modelos de valoración con los planes de negocio de las UGEs, y con las estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas UGEs. • Evaluación de la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración. • Hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 12 de abril de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2016 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C n° S0702



Ángel Crespo Rodrigo
Inscrito en el R.O.A.C.: n° 21033
12 de abril de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/05670

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2018
(GRUPO CESCE)

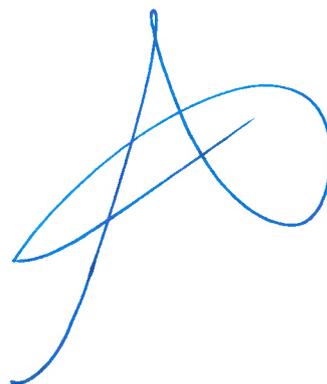
Cuentas Anuales (en Miles de Euros)

21/03/2019

A handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

	<u>Página</u>
1.- <u>CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS</u>	1 a 96
I. Balance Consolidado (Activo y Pasivo).....	2 a 4
II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	5 a 6
III. Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	
III.a. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	7
III.b. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto	8
IV. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.....	9
V. Memoria.....	10 a 96
Nota 1. Información General sobre la Sociedad Dominante CESCE y su Actividad.....	11 a 20
Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	20 a 24
Nota 3. Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante	24
Nota 4. Normas de Registro y Valoración.....	25 a 43
Nota 5. Inmovilizado Material.....	44 a 46
Nota 6. Inversiones Inmobiliarias.....	46 a 48
Nota 7. Inmovilizado Intangible	
7.1. Inmovilizado Intangible.....	48 a 49
7.2. Fondo de Comercio de Consolidación	49 a 51
Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	51
Nota 9. Instrumentos Financieros	
9.1. Categorías de activos financieros	52 a 54
9.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	54
9.3. Activos financieros mantenidos para negociar.....	55
9.4. Activos financieros disponibles para la venta	55
9.5. Activos financieros con un vencimiento determinado o determinable	56 a 57
9.6. Pérdidas y Ganancias netas por Categorías de Activos Financieros.....	58
9.7. Participaciones en Sociedades Puestas en Equivalencia	59
9.8. Gestión del riesgo financiero.....	59 a 62
9.9. Categorías de pasivos financieros	63
9.10. Cuentas con la Administración del Estado.....	64
9.11. Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable	66 a 67
9.12. Fondos Propios	67 a 70
Nota 10. Moneda Extranjera.....	71 a 72

	<u>Página</u>
Nota 11. Situación Fiscal	72 a 78
Nota 12. Ingresos y Gastos (cargas sociales)	78
Nota 13. Provisiones y Contingencias (no técnicas)	79
Nota 14. Operaciones con partes vinculadas	79 a 80
Nota 15. Otra información	81 a 83
Nota 16. Hechos posteriores al cierre.....	83
Nota 17. Información segmentada	83 a 86
Nota 18. Información Técnica	
18.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos.....	86 a 88
18.2. Resultado Técnico por año de ocurrencia	89 a 90
18.3. Gestión de Riesgos Técnicos.....	90 a 96

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long tail stroke, positioned in the lower right quadrant of the page.

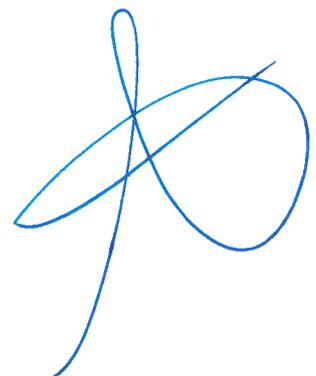
**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

1.- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A. ,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9 y 10	123.454	77.694
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	21.072	21.645
II. Valores representativos de deuda		21.072	21.645
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9 y 10	380.990	392.903
I. Instrumentos de patrimonio		75.250	85.289
II. Valores representativos de deuda		305.740	307.614
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	9 y 10	192.649	166.787
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		16	150
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		16	150
b) Entidades Multigrupo		16	150
III. Depósitos en entidades de crédito		62.059	46.047
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		309	289
V. Créditos por operaciones de seguro directo		28.811	31.669
1. Tomadores de seguro		28.713	31.641
2. Mediadores		98	28
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		11.174	10.823
IX. Otros créditos		90.280	77.809
1. Créditos con las Administraciones Públicas	11.2	2.890	2.475
2. Resto de créditos		87.390	75.334
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		48.867	51.687
I. Provisión para primas no consumidas		30.020	28.299
III. Provisión para prestaciones		18.847	23.388
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		23.040	23.836
I. Inmovilizado material	5	8.779	9.768
II. Inversiones inmobiliarias	6	14.261	14.068
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		27.470	30.172
I. Fondo de comercio	7.2	7.454	8.677
1. Fondo de comercio de consolidación		7.454	8.677
III. Otro activo intangible	7.1	20.016	21.495
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	9.7	18.175	7.838
I. Entidades asociadas		18.175	7.838
II. Entidades grupo		-	-
A-12) ACTIVOS FISCALES	11	6.514	8.772
I. Activos por impuesto corriente		271	479
II. Activos por impuesto diferido		6.243	8.293
A-13) OTROS ACTIVOS	9	22.472	22.141
III. Periodificaciones		22.377	21.749
IV. Resto de activos		95	392
TOTAL ACTIVO		864.703	803.475

I. **BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	2018	2017
PASIVO			
A-3) DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	9	137.279	94.393
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		7.491	10.527
III. Deudas por operaciones de seguro		6.731	5.414
1. Deudas con asegurados		3.123	2.295
2. Deudas con mediadores		803	612
3. Deudas condicionadas		2.805	2.507
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		20.964	17.018
VII. Deudas con entidades de crédito		-	51
IX. Otras deudas:		102.093	61.383
1. Deudas con las Administraciones públicas	11.2	4.981	6.807
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	780
a) Entidades asociadas		-	780
b) Entidad Dominante		-	-
3. Resto de otras deudas		97.112	53.796
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	17	184.284	178.188
I. Provisión para primas no consumidas		60.301	52.648
II. Provisión para riesgos en curso		535	345
IV. Provisión para prestaciones		74.361	77.832
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		3.681	3.166
VI. Otras provisiones técnicas		45.406	44.197
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	13	2.615	2.718
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		2.615	2.718
A-7) PASIVOS FISCALES	11	33.153	36.685
I. Pasivo por impuesto corriente		1.563	879
II. Pasivos por impuesto diferido		31.590	35.806
A-8) RESTO DE PASIVOS	9	76.387	60.229
I. Periodificaciones		14.279	14.194
IV. Otros pasivos		62.108	46.035
TOTAL PASIVO		433.718	372.213

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	2018	2017
PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	1 y 9	391.159	383.565
I. Capital o fondo mutual		9.200	9.200
1. Capital escriturado o fondo mutual		9.200	9.200
III. Reservas	9.12.2	347.688	351.752
1. Legal y estatutarias		1.840	1.840
2. Reserva de estabilización		79.859	86.367
3. Reservas en sociedades consolidadas		14.168	21.760
4. Reservas en sociedad puestas en equivalencia		2.350	(1.190)
5. Otras reservas		249.471	242.975
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		34.271	22.613
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		35.186	22.287
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(915)	326
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	1	24.261	34.002
I. Activos financieros disponibles para la venta		31.304	39.876
III. Diferencias de cambio y conversión		(7.086)	(5.915)
VI. Otros ajustes		43	41
B-4) SOCIOS EXTERNOS	9.12	15.565	13.695
I. Ajustes por valoración		(6.605)	28
II. Resto		22.170	13.667
TOTAL PATRIMONIO NETO		430.985	431.262
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		864.703	803.475

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en: Miles de euros

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	Notas de la memoria	2018	2017
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	18.1	93.425	89.036
a) Primas devengadas		161.115	155.529
a.1) Seguro Directo		160.911	154.150
a.2) Reaseguro aceptado		1.546	1.738
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(1.342)	(359)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	18.1	(60.443)	(65.842)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(8.680)	(4.870)
c.1) Seguro Directo		(8.590)	(4.896)
c.2) Reaseguro aceptado		(90)	26
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	18.1	1.433	4.219
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		14.472	14.718
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	6	669	630
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		12.700	13.221
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		12.890	11.806
b.3) Otros ingresos financieros		(190)	1.415
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.103	867
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	1
d.2) De inversiones financieras		1.103	866
I.3. Otros ingresos técnicos		46.272	34.427
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado		31.802	17.515
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado		(1.225)	2.126
c) Reintegro de gastos de estudio		13.646	13.035
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio		(45)	27
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio		(73)	(138)
g) Otros ingresos técnicos		2.171	1.876
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos		(23)	(32)
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos		24	33
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos		(5)	(15)
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	18.1	68.275	59.857
a) Prestaciones pagadas		58.363	45.489
a.1) Seguro Directo		78.969	94.010
a.2) Reaseguro aceptado		961	1.118
a.3) Reaseguro cedido (-)	18.1	(21.567)	(49.639)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		3.956	5.988
b.1) Seguro Directo		126	(15.023)
b.2) Reaseguro aceptado		119	45
b.3) Reaseguro cedido	18.1	3.711	20.966
c) Gastos internos imputables a prestaciones		5.956	8.380
c.1) Gastos incurridos		6.887	10.086
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros		(931)	(1.706)
I.7. Gastos de explotación netos	18.1	59.529	61.138
a) Gastos de adquisición		64.865	62.711
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia		14.000	13.518
a.2) Gastos de información		15.138	10.126
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición		35.727	39.067
b) Gastos generales internos de administración		14.664	17.828
c) Reintegro de gastos		(20.000)	(19.401)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(20.000)	(19.401)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	18.1	695	705
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		20	16
d) Otros		675	689
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		8.424	8.951
a) Gastos de gestión de las inversiones		8.220	8.716
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		402	401
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		7.818	8.315
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		195	118
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	4	124	118
b.3) Deterioro de inversiones financieras		71	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		9	117
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		6	5
c.2) De las inversiones financieras		3	112
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		17.446	7.530

III. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en: Miles de euros

III. CUENTA NO TECNICA	Notas de la Memoria	2018	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		32.353	37.421
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	6	744	809
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		26.967	30.878
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas		12.056	12.065
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		14.606	18.759
b.3) Otros ingresos financieros		305	54
c) Ingresos procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	3.755
c.2) De las inversiones financieras		-	3.755
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		3.429	589
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones materiales		-	-
d.2) De inversiones financieras		3.429	589
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		1.213	1.390
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	9.7	1.213	1.390
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		10.277	41.407
a) Gastos de gestión de las inversiones		7.093	11.149
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		7.093	11.148
a.2) Gastos de inversiones materiales		-	1
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		596	220
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		214	220
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		312	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		70	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		2.588	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		5	6
c.2) De las inversiones financieras		2.583	6
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		-	32
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		-	32
d.3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		-	-
III.3. Otros ingresos		109.008	95.387
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		109.008	95.387
III.4. Otros gastos		103.913	98.600
b) Resto de gastos		103.913	98.600
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		27.171	22.801
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		44.417	30.331
III.7. Impuesto sobre beneficios (Nota 13)		(9.219)	(8.022)
Ajuste por Hiperinflación	4.q.2	(12)	(22)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		35.186	22.287
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ó-)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		35.186	22.287
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		34.271	22.613
b) Resultado atribuido a socios externos		915	(326)

IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2018	2017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	35.186	22.287
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(10.296)	(3.338)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(11.446)	244
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(10.311)	244
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(1.135)	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(1.692)	(3.533)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(1.692)	(3.533)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	3	(4)
II.9.- Impuesto sobre beneficios	2.839	(45)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)	24.890	18.949
III.1.- Atribuidos en la entidad dominante	24.477	20.940
III.2.- Atribuidos a socios externos	413	(1.991)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital o Fondo Mutuo		Prima de Emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la Sociedad Dominante)	Resultado del ejercicio de la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido								
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2016 (*)	9.200	-	-	351.706	-	29.085	(2.097)	35.548	14.721	438.163
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2016 y anteriores	-	-	-	(91)	-	133	-	(7)	-	35
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	9.200	-	-	351.615 (*)	-	29.218 (*)	(2.097)	35.541	14.721	438.198(*)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	22.613	-	(1.673)	(1.991)	18.949
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	657	-	(29.218)	2.097	-	883	(25.581)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(25.441)	-	-	-	-	-	(25.441)
6. Traspaso entre partidas de Patrimonio	-	-	-	(883)	-	-	-	-	883	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	26.981	-	(29.218)	2.097	-	-	(140)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(520)	-	-	-	134	82	(304)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	9.200	-	-	351.752	-	22.613	-	34.002	13.695	431.262
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	34.271	-	(9.794)	413	24.890
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.876)	-	(22.613)	-	53	3.670	(22.766)
1. Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutuo	-	-	-	-	-	-	-	-	53	53
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(22.685)	-	-	-	-	(134)	(22.819)
6. Traspasos entre partidas de Patrimonio	-	-	-	(3.804)	-	-	-	53	3.751	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	22.613	-	(22.613)	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(188)	-	-	-	-	-	(2.401)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	9.200	-	-	347.688	-	34.271	-	24.261	15.565	430.985

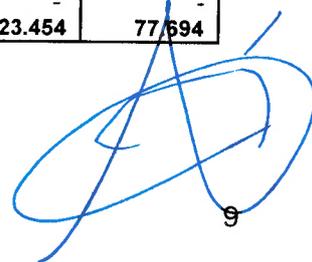
* Incluye las reservas en sociedades consolidadas y la reserva de estabilización

(*) Cifras reexpresadas (véase nota 2.d)

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

Cifras expresadas en: Miles de euros

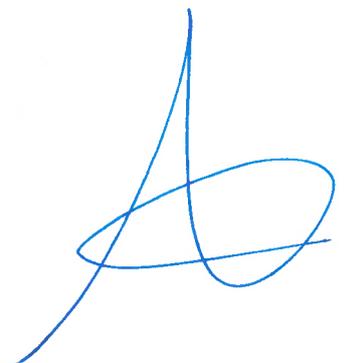
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	150.416	167.715
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	83.917	114.999
3.- Cobros reaseguro cedido	12.083	69.519
4.- Pagos reaseguro cedido	37.186	52.246
5.- Recobro de prestaciones	36.098	19.335
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	13.994	12.303
7.- Otros cobros de explotación	433.106	374.883
8.- Otros pagos de explotación	456.765	431.476
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	631.703	631.452
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	591.862	611.024
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	98.641	32.702
4.- Pagos de otras actividades	77.140	36.232
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	98.641	32.702
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	77.140	36.232
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(11.661)	(5.809)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	49.682	11.089
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	225	-
2.- Inversiones inmobiliarias	1.587	1.705
3.- Activos intangibles	1.510	-
4.- Instrumentos financieros	39.201	44.640
6.- Intereses cobrados	11.436	11.161
7.- Dividendos cobrados	3.036	3.186
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	58.072	42.058
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	115.067	102.750
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	520	567
2.- Inversiones inmobiliarias	-	1
3.- Activos intangibles	11.773	12.442
4.- Instrumentos financieros	34.893	50.775
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	63.905	46.047
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	111.091	109.832
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	3.976	(7.082)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	17	277
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	61.966	46.002
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	61.983	46.279
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	22.114	24.999
2.- Intereses pagados	17	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	46.957	42.038
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	69.088	67.037
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(7.105)	(20.758)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(792)	(6.640)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	45.760	(23.391)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	77.694	101.085
Efectivo y equivalentes al final del periodo	123.454	77.694
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2018	2017
1.- Caja y bancos	110.170	64.139
2.- Otros activos financieros	13.284	13.555
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	123.454	77.694



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DE

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA
EXPORTACIÓN, S. A.,
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN, JUNTO CON LA SOCIEDAD
DOMINANTE, EL GRUPO CESCE (CONSOLIDADO)**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a horizontal stroke that loops back to the left.

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD DOMINANTE CESCE Y SU ACTIVIDAD

1.1 - Sociedad dominante

La " Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal " (en adelante CESCE o la Sociedad Dominante) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio, con la denominación de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros". El 21 de junio de 2016 cambió su razón social por la actual, en adaptación a la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A28264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español, cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE.

CESCE tiene por objeto:

1. Operar en nombre y por cuenta propia en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida y realizar cualesquiera otras actividades complementarias y accesorias que se relacionen con estos ramos.
2. Realizar la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado, en régimen de exclusiva de los riesgos de la internalización de la economía española que asume el Estado según la legislación vigente, realizando cualesquiera otras actividades que se relacionen con la misma.
3. La cesión y aceptación de operaciones de reaseguro sobre los riesgos y ramos referidos anteriormente.

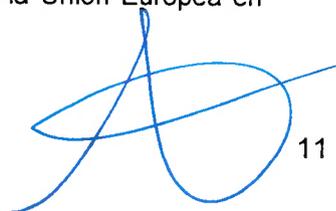
CESCE se rige por la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, que desarrolla dicha ley, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caucción y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado.

A 31/12/2018 la estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, la Secretaría General y 7 direcciones funcionales: Dirección de Operaciones por Cuenta del Estado, Dirección de Riesgo País y Gestión de Deuda, Dirección de Operaciones por Cuenta Propia, Dirección de Sistemas y Organización, Dirección Comercial, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE comercializa aproximadamente el 43% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores, el 3% a través de operadores de banca seguros y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España. En el seguro que cubre CESCE por cuenta del Estado la función comercial es realizada en su totalidad, de modo directo, a través de dichas oficinas.

CESCE tiene establecida en Francia (con oficinas en París) y en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) sendas sucursales, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en esos países, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. Asimismo, CESCE practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".



Durante los ejercicios 2018 y 2017 CESCE ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero. Asimismo, en los ejercicios 2018 y 2017 CESCE ha realizado operaciones de reaseguro aceptado con sus filiales de Latinoamérica.

CESCE es la Sociedad Dominante del Grupo CESCE, integrado por Sociedades del Grupo y Asociadas (véase Nota 1.2), cuyas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 son objeto de esta Memoria.

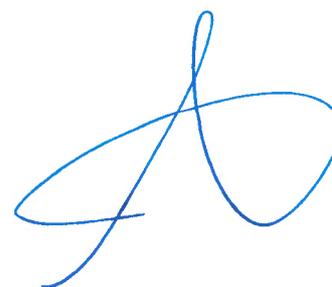
Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. El Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores,
3. El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y
4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997, donde se establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

1.2 - Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (ninguna de ellas cotizada en Bolsa), se muestra a continuación (expresado en miles de euros):



Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio 2018			
			% de Participación		Valor en libros Dominante	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	95,84%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	100,00%	-	-
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE ²	Madrid (España)	Servicios Tecnológicos	50,00%	49,82%	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	8.568
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	45,51%	-	-
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías. ²	Buenos Aires (Argentina)	Aseguradora	0,00%	62,99%	-	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
FAE – AFS Fund – fund ³	Madrid (España)	Apoyo a empresas	66,61%	0,00%	50.128	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	0,00%	31,35%	-	-
Experian Bureau de Crédito, S.A. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	25,00%	-	-
ASFAC Logalty, LDA	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios	0,00%	15,00%	-	-
Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	30,00%	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ^{2 3}	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	40,00%	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V. ³	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	40,00%	-	-
Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	50,00%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	-
Total					102.674	8.570

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2018.

² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2018.

³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2018.

⁴ Las cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2017.

Sociedad	Ejercicio 2018						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	16.913	6.467	-	15.876	610	(7.787)
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	826	(1.127)	62	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	89	280	133	367	365	(22)	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	-	1.725	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	6	-	-	6	-	-
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE ²	-	-	-	(1)	2	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	21.745	-	(12.811)	2.089	(7.301)	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	3.396	1.877	-	1.749	2.695	(197)	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	17.723	-	-	(12.912)	(252)	7	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	1.576	(599)	-	-	305	(8)	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	6.502	203	676	(1.019)	(216)	(56)	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	2.832	77	1.209	(369)	249	(1)	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	2	-	-	256	28	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	17.000	786	-	12	(117)	(17.461)	-
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías. ²	449	-	-	(111)	(155)	52	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	3.426	-	-	292	68	58	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	66	-	-	(47)	(6)	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF	75.607	-	-	-	378	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	3.530	1.487	276	(674)	123	383	-
Experian Bureau de Crédito, S.A. ³	1.706	1.155	-	-	4.074	-	-
ASFAC Logalty, LDA	50	-	-	(14)	15	-	-
Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.) ²	150	49	-	(60)	13	-	-
Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. ³	2	-	-	-	(2)	-	-
Logalty S. de R.L. de C.V. ³	222	-	-	-	(140)	-	-
Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L. (S.M.E.) ²	1.168	1.684	1.106	-	402	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.490	6.006	276	2.521	592	-	-

¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2018.
² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2018.
³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2018.
⁴ Las cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2017.

Información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

Cifras expresadas en Miles de Euros

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio 2017			
			% de Participación		Valor en libros Dominante	
			Directa	Indirecta	Coste de la Dominante	Deterioro
SOCIEDADES DEL GRUPO						
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Información Comercial	100,00%	0,00%	14.846	-
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Tratamiento de información	28,05%	71,95%	889	-
Informa Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Suministro de Información	0,00%	95,84%	2	2
Informa D&B Lda. ²	Lisboa (Portugal)	Información Comercial	0,00%	100,00%	-	-
Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	51,00%	-	-
Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	30,60%	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	100,00%	-	-
Onerate Consulting , S.L. (S.M.E.) ²	Madrid (España)	Prestación de servicios	0,00%	100,00%	-	-
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE ²	Madrid (España)	Servicios Tecnológicos	50,00%	49,82%	-	-
Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	Madrid (España)	Tenencia de acciones	63,12%	0,00%	34.293	8.568
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	Lima (Perú)	Aseguradora	0,00%	61,31%	-	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	Río de Janeiro (Brasil)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA. ²	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	32,19%	-	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	México DF (México)	Prestación de servicios	0,00%	63,49%	-	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	Caracas (Venezuela)	Aseguradora	0,00%	45,51%	-	-
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías. ²	Buenos Aires (Argentina)	Aseguradora	0,00%	62,99%	-	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Aseguradora	0,00%	63,12%	-	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios	0,00%	63,12%	-	-
FAE – AFS Fund – fund ³	Madrid (España)	Apoyo a empresas	99,95%	0,00%	62.000	-
SOCIEDADES ASOCIADAS						
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	Santafé de Bogotá (Colombia)	Aseguradora	0,00%	31,35%	-	-
Experian Bureau de Crédito, S.A. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	25,00%	-	-
ASFAC Logalty, LDA	Lisboa (Portugal)	Prestación de servicios	0,00%	15,30%	-	-
Servicio de Facultades Electrónicas, S.L. ³	Madrid (España)	Tratamiento de información	0,00%	33,33%	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	Casablanca (Marruecos)	Aseguradora	23,10%	0,00%	2.516	-
Total					114.516	8.570

Cifras expresadas en Miles de Euros

Sociedad	Ejercicio 2017						
	Capital Desembolsado	Reservas	Prima de emisión	Rdo. Ejerc. Anteriores	Rdo. Ejercicio	Otras partidas de P. Neto	Dividendo a cuenta
SOCIEDADES DEL GRUPO							
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) ¹	2.300	20.803	6.467	-	10.640	2.699	(10.000)
CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) ²	872	2.578	826	(1.127)	185	-	-
Informa Colombia, S.A. ²	132	919	184	-	508	(365)	-
Informa D&B Lda. ²	5	3	-	6	1.722	-	-
Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L. (S.M.E.) ²	1.168	224	1.106	-	1.460	-	-
Asnef Logalty, S.L. (S.M.E.) ²	150	49	-	(112)	52	-	-
Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) ²	63	1	-	(13)	18	-	-
Onerate Consulting, S.L. (S.M.E.) ²	217	11	-	(163)	99	-	-
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE ²	-	-	-	-	(1)	-	-
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.) ¹	32.599	20.904	-	(11.153)	(400)	(10.926)	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. ²	3.629	1.977	-	1.714	1.630	(63)	-
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ²	19.824	-	-	(13.830)	(668)	55	-
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA ²	1.763	(994)	-	-	353	29	-
Cesce México, S.A. de C.V. ²	6.181	193	643	(16)	(1.052)	47	-
Cesce Fianzas México, S.A. de CV. ²	2.692	-	1.150	(400)	136	(16)	-
Cesce Servicios, S.A. de CV. ²	2	-	-	210	43	(4)	-
La Mundial, C.A Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. ²	4.069	187	-	3	(48)	(4.131)	-
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías. ²	1.367	-	-	(568)	(170)	44	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A. ²	3.692	-	-	648	279	72	-
Cesce Servicios Chile, S.A. ²	71	-	-	(33)	(18)	-	-
AE – AFS Fund S.C.A., – SICAV - SIF	62.342	-	-	133	300	-	-
SOCIEDADES ASOCIADAS							
Segurexpo de Colombia, S.A. ²	3.673	1.541	288	(618)	(28)	446	-
Experian Bureau de Crédito, S.A. ³	1.706	466	-	-	4.059	-	-
ASFAC Logalty, LDA	50	-	-	(8)	(3)	-	-
Servicio de Facultades Electrónicas, S.L. ³	6	(1)	238	(281)	-	-	-
Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. ⁴	4.673	6.250	288	1.969	693	-	-
¹ Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados formulados a 31 de diciembre de 2017. ² Las cifras corresponden a los estados financieros formulados a 31 de diciembre de 2017. ³ Las cifras corresponden a los estados financieros no auditados a 31 de diciembre de 2017. ⁴ No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el Grupo. Sus cifras corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2016.							

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de

instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Bajo esta circunstancia y en base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora) se ha incluido Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A. bajo el método de puesta en equivalencia.

Variaciones en el perímetro de consolidación de CESCE S.A.

En el ejercicio 2018 el Grupo ha disminuido su participación directa en AFS Fund S.C.A. al 66,61%.

En el ejercicio 2017 el Grupo incrementó su participación en la sociedad Informa D&B y en el subgrupo, hasta el 100%.

Variaciones en el perímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.

En el ejercicio 2018 se han producido las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 28 de diciembre de 2018 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 167.921,50 USD (151.132 euros). CIAC posee el 72,10% del capital de dicha entidad (85,80 mil millones de acciones sobre un capital total compuesto por 119 mil millones de acciones), hasta ésta ampliación poseía el 72,10% del capital de dicha entidad (1.168.003.800 acciones sobre un capital total compuesto por 1.620.000.000 acciones).

En el ejercicio 2017 se produjeron las siguientes variaciones en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

1. Con fecha 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 6.165.660 pesos argentinos (300.000 euros). Al finalizar el ejercicio 2017, CIAC poseía el 99,80% del capital de dicha entidad (19.113.532 acciones sobre un capital total compuesto por 19.151.513 acciones), mientras que a finales del 2016 poseía el 99,71% del capital de dicha entidad.
2. Con fecha 22 de diciembre de 2017 se llevó a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 72.324.922,62 bolívares (18.946 euros). CIAC poseía el 72,10% del capital de dicha entidad (1.168.003.800 acciones sobre un capital total compuesto por 1.620.000.000 acciones), hasta ésta ampliación poseía el 72,10% del capital de dicha entidad (82.409.157 acciones sobre un capital total compuesto por 114.300.000 acciones).

Variaciones en el perímetro de consolidación de Informa D&B, S.A.

Con fecha 9 de marzo de 2018, el Consejo de Ministros autorizó la enajenación por parte de Informa S&B, S.A. (S.M.E.) de un 1% del capital social de Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L. (Logalty) a Seur, S.A. con el objetivo de que Informa dejase de tener el control de Logalty y por tanto dicha participada no fuera desde ese momento sociedad mercantil estatal. En este sentido, Logalty ya no es sociedad dependiente de Informa, lo que ha supuesto una variación en el perímetro de

consolidación en 2018, de manera que a partir de marzo de 2018, Logalty ha pasado a registrarse por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas del grupo Informa.

Con fecha 31 de octubre de 2018 se aprobó el proyecto de fusión por absorción de Onerate Consulting, S.L. por parte de Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.), como consecuencia, la sociedad absorbida se ha disuelto sin liquidación y ha transmitido su patrimonio social a favor de Informa, la cual ha adquirido, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella, de conformidad con el artículo 23.2 LME

En el ejercicio 2017 no se han producido compras o ventas en las participaciones que la Sociedad Dominante tiene en sus Sociedades Dependientes.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Todas las Sociedades Dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2018, a excepción de Cesce Argentina de Seguros de Crédito y Garantías (integrada en el subperímetro de consolidación de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.), dado que el ejercicio fiscal de esta última, comienza el día 1 de julio de 2018 y finaliza el día 30 de junio de 2019, se ha procedido a realizar los correspondientes ajustes de homogenización temporal.

Las cifras de Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A. corresponden a los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2017.

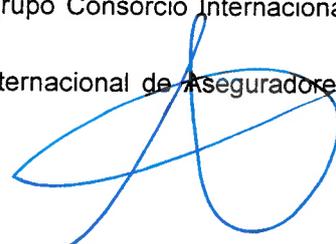
Los métodos de consolidación aplicados a las Sociedades del Grupo y Asociadas establecidos, según los principios de consolidación indicados anteriormente, son los siguientes a 31 de diciembre de 2018:

Integración Global:

- Grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E.;
- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Compañía Argentina de Seguro de Crédito a la Exportación, S.A, CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV y CESCE Fianzas México, S.A. de CV. y por puesta en equivalencia, Segurexpo de Colombia, S.A., Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A.).
- Subgrupo Informa D&B S.A. S.M.E. (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI, Tecnología y Gestión, S.A., Informa Colombia, S.A., Informa, Informa D&B Lda., DBK, S.A., Logalty S.A. y Cesce Servicios Corporativos S.L., y por puesta en equivalencia, Logalty, Servicios de Tercero de Confianza, S.L., Asnef-Logalty S.L., Experian Bureau de Crédito, S.A. Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V, Logalty S. de R.L. de C.V. y Asfac Logalty, S.L.).
- FAE – AFS Fund – Apoyo a empresas fund.

Puesta en Equivalencia:

- Segurexpo de Colombia, S.A. (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))
- CESCE Servicios Chile, S.A. . (via Subgrupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.))



- Asfac Logalty, S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A.(S.M.E.));
- Experian Bureau de Crédito, S.A. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.)).
- Asnef Logalty S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty S. de R.L. de C.V. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Societe Marrocaïne D'Assur. Al' Exportation, S.A.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2018 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u>				
CESCE, S.A. S.M.E.	28.878	(12.052)	(1)	16.826
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consortio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	2.088	(747)	(2)	1.341
Cesce Servicios Tecnológicos AIE	2	-		2
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	378	(126)	(2)	252
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado) (*)	15.876	(165)	(2)(3)	15.711
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	139	(4)	139
TOTAL	47.222	(12.951)		34.271

(1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (7,8 millones de euros), así como otros dividendos de la misma entidad (4,2 millones de euros) y de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (52 miles de euros).

(2) Corresponde a la participación de socios externos.

(3) Corresponde a la amortización del fondo de comercio surgido en la consolidación.

(4) Corresponde a la consolidación del resultado por puesta en equivalencia.

(*) Incluye el ajuste de la amortización del fondo de comercio generado en la integración del Subgrupo Informa.

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2017 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	22.685	4.567	(1)	27.252
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consortio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	(400)	(126)	(2)	(526)
Cesce Servicios Tecnológicos AIE	(1)	(6.885)	(3)	(6.886)
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	300	40		340
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado) ⁽⁴⁾ ⁽⁵⁾	10.640	(8.207)	(3)	2.433
TOTAL	33.224	(10.611)		22.613
<p>(1) Corresponden al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.) (12 millones de euros) y de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (56 miles de euros), al ajuste por deterioro de la participación en CIAC, y a las eliminaciones de las operaciones de reaseguro aceptado y prestaciones de servicios. (2) Corresponde a las eliminaciones de operaciones de reaseguro aceptado y prestaciones de servicios y a los Socios externos. (3) Corresponde a las eliminaciones de operaciones de prestación de servicios. (4) Incluye las sociedades indicadas en la Nota 9.7 pertenecientes a su subgrupo de empresas. (5) Incluye el ajuste de la amortización del fondo de comercio generado por la integración del Subgrupo Informa.</p>				

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cesce (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las Sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y sus modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 26 de marzo de 2019, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en Miles de Euros. (Mls. Euros)

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE en estos riesgos. (Véase Nota 9.10).

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

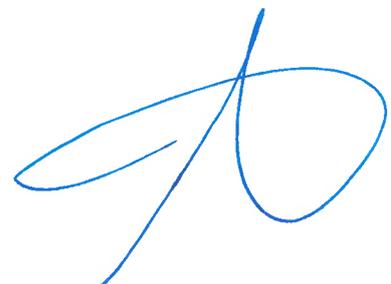
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros (UGEs), fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de reservas patrimoniales consolidadas según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica en algunos casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.



d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

i) Pérdida de control

- Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L.

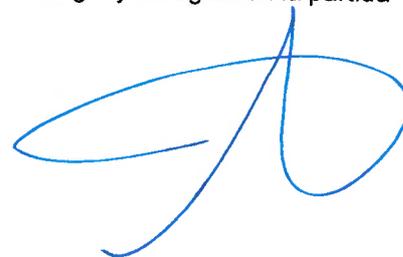
En el ejercicio 2017 el Grupo CESCE consolidaba su filial Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L. (cuya participación directa por Informa D&B, S.A. era del 51% e indirecta por CESCE del 51%) por el método de integración global, al entender que el Grupo poseía el control de la Sociedad Dependiente y que otorgaba a CESCE la dirección de las políticas financieras y de explotación, así como la gestión de la filial, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. El 23 de marzo de 2018, se procedió a la venta de 1% de la participación en Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L., pasando a ostentar el 50% de la participación. A raíz de este hecho, CESCE deja de tener el control de Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L. Como consecuencia, con efecto 1 de marzo de 2018 se ha modificado el método de consolidación a puesta en equivalencia

Con efecto a 1 de marzo de 2018 se ha integrado la participación de la Sociedad dependiente Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L. por el procedimiento de Puesta en Equivalencia. El desglose del efecto de dicha integración, según lo dispuesto en el art. 31 de las NOFCAC aprobadas por Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 es el siguiente:

Efecto de la Integración por Puesta en Equivalencia de Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L. a 1 de marzo de 2018 (expresado en miles de euros):

	Atribuible a :	
	Sociedad Dominante	Socios Externos
Eliminación del valor Contable de los Activos	(6.590)	
Eliminación de valor contable de Socios Externos		3.295
Reconocimiento de la participación con el cambio de método de consolidación	9.078	
Participación en resultados	553	
Dividendos cobrados	(300)	
Otros	18	
Participación puesta en equivalencia a 31 de diciembre de 2018	9.349	

En este sentido, y de acuerdo con el marco contable de aplicación, como resultado de la pérdida de control de Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L. el 9 de marzo de 2018, ésta ha pasado a registrarse por puesta en equivalencia considerándose a efectos de su valoración inicial el valor razonable de la participación que el grupo mantiene en dicha sociedad a esa fecha, el cual fue determinado por expertos independientes a efectos de determinar el precio de venta del 1% del capital social de Logalty mencionado anteriormente. Como resultado de la diferencia entre dicho valor y el valor contable de las eliminaciones correspondientes a los activos netos y socios externos que mantenía el Grupo en sus estados financieros consolidados antes de la pérdida de control, se ha generado una diferencia positiva que de acuerdo con las estimaciones realizadas por la Dirección y los administradores se corresponde con un fondo de comercio, que se encuentra registrado dentro del importe en libros de la inversión en Logalty recogido en la partida «participaciones puestas en equivalencia».



En virtud de lo anterior, el importe del mencionado fondo de comercio asciende a 7.816 miles de euros. El fondo de comercio será amortizado en 10 años, registrándose ese impacto como parte del resultado por puesta en equivalencia de Logalty. La dotación por amortización del ejercicio han sido 651 miles de euros, quedando un valor neto del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2018 de 7.164 miles de euros.

Los estados financieros individuales de la Sociedad dependiente Logalty Servicio de Tercero de Confianza, S.L. a 31 de diciembre de 2018, que han dejado de consolidarse por el método de integración global, se detallan a continuación (expresado en miles de euros):

Balance al 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	2018
Activos no corrientes	4.693
Activos corrientes	3.924
TOTAL ACTIVO	8.617
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	2018
Pasivos corrientes	3.720
TOTAL PASIVO	3.720
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.897
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.617

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO	2018
Ingresos	12.159
Aprovisionamientos	(4.613)
Gastos de explotación	(5.923)
Resultado financiero	(26)
Impuestos	(58)
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.539

e) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

f) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de

su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concretan en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caucción) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

g) Perímetro de consolidación

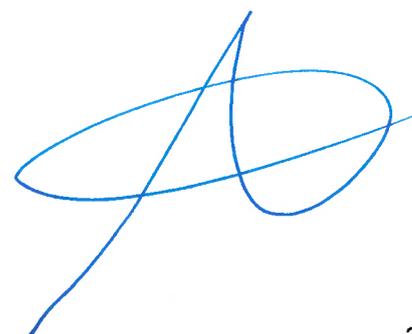
En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2018 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración de CESCE someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	28.878
<u>Distribución</u>	
Dotación reserva voluntaria de desviación de siniestralidad	7.456
Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	(7.456)
Dividendo a distribuir	28.878

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, efectuada durante el 2018, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.



NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables consolidados más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidados del ejercicio 2018 y 2017 son los que se describen a continuación:

a) Dependientes

a.1) Adquisición de control:

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

a.2) Método de consolidación:

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante lo anterior, en caso de entidades filiales no

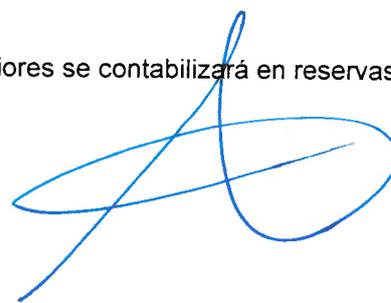
pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas Sociedades dependientes.

- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada Sociedad Dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la Sociedad Dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una Sociedad Dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aún cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

a.3) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la Sociedad Dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.



a.4) Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando se pierde el control de una Sociedad Dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto;

b) Asociadas

b.1) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia (Cesce Brasil Servicios, S.A., Cesce Servicios Chile, S.A., Segurexpo de Colombia, S.A., Asfac Logalty, S.L., Experian Bureau de Crédito, S.A., Asnef Logalty S.L., Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V., Logalty S. de R.L. de C.V. Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A. y Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L, según lo indicado en la Nota 1.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la

partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente a partir de su puesta en funcionamiento durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los diez años).

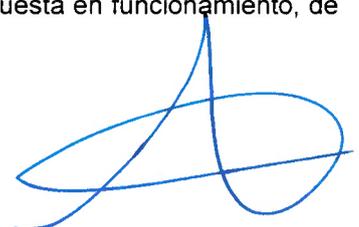
En este epígrafe se incluyen también las compras de las cuentas anuales que las sociedades depositan en los Registros Mercantiles y que son incorporadas a la Base de Datos de la entidad Informa D&B S.A. (S.M.E.) para su consulta por los clientes. Dado que estas cuentas anuales se refieren a dos ejercicios (período en el cual los clientes las consultan desde la fecha de compra), el coste correspondiente se capitaliza y se amortiza, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años. Asimismo, se procede a la activación de los gastos de personal (sueldos y salarios y Seguridad Social a cargo de la empresa) del personal adscrito al departamento de producción que se encarga de la introducción de los datos de las mencionadas cuentas anuales adquiridas, se trata de una actividad fundamental en el proceso productivo de Informa S.A. La amortización se realiza, al igual que en el caso anterior, de acuerdo con el método lineal, en un plazo de dos años.

Asimismo, se incluye en este epígrafe la cartera de clientes y el valor de otros activos intangibles surgidos en las adquisiciones de DBK y Onerate S.L. (S.M.E.), esta última fusionada con Informa D&B, S.A.U (S.M.E) durante el ejercicio 2018, mediante fusión por absorción.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La amortización del inmovilizado intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, mediante la aplicación, a partir de su puesta en funcionamiento, de los siguientes coeficientes:



Inmovilizado Intangible	Coefficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	33%-10%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

d) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida. En la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y del Real Decreto 583/2017 de 2 de junio por el que se modificó el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 7.2). Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 7.2 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Informa D&B Lda., Informa Colombia, S.A., DBK, S.A. (entidad fusionada con Informa D&B, S.A. (S.M.E.) en 2015) y Onerate Consulting S.L. S.M.E. (véase Nota 7.2).

Dentro del sub-grupo CIAC, el valor recuperable de la UGE se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión entendiendo la UGE como el propio vehículo legal de la entidad que genera el fondo de comercio, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2019-2023. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con

dichos beneficios futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento por país (se presenta su comparación con las tasas del ejercicio 2017):

País	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)	
	2018	2017
Perú	13,9% - 12,4%	14,1% - 13,1%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el periodo objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos del 2,1% (2,3% en el ejercicio 2017).

A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se mantendrá constante. Dichas hipótesis se han obtenido del informe de valoración de un experto independiente.

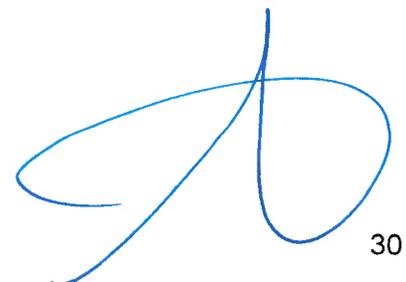
Dentro del sub-grupo Informa D&B S.A. S.M.E., los valores recuperables de las UGE's DBK, S.A. (ahora parte de Informa), Informa D&B Lda (Portugal) y Informa Colombia S.A. se han obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los beneficios futuros que se espera generen estas sociedades participadas de acuerdo con los planes de negocio aprobados por los respectivos órganos de administración de cada sociedad. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos beneficios futuros se ha realizado considerando una tasa de descuento basada en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad (con tasas de descuento, como coste medio ponderado de capital, entre el 8,1% y el 9,5% dependiendo del país y actividad de cada UGE). A partir del último ejercicio considerado en el mencionado período objeto de análisis, la proyección financiera de flujos considera que el resultado económico futuro se incrementará entre un 0% y un 2% dependiendo del caso sobre la base de hipótesis de inflación a largo plazo. Cuando el cálculo resultante fuera inferior al fondo de comercio se procede al correspondiente deterioro.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2018 y 2017, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:



<u>Inmovilizado Material</u>	<u>Coefficiente de amortización</u>
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%, 12%, 15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2018 y 2017, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

<u>Inversiones Inmobiliarias</u>	<u>Coefficiente de amortización</u>
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 5% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

g) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

h) Activos financieros

h.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Valores representativos de deuda, que no se negocian en un mercado activo", "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe

de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

h.2) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

1. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto consolidado por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

h.3) Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Pasivos financieros

i.1) Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como

posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

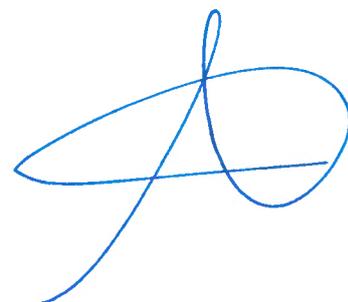
El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.



l) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo, como las correspondientes al Reaseguro Aceptado y Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

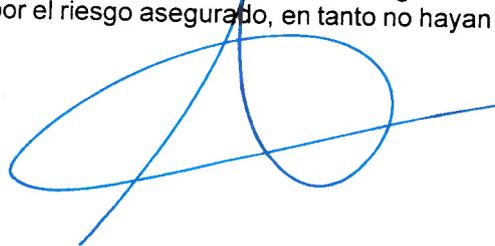
1.1) Provisión para Primas no Consumidas:

Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- a) En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- b) En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.



I.2) Provisión para riesgos en curso:

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

I.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

I.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

I.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

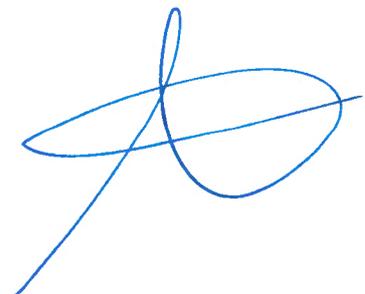
Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

I.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia del Grupo sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago para el Seguro Directo y el 10% para el Reaseguro Aceptado.

I.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.



I.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas y Provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado I.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Activo de Balance consolidado.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios.

I.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica, se encuentra registrada por la Sociedad Dominante, en la partida A-5) VI. Otras Provisiones Técnicas del Pasivo del Balance adjunto y tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Conforme dispone el art. 48bis del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (según redacción dada por el Real Decreto 1006/2014, de 5 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2014, de 22 de abril, sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española), el importe de esta provisión estará constituido por la parte de la retribución para la gestión correspondiente a los riesgos en curso imputable a periodos futuros, calculada según la distribución temporal de los costes incurridos y esperados, más el valor actual de los gastos esperados necesarios para la total liquidación de siniestros y la recuperación de los impagos, refinanciados y no refinanciados, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por CESCE como Agente Gestor.

A 31 de diciembre de 2018 la Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso calculada conforme al citado artículo 48bis asciende a 45.406 de euros (44.197 miles de euros en 2017).

m) Reaseguro Cedido

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

n) Prestaciones a los empleados

n.1) Retribuciones a largo plazo del personal

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, la Sociedad Dominante promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre

Planes y Fondos de Pensiones, la Sociedad Dominante, tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratados la Sociedad Dominante, son planes de aportaciones definidas, en tanto que se establece en el propio reglamento del plan un límite máximo global anual de aportación y que la Sociedad realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada.

Un actuario independiente realiza una revisión financiero-actuarial trianual, conforme a lo establecido en el Art. 9.5 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el reglamento que la desarrolla. Del último informe disponible se deriva que las prestaciones establecidas en el plan de pensiones están correctamente aseguradas y que las pensiones aseguradas de cada partícipe se adecuan a lo que establece las especificaciones de dicho plan.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

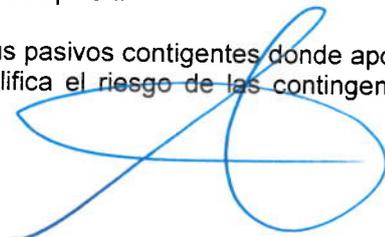
A 31 de diciembre de 2018 y 2017 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros y la provisión para responsabilidades prevista para hacer frente a las indemnizaciones derivadas del Plan de Adecuación de la Plantilla.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

El Grupo realiza a nivel consolidado una evaluación de sus pasivos contingentes donde apoyado en los dictámenes, en su caso, jurídicos independientes, califica el riesgo de las contingencias. De



acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados, no se requiere provisión para los calificados como remoto.

p) Arrendamiento Operativo

p.1) Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

p.2) Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

q) Transacciones en moneda extranjera

q.1) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad Dominante.

q.2) Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

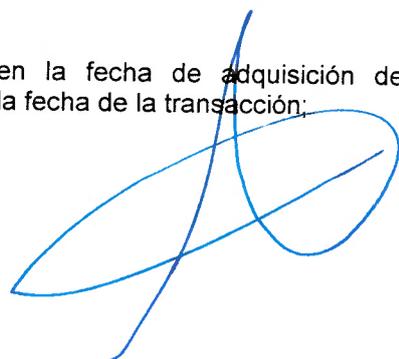
La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los Activos y Pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de Patrimonio Neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los Activos y Pasivos y las partidas de Patrimonio Neto, se recoge en una epígrafe del Patrimonio Neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los Flujos de Efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la Sociedad Consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;



- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- c) Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re-expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En el ejercicio 2017 únicamente se consideró como país con economía hiperinflacionaria Venezuela, mientras que en el ejercicio 2018 se ha considerado también Argentina, como consecuencia de alcanzar en este ejercicio una inflación acumulada superior al 100% durante los últimos tres años.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

A 31 de diciembre de 2018, los Administradores del Grupo han utilizado en la conversión de los estados financieros de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., un tipo de cambio estimado que ascendió a 730,099 bolívares por euro. Este tipo de cambio fue calculado teniendo en cuenta la evolución de la inflación estimada en Venezuela a dicha fecha (1.677.703,10%), considerando como referencia el IPC Final suministrado por la Firma de Estudios Económicos Econométrica que ascendió a 3.531.674.825 el cual corrige a ese porcentaje, considerando el IPC de cierre empleado en los Estados Financieros al cierre de Diciembre de 2017 equivalente a 210.494.

En 2017, el tipo de cambio estaba referido a distintos convenios cambiarios:

- Desde el 1-1-17 hasta el 26-5-17 fue de aplicación el convenio cambiario 33 con un cambio cotizando en el entorno de los 700 bolívares por dólar.
- Desde el 30-05-2017 hasta el 31-12-17 fue de aplicación el convenio cambiario 38. Este tipo de cambio ha experimentado una gran volatilidad pasando de los 689 bolívares por dólar en el mes de enero a 3.345 bolívares por dólar, al cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017, los Administradores del Grupo utilizaron en la conversión de los estados financieros de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., un tipo de cambio estimado que ascendió a 18.181,82 bolívares por euro. Este tipo de cambio fue calculado teniendo en cuenta la evolución de la inflación estimada en Venezuela a dicha fecha (835%), tomado como referencia de otros Grupos financieros españoles establecidos en Venezuela.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, el gobierno venezolano había publicado el 14 de febrero de 2018 en la Gaceta Oficial, el convenio cambiario n° 39 para las "operaciones del sistema de tipo de cambio complementario flotante del mercado (DICOM)", con tipo de cambio publicado en el entorno de los 25.000 bolívares por dólar.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en el ejercicio 2018 ascienden a 12 mil euros (22 mil euros en el ejercicio 2017).

q.3) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad Dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Patrimonio neto Consolidado

s.1) Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

s.2) Reserva de Estabilización

En el PCEA la Reserva de Estabilización, en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros, tiene la consideración de Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupa dentro del Patrimonio Neto.

El cálculo de su constitución y de su aplicación se realiza según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

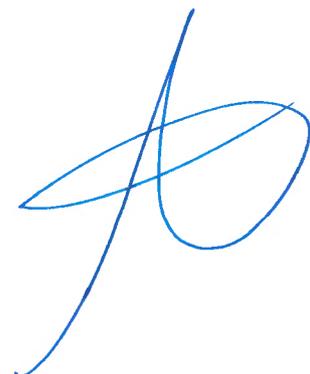
Su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal.

En el año 2018, se ha propuesto una desdotación por un importe de 6.495 miles de euros a la cuenta de Reservas de Estabilización. En el año 2017, no se han producido movimiento en la Reserva de Estabilización.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante viene dotando una Reserva Voluntaria para Desviación de la Siniestralidad hasta completar el importe total que alcanzaba la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE.

En este año 2018, se propone a la Junta General de accionistas que apruebe en la distribución del resultado del presente ejercicio, una dotación de la cuenta de "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" por un importe de 7.456 miles de euros (dotación de 2.045 miles de euros en 2017) con cargo a "Reservas voluntarias de libre disposición".



NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2018

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2017	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo a 31/12/2018
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	110	(8)	-	-	102
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Total Neto	110	(8)	-	-	102
Construcciones					
Coste	18.438	(28)	-	(445)	17.965
Amortización acumulada	(12.446)	7	(51)	102	(12.388)
Total Neto	5.992	(21)	(51)	(343)	5.577
Instalaciones Técnicas					
Coste	8.419	(17)	357	(720)	8.039
Amortización acumulada	(7.359)	9	(641)	598	(7.393)
Total Neto	1.060	(8)	(284)	(122)	646
Otras Instalaciones					
Coste	1.158	(68)	335	-	1.425
Amortización acumulada	(731)	21	(175)	-	(885)
Total Neto	427	(47)	160	-	540
Mobiliario					
Coste	12.626	(118)	404	(7)	12.905
Amortización acumulada	(11.445)	88	(396)	7	(11.746)
Total Neto	1.181	(30)	8	-	1.159
Equipos para procesos de información					
Coste	7.943	(125)	713	(358)	8.173
Amortización acumulada	(7.219)	104	(718)	259	(7.574)
Total Neto	724	(21)	(5)	(99)	599
Elementos de Transporte					
Coste	446	(11)	33	(124)	344
Amortización acumulada	(279)	8	(82)	99	(254)
Total Neto	167	(3)	(49)	(25)	90
Otro inmovilizado material					
Coste	376	(28)	20	(1)	367
Amortización acumulada	(269)	18	(50)	-	(301)
Total Neto	107	(10)	(30)	(1)	66
TOTAL					
Coste	49.516	(403)	1.862	(1.655)	49.320
Amortización acumulada	(39.748)	255	(2.113)	1.065	(40.541)
Total Neto	9.768				8.779

Ejercicio 2017

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2016	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo a 31/12/2017
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	115	(5)	-	-	110
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Total Neto	115	(5)	-	-	110
Construcciones					
Coste	18.457	(19)	-	-	18.438
Amortización acumulada	(12.394)	4	(56)	-	(12.446)
Total Neto	6.063	(15)	(56)	-	5.992
Instalaciones Técnicas					
Coste	8.963	(24)	343	(863)	8.419
Amortización acumulada	(7.506)	11	(724)	860	(7.359)
Total Neto	1.457	(13)	(381)	(3)	1.060
Otras Instalaciones					
Coste	1.316	(230)	72	-	1.158
Amortización acumulada	(728)	74	(77)	-	(731)
Total Neto	588	(156)	(5)	-	427
Mobiliario					
Coste	12.776	(269)	143	(24)	12.626
Amortización acumulada	(11.208)	179	(440)	24	(11.445)
Total Neto	1.568	(90)	(297)	-	1.181
Equipos para procesos de información					
Coste	8.736	(285)	166	(674)	7.943
Amortización acumulada	(7.652)	253	(488)	668	(7.219)
Total Neto	1.084	(32)	(322)	(6)	724
Elementos de Transporte					
Coste	576	(37)	59	(152)	446
Amortización acumulada	(408)	19	(23)	133	(279)
Total Neto	168	(18)	36	(19)	167
Otro inmovilizado material					
Coste	394	(39)	22	(1)	376
Amortización acumulada	(282)	26	(13)	-	(269)
Total Neto	112	(13)	9	(1)	107
TOTAL					
Coste	51.333	(908)	805	(1.714)	49.516
Amortización acumulada	(40.178)	567	(1.821)	1.685	(39.748)
Total Neto	11.155				9.768

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones de valor de los elementos del inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No existen restricciones a la realización del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 34.663 miles de euros (25.302 miles de euros en el ejercicio 2017)

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

NOTA 6 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2018:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2017	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2018
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.850	-	-	-	6.850
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Total Neto	6.580	-	-	-	6.850
Construcciones					
Coste	10.716	44	446	-	11.206
Amortización acumulada	(3.228)	(7)	(290)	-	(3.525)
Total Neto	7.489	37	156	-	7.681
TOTAL					
Coste	17.296	44	446	-	17.786
Amortización acumulada	(3.228)	(7)	(290)	-	(3.525)
Total Neto	14.068				14.261

Ejercicio 2017:

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2016	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2017
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	6.580	-	-	-	6.850
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Total Neto	6.580	-	-	-	6.580
Construcciones					
Coste	10.790	(74)	-	-	10.716
Amortización acumulada	(3.055)	11	(184)	-	(3.228)
Total Neto	7.735	(63)	(184)	-	7.489
TOTAL					
Coste	17.370	(74)	-	-	17.296
Amortización acumulada	(3.055)	11	(184)	-	(3.228)
Total Neto	14.315				14.068

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias (cifras expresadas en miles de euros):

	2018	2017
Ingresos por arrendamientos	1.413	1.439
Ganancias por enajenaciones	-	-
Total Ingresos	1.413	1.439
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	152	159
Total Gastos	152	159

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar tanto a los elementos del inmovilizado material como a las inversiones materiales.

Todas las tasaciones de los inmuebles y solares del territorio español tienen una antigüedad inferior a dos años, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO/371/2013, de 4 de marzo. No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Superficie m2	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías (netas de Impuestos)
Madrid - C/ Velázquez, 74	10.137	UP	03/12/2018	37.865	3.759	25.580
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	524	UP	04/12/2018	2.390	197	1.645
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	323	UP	04/12/2018	982	116	650
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427	UP	03/12/2018	986	183	603
Murcia - C/ Escultor Salzillo, 13	307	UP	12/12/2017	744	166	434
Murcia - Plaza Puxmarina, 1	62	UP	23/11/2017	77	16	46
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	289	UP	21/11/2017	525	207	239
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277	UP	03/12/2018	626	408	164
Las Palmas de G.C. - E. Castelar, 4 y 6	334	UP	14/12/2018	617	255	272
Apoquindo 4001 Oficina 201		UP	2017	1.082	372	
Total Inmovilizado Material	12.681			45.894	5.679	29.633
Madrid - Llano Castellano, 19 (Solar)	4.753	OP	07/12/2018	14.809	6.580	6.172
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.487	OR	03/12/2018	7.318	2.475	3.632
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	207	OR	04/12/2018	1.092	834	194
Sevilla - Av. Constitución, 24	545	OR	03/12/2018	1.528	153	1.031
San Sebastián - Paseo de los Fueros, 1	146	OR	11/12/2018	677	694	(13)
Alcobendas - Avda. Industria, 32	6.054	OR	12/12/2017	10.706	2.451	6.191
Pamplona - Pº de Sarasate, 19	262	OR	03/12/2018	657	340	238
World Trade Center (México)	1.080	OR	05/12/2017	1.706	734	
Total Inversiones Inmobiliarias	13.454			38.493	14.261	17.445
Total Inmuebles	26.135			84.387	19.940	47.078

UP= Uso propio

OR=Obtención de rentas

OP= Obtención de plusvalías

El inmueble de Pamplona- Pº de Sarasate 19, en 2018 ha pasado a clasificarse como Inversión Inmobiliaria, al quedar disponible tras el cierre definitivo de la oficina de Pamplona

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

Las plusvalías están calculadas netas del efecto impositivo.

CESCE no se ha acogido a la actualización de balances que, con carácter voluntario, permitía la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

NOTA 7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Ejercicio 2018

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2018 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2017	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Saldo al 31/12/2018
Aplicaciones informáticas						
Coste	43.267	(140)	4.540	(3.895)	894	44.666
Amortización acumulada	(35.304)	123	(4.485)	5.138	-	(34.528)
Total Neto	7.963	(17)	55	1.243	894	10.138
Desarrollo						
Coste	1.985	-	-	(53)	(894)	1.038
Amortización acumulada	(662)	-	-	-	-	(662)
Total Neto	1.323	-	-	(53)	(894)	376
Otro inmovilizado intangible (*)						
Coste	50.949	-	9.398	(12.205)	-	48.142
Amortización acumulada	(36.565)	-	(8.964)	9.064	-	(36.465)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	-	-	-	3.140
Total Neto	12.209	-	434	(3.141)	-	9.502
TOTAL						
Coste	96.201	(140)	13.938	(16.153)	-	93.846
Amortización acumulada	(72.531)	123	(13.449)	14.202	-	(71.655)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	3.140	-	-	-	-	3.140
Total Neto	21.495	-	-	-	-	20.016

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.).

Ejercicio 2017

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2017 fueron los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Inmovilizado intangible	Saldo al 31/12/2016	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/2017
Aplicaciones informáticas						
Coste	41.465	(242)	4.609	(3.273)	708	43.267
Amortización acumulada	(33.694)	210	(5.093)	3.273	-	(35.304)
Total Neto	7.771	(32)	(484)	-	708	7.963
Desarrollo						
Coste	2.337	-	-	-	(352)	1.985
Amortización acumulada	(662)	-	-	-	-	(662)
Total Neto	1.675	-	-	-	(352)	1.323
Otro inmovilizado intangible (*)						
Coste	54.874	-	8.697	(12.266)	(356)	50.949
Amortización acumulada	(36.736)	-	(8.955)	9.126	-	(36.565)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	3.140	-	3.140
Total Neto	12.823	-	(258)	(3.140)	(356)	12.209
TOTAL						
Coste	98.676	(242)	13.306	(15.539)	-	96.201
Amortización acumulada	(71.092)	210	(14.048)	12.399	-	(72.531)
Pérdidas deterioro ejercicio anterior	(5.315)	-	-	-	-	(5.315)
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	3.140	-	3.140
Total Neto	22.269					21.495

(*) En esta cuenta se incluyen principalmente los gastos de personal activados por las sociedades del grupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.).

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2018 asciende a 56.112 miles de euros (53.199 miles de euros en 2017).

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

En 2018 se han reconocido 312 miles de euros en concepto de correcciones valorativas por deterioro del activo intangible, no reconociéndose ninguna corrección por este concepto en el ejercicio 2017.

7.2 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este capítulo del balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones de participaciones de la Sociedad Dominante en las sociedades participadas que se detallan en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018:

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2017	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2018
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	2.028	-	(264)	(114)	1.650
Valor bruto	3.348	-	-	(114)	3.234
Amortización acumulada	(1.320)	-	(264)	-	(1.584)
Informa D&B, S.A.	1.835	-	(230)	-	1.605
Valor bruto	2.295	329	-	-	2.624
Amortización acumulada	(460)	-	(230)	-	(690)
Deterioro acumulado	-	(329)	-	-	(329)
Informa D&B, Lda	4.798	-	(602)	-	4.196
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(1.194)	-	(602)	-	(1.796)
Informa Colombia, S.A.	16	-	(13)	-	3
Valor bruto	42	-	-	-	42
Amortización acumulada	(26)	-	(13)	-	(39)
Onerate Consulting, S.L. (S.M.E.)	-	-	-	-	-
Valor bruto	329	(329)	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado	(329)	329	-	-	-
Total	8.677	-	(1.109)	(114)	7.454
Valor bruto	12.014	-	-	(114)	11.892
Amortización acumulada	(3.008)	-	(1.109)	-	(4.109)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)

Ejercicio 2017

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2016	Adiciones / Retiros	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2017
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	2.495	-	(264)	(203)	2.028
Valor bruto	3.551	-	-	(203)	3.348
Amortización acumulada	(1.056)	-	(264)	-	(1.320)
Informa D&B, S.A.	2.065	-	(230)	-	1.835
Valor bruto	2.295	-	-	-	2.295
Amortización acumulada	(230)	-	(230)	-	(460)
Informa D&B, Lda	5.395	-	(597)	-	4.798
Valor bruto	5.992	-	-	-	5.992
Amortización acumulada	(597)	-	(597)	-	(1.194)
Informa Colombia, S.A.	37	-	(13)	(8)	16
Valor bruto	50	-	-	(8)	42
Amortización acumulada	(13)	-	(13)	-	(26)
Onerate Consulting, S.L. (S.M.E.)	-	-	-	-	-
Valor bruto	329	-	-	-	329
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)
Total	9.992	-	(1.104)	(211)	8.677
Valor bruto	12.217	-	-	(203)	12.014
Amortización acumulada	(1.896)	-	(1.104)	(8)	(3.008)
Deterioro acumulado	(329)	-	-	-	(329)

Como se indica en la Nota 4.d., el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dota la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable y el Real Decreto 602/2016, de 2 de junio por el que se modifica el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Los test de deterioro se han realizado considernado lo indicado en la Nota 4 d.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A PAGAR

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

<u>Concepto</u>	<u>Pagos mínimos nominales sin impuestos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta un año	1.704	1.852
Entre uno y cinco años	1.074	1.688
Total	2.778	3.540

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende 2.888 miles de euros (2.568 miles de euros en 2017).

8.2 – ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS A COBRAR

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

<u>Concepto</u>	<u>Cobros mínimos nominales sin impuestos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hasta un año	933	895
Entre uno y cinco años	840	1.487
Más de cinco años	-	2
Total	1.773	2.384

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen cuotas contingentes por este concepto.

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 - CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	123.454	-	-	-	123.454
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	452	-	-	-	452
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	12.831	-	-	-	12.831
- Bancos c/c	110.155	-	-	-	110.155
- Caja	16	-	-	-	16
Instrumentos de patrimonio:	-	-	75.250	-	75.250
- Inversiones financieras en capital	-	-	75.250	-	75.250
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	21.072	305.740	-	326.812
- Valores de renta fija	-	6.320	305.740	-	312.060
- Otros Valores representativos de deuda	-	14.752	-	-	14.752
Préstamos:	-	-	-	16	16
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	16	16
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	62.059	62.059
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	309	309
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	28.811	28.811
- Tomadores de seguro:	-	-	-	28.713	28.713
- Mediadores:	-	-	-	98	98
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	11.174	11.174
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	11.174	11.174
Otros créditos:	-	-	-	87.390	87.390
- Resto de créditos	-	-	-	87.390	87.390
- Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	554	554
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	512	512
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.139	1.139
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	672	672
- Resto de créditos	-	-	-	84.513	84.513
TOTAL	123.454	21.072	380.990	189.759	715.275

Ejercicio 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	77.694	-	-	-	77.694
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	46	-	-	-	46
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	13.509	-	-	-	13.509
- Bancos c/c	64.119	-	-	-	64.119
- Caja	20	-	-	-	20
Instrumentos de patrimonio:	-	-	85.289	-	85.289
- Inversiones financieras en capital	-	-	85.108	-	85.108
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	181	-	181
Valores representativos de deuda:	-	21.645	307.614	-	329.259
- Valores de renta fija	-	21.645	307.614	-	329.259
- Otros Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	150	150
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	150	150
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	46.047	46.047
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	289	289
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	31.669	31.669
- Tomadores de seguro:	-	-	-	31.641	31.641
- Mediadores:	-	-	-	28	28
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	10.823	10.823
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	10.823	10.823
Otros créditos:	-	-	-	75.334	75.334
- Resto de créditos	-	-	-	75.334	75.334
· Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	276	276
· Préstamos Hipotecarios	-	-	-	482	482
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	1.356	1.356
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	500	500
· Resto de créditos	-	-	-	72.720	72.720
TOTAL	77.694	21.645	392.903	164.312	656.554

El grupo considera que en lo que respecta a los epígrafes de "Créditos por operaciones de seguro directo" y "Créditos por operaciones de reaseguro", las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes y Reaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor adicional al indicado anteriormente.

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	16.515	14.906	31.421

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	-	98	98
Saldos pendientes con reaseguradores	11.174	-	11.174
Gastos de estudio y otros pendientes de cobro	2.637	312	2.949

Ejercicio 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	27.256	4.385	31.641

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	-	28	28
Saldos pendientes con reaseguradores	10.823	-	10.823
Gastos de estudio y otros pendientes de cobro	2.552	271	2.823

9.2 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de las partidas incluidas en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Valor Contable	
	2018	2017
Cheques y otros efectos al cobro	452	46
Letras del tesoro y otros activos monetarios	12.831	13.509
- Letras y Deuda del Estado	12.633	13.085
- Imposiciones a plazo fijo	198	424
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	110.155	64.119
Caja	16	20
TOTAL	123.454	77.694

El saldo de Letras y Deuda del Estado son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son a corto plazo tanto al cierre del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017.

9.3 - ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2018	2017
TOTAL	21.072	21.645
Titulos con cotización oficial en un mercado activo		
Instrumentos de Deuda (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	-	-
Titulos sin cotización oficial en un mercado activo	21.072	21.645
Instrumentos de Deuda	21.072	21.645
- Obligaciones Bonos y Cédulas (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	21.072	21.645

De este epígrafe, 21.072 miles de euros se corresponden con las participaciones de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito e S.A. en el Consorcio brasileño para el "seguro obligatorio de daños personales causados por vehículos de automoción" (DPVAT) (21.645 miles de euros en 2017).

9.4 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

	2018	2017
TOTAL	380.990	392.903
Titulos con cotización oficial en un mercado activo	380.006	392.705
Titulos de Patrimonio (Emitidos en Euros)	74.266	83.578
Titulos de Patrimonio (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	-	1.513
Instrumentos de Deuda (Emitidos en Euros)	298.826	303.000
Instrumentos de Deuda (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	6.914	4.614
Titulos sin cotización oficial en un mercado activo	984	198
Titulos de Patrimonio (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	860	-
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	1	89
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	123	109

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título.

9.5 - ACTIVOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (cifras expresadas en miles de Euros):

Ejercicio 2018:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	14.791	1.796	4.485	-	-	-	21.072
II. Valores representativos de deuda	14.791	1.796	4.485	-	-	-	21.072
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	40.068	58.460	43.249	23.999	37.537	102.427	305.740
II. Valores representativos de deuda	40.068	58.460	43.249	23.999	37.537	102.427	305.740
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	187.187	1.549	586	159	62	216	189.759
I. Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
II. Préstamos	16	-	-	-	-	-	16
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	16	-	-	-	-	-	16
III. Depósitos en entidades de crédito	62.059	-	-	-	-	-	62.059
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	309	-	-	-	-	-	309
V. Créditos por operaciones de seguro directo	27.308	1.173	330	-	-	-	28.811
1. Tomadores de seguro	27.210	1.173	330	-	-	-	28.713
2. Mediadores	98	-	-	-	-	-	98
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	11.174	-	-	-	-	-	11.174
IX. Otros créditos	86.321	376	256	159	62	216	87.390
2. Resto de créditos	86.321	376	256	159	62	216	87.390
A.13) Otros activos	22.472	-	-	-	-	-	22.472
III. Periodificaciones	22.377	-	-	-	-	-	22.377
IV. Resto de activos	95	-	-	-	-	-	95
TOTAL	264.518	61.805	48.320	24.158	37.599	102.643	539.043
% sobre el Total	49%	11%	9%	4%	7%	19%	100%

Ejercicio 2017:

ACTIVOS FINANCIEROS							
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
A.2) Activos financieros mantenidos para negociar	19.889	41	1.206	509	-	-	21.645
II. Valores representativos de deuda	19.889	41	1.206	509	-	-	21.645
A.4) Activos financieros disponibles para la venta	28.449	41.027	59.916	43.634	24.373	195.505	392.903
I. Instrumentos de patrimonio	1.695	-	-	-	-	83.594	85.289
II. Valores representativos de deuda	26.754	41.027	59.916	43.634	24.373	111.910	307.614
A.5) Préstamos y partidas a cobrar	158.182	2.050	1.714	784	356	1.226	164.312
I. Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
II. Préstamos	150	-	-	-	-	-	150
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	150	-	-	-	-	-	150
III. Depósitos en entidades de crédito	46.047	-	-	-	-	-	46.047
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	289	-	-	-	-	-	289
V. Créditos por operaciones de seguro directo	26.693	1.631	1.409	597	268	1.071	31.669
1. Tomadores de seguro	26.665	1.631	1.409	597	268	1.071	31.641
2. Mediadores	28	-	-	-	-	-	28
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	10.823	-	-	-	-	-	10.823
IX. Otros créditos	74.180	419	305	187	88	155	75.334
2. Resto de créditos	74.180	419	305	187	88	155	75.334
A.13) Otros activos	22.141	-	-	-	-	-	22.141
III. Periodificaciones	21.749	-	-	-	-	-	21.749
IV. Resto de activos	392	-	-	-	-	-	392
TOTAL	228.662	43.118	62.836	44.927	24.729	196.730	601.001
% sobre el Total	38%	7%	10%	7%	4%	33%	100%

9.6 - PERDIDAS Y GANANCIAS NETAS POR CATEGORIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros del ejercicio 2018 y 2017 es como sigue (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el metodo del tipo de interes efectivo	-	660	8.269	8.929
Dividendos	-	-	3.830	3.830
Beneficios / Pérdida por enajenación	-	-	2.447	2.447
Otros	-	-	95	95
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	660	14.641	15.301
Variación en el valor razonable	-	-	(7.473)	(7.473)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(1.134)	(1.134)
Otros	-	-	(1.689)	(1.689)
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	-	-	(10.296)	(10.296)
TOTAL	-	660	4.345	5.005

Ejercicio 2017	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el metodo del tipo de interes efectivo	-	619	8.078	8.697
Dividendos	-	-	3.874	3.874
Beneficios por enajenación	-	-	1.455	1.455
Pérdidas por enajenación	-	-	(112)	(112)
Otros	-	-	54	54
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	-	619	13.349	13.968
Variación en el valor razonable	-	-	199	199
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-	(694)	(694)
Otros	-	-	(2.753)	(2.753)
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	-	-	(3.248)	(3.248)
TOTAL	-	-	10.101	10.720

9.7 - PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia", se detallan las aportaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros):

	Saldo a 31 de Diciembre de 2017	Variación patrimonial	Saldo a 31 de Diciembre de 2018
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	1.093	181	1.274
Cesce Servicios Chile, S.A.	20	(7)	13
Segurexpo Colombia, S.A.	2.634	(88)	2.546
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	2.516	742	3.258
Logalty, Servicios de tercero de confianza, S.L. (S.M.E.) (**)	-	9.349	9.349
Experian Bureau de Crédito, S.A.	1.557	178	1.735
Asfac Logalty, S.L.	18	(18)	-
TOTAL	7.838	10.337	18.175

(*) se ha procedido a consolidar la compañía con las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2017

(**) Incluye Fondo de comercio por valor de 7.164 miles de euros.

	Saldo a 31 de Diciembre de 2016	Variación patrimonial	Saldo a 31 de Diciembre de 2017
Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	891	202	1.093
Cesce Servicios Chile, S.A.	32	(12)	20
Segurexpo Colombia, S.A.	3.017	(383)	2.634
Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation S.A. (*)	2.516	-	2.516
Experian Bureau de Crédito, S.A.	1.567	(10)	1.557
Asfac Logalty, S.L.	19	(1)	18
TOTAL	8.042	(204)	7.838

(*) No se ha procedido a consolidar la compañía debido a la limitación de la información y al tamaño poco relevante que representa en el grupo, si bien se realiza el prescriptivo test de deterioro testado en el valor terico contable de las cuentas anuales auditadas

El resultado de las entidades por puesta en equivalencia recogidas en la cuenta no técnica corresponden al siguiente detalle:

	31/12/2018	31/12/2017
Subgrupo CIAC		
Segurexpo	61	-
Subgrupo Informa:		
Experian Bureau de Crédito, S.A.	1.020	1.013
Societe Marocaine D' Assur. A L' Exportation, S.A.	138	-
Logalty, S.L.	(6)	-
TOTAL	1.213	1.013

9.8 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.8.1 - Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez del Grupo surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política del Grupo para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

Con el objeto de asegurar suficiente liquidez en la cartera, la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de liquidez, distribuida por emisores y plazos de vencimiento, y los rangos en que las inversiones de CESCE deben figurar dentro de dicha matriz.

A 31 de diciembre de 2018 el 83,40% de las inversiones de la Sociedad Dominante están clasificadas dentro de la categoría de liquidez inmediata sin penalización (83,4% a 31 de diciembre de 2017).

9.8.2 - Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, el Grupo realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

La política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha establecido una matriz de riesgo de mercado, distribuida por tipo de instrumento, que establece los pesos que debe tener cada instrumento de la cartera:

- En la composición de la cartera de inversiones se ha fijado un peso porcentual elevado (entre el 75% y el 65%) para las inversiones en instrumentos de deuda. A 31 de diciembre de 2018 el 80,09% de las inversiones de la Sociedad Dominante se han realizado en valores de renta fija (78,35% a 31 de diciembre de 2017).

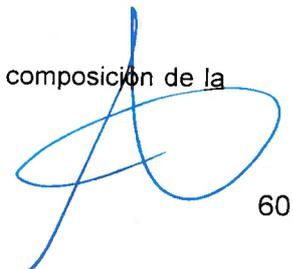
Así, CESCE, mantiene la mayoría de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

- El resto de activos juega un papel complementario y diversificador dentro de la cartera.

El resto de las inversiones financieras que tiene CESCE a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se concentra en títulos europeos de renta variable con cotización oficial en mercados organizados. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado la Sociedad Dominante invierte principalmente en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas y europeas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera.

Mensualmente el Consejo de Administración de CESCE recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.



9.8.3 - Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

CESCE valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones, que han sido establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la matriz de riesgo de crédito definida en su política de inversiones.

Sociedad Dominante

A) Instrumentos de deuda

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder CESCE, Sociedad Dominante, que figuran incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2018	2017
AA	-	10.203
A	233.925	15.317
BBB	64.902	276.880
Total Instrumentos de deuda	298.827	302.400

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen en la cartera de préstamos y partidas a cobrar valores representativos de deuda.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en Euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas (ver Nota 9.2) (cifras expresadas en miles de euros) de la Sociedad Dominante:

Calificación Crediticia	2018	2017
A	47.923	15.735
BBB	34.317	22.742
BB/NR	74	7
Bancos, cuenta a la vista	82.314	38.484

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Sociedades Dependientes

A) Instrumentos de deuda

Seguidamente adjuntamos la calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro de las Sociedades dependientes de los ejercicios 2018 y 2017 (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2018	2017
AAA	16.638	2.426
AA	9.130	606
A	938	1.284
BBB	1.197	898
BB	45	-
N/A ⁽¹⁾	37	21.645
Total Instrumentos de deuda	27.985	26.859

⁽¹⁾ El saldo a cierre del ejercicio 2017 correspondía principalmente a la participación de Cesce Brasil Seguros de Crédito y Garantías S.A. en el Consorcio brasileño para el "seguro obligatorio de daños personales causados por vehículos de automoción" (DPVAT).

B) Valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calidad crediticia de los depósitos en entidades de crédito de las Sociedades dependientes, que figuran incluidos en el activo, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Calificación Crediticia	2018	2017
BBB	62.059	46.047
Total Instrumentos de deuda	62.059	46.047

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

C) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo a 31 de diciembre de 2018 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondientes a saldos en cuentas corrientes de las Sociedad dependientes es de 41.140 miles de euros (39.210 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

9.9 - CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS

9.9.1 - Valor en libros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2018	2017
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	7.491	10.527
Deudas por operaciones de seguro:	6.731	5.414
- Deudas con asegurados	3.123	2.295
- Deudas con Mediadores	803	612
- Deudas condicionadas	2.805	2.507
Deudas por operaciones de reaseguro	20.964	17.018
Deudas con entidades de crédito	-	51
Otras deudas:	97.112	54.576
- Deudas con entidades del grupo	-	780
- Resto de Deudas (**)	97.112	53.796
TOTAL	132.298	87.586

(**) Incluye los saldos por la administración por cuenta del estado (Véase Nota 9.10).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de euros	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22,8	26,5
Ratio operaciones pagadas	22,6	27,3
Ratio operaciones pendientes de pago	20,9	20,1
	Importe	Importe
Total pagos realizados	100.404	96.620
Total pagos pendientes	6.582	9.995

9.10 - CUENTAS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

9.10.1 - Cuentas con la Administración del Estado por la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado

Las operaciones de la Sociedad Dominante inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de Sociedad Dominante a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

A 31 de diciembre de 2018	TOTAL	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					
	Miles de Euros	Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yenes	Libras Esterlinas	Dólar Canadiense
Saldos en efectivo a final año	-47.923	-39.534	-8.976	-	-	-492	-
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		-78.771	-90.395	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		-4.933	-508	-	-	-	-
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		3.639	370	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Seguro Directo		-102.984	-33.763	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Acep.		-1.111	-	-	-	-	-
Recobros de Siniestros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido		-	-	-	-	-	-
Pagos por Siniestros, Refinanc. Seg. Directo		60.696	48.546	-	-	-	-
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido		-	-	-	-	-	-
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado		7.839	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos de administración		31.742	65	-	-	-	-
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		-70	-	-	-	-	-
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		-80.967	-48.611	-	-	-	-
Remesas de fondos hechas por CESCE		125.299	115.422	-	-	-	-
Otros conceptos		87	-102	-	-	-492	-
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	-4.333	-2.900	-1.641	-	-	-	-
Recibos saldo a final año		-2.884	-1.641	-	-	-	-
Recibos saldo inicial		-8.573	-2.718	-	-	-	-
Recibos emitidos netos de anulaciones		-73.083	-89.318	-	-	-	-
Recibos cobrados netos de extornos		78.771	90.395	-	-	-	-
Saldo Coaseguro Aceptado		-	-	-	-	-	-
Saldo Primas devengadas y no emitidas		-1	-	-	-	-	-
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		-15	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro cedido		-	-	-	-	-	-
Saldo Reaseguro aceptado		-	-	-	-	-	-
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	-52.256	-42.434	-10.616	-	-	-492	-

A 31 de diciembre de 2017	TOTAL Miles de Euros	Cifras expresadas en sus respectivas monedas (Miles de Uds.)					
		Euros	Dólar USA	Coronas Noruegas	Yenes	Libras Esterlinas	Dólar Canadiense
Saldos en efectivo a final año	-25.127	-16.992	-9.757				
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo		-47.900	-47.224	-17.764	-256		-87
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Aceptado		-1.997					
Primas cobradas netas comisiones Reaseguro Cedido		4.170	3.033				
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Seguro Directo		-76.915	-29.714				-10
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Acep.							
Recobros de Sinistros y Refinanciaciones Reaseg. Cedido							
Pagos por Sinistros, Refinanc. Seg. Directo		95.262	47.496			3.146	
Sinistros reintegrados por el Reaseguro Cedido							
Sinistros pagados por Reaseguro Aceptado							
Reintegro de gastos de administración		17.207	337				
Facturas Gastos de Estudio Cobradas		-196					
Disposiciones de fondos recibidos para pagos		-97.365	-50.209			-3.146	
Remesas de fondos hechas por CESCE		90.728	66.544	17.764	256		97
Otros conceptos		15	-20				
Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año	-10.853	-8.586	-2.718				
Recibos saldo a final año		-8.573	-2.718				
Recibos saldo inicial		-12.511	-7.736				
Recibos emitidos netos de anulaciones		-43.961	-42.205	-17.764	-256		-87
Recibos cobrados netos de extornos		47.900	47.224	17.764	256		87
Saldo Coaseguro Aceptado							
Saldo Primas devengadas y no emitidas		-2					
Ftas. De Gtos. De Estudio Pendientes de Cobro		-12					
Saldo Reaseguro cedido							
Saldo Reaseguro aceptado							
Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE	-35.980	-25.578	-12.475				

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y retenidas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando la Sociedad dominante.

También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por la Sociedad dominante con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago.

Dichos importes son (expresados en miles de euros):

	2018	2017
Ptes. de cobro en poder de Asegurados	63	3.515
Ptes. de cobro por liquidaciones indebidas	-	-
Ptes. de cobro por Convenios de reestructuración de deuda	2.348.587	2.488.675
TOTAL	2.348.650	2.492.190

9.11 - PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2018 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	7.491	-	-	-	-	-	7.491
Deudas por operaciones de seguro	6.731	-	-	-	-	-	6.731
1. Deudas con asegurados	3.123	-	-	-	-	-	3.123
2. Deudas con mediadores	803	-	-	-	-	-	803
3. Deudas condicionadas	2.805	-	-	-	-	-	2.805
Deudas por operaciones de reaseguro	15.794	168	194	1.059	3.749	-	20.964
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	95.609	1.173	330	-	-	-	97.112
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
3. Resto de otras deudas	95.609	1.173	330	-	-	-	97.112
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	5.102	-	-	-	-	-	5.102
3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	50.753	1.173	330	-	-	-	52.256
3.3. Otros acreedores	39.754	-	-	-	-	-	39.754
Total Débitos y Partidas a Pagar	125.625	1.341	524	1.059	3.749	-	132.298
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	14.279	-	-	-	-	-	14.279
Otros pasivos	62.108	-	-	-	-	-	62.108
Total Resto de Pasivos	76.387	-	-	-	-	-	76.387
TOTAL GENERAL	202.012	1.341	524	1.059	3.749	-	208.685

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento del ejercicio 2017 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2017

	PASIVOS FINANCIEROS						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	10.527	-	-	-	-	-	10.527
Deudas por operaciones de seguro	5.414	-	-	-	-	-	5.414
1. Deudas con asegurados	2.295	-	-	-	-	-	2.295
2. Deudas con mediadores	612	-	-	-	-	-	612
3. Deudas condicionadas	2.507	-	-	-	-	-	2.507
Deudas por operaciones de reaseguro	17.018	-	-	-	-	-	17.018
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	51	-	-	-	-	-	51
Otras deudas	39.233	11.997	1.409	598	268	1.071	54.576
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	780	-	-	-	-	-	780
3. Resto de otras deudas	38.453	11.997	1.409	598	268	1.071	53.796
3.1. Remuneraciones pendientes de pago	5.207	-	-	-	-	-	5.207
3.2. Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	31.002	1.631	1.409	598	268	1.071	35.979
3.3. Otros acreedores	2.244	10.366	-	-	-	-	12.610
Total Débitos y Partidas a Pagar	72.243	11.997	1.409	598	268	1.071	87.586
RESTO DE PASIVOS							
Periodificaciones	7.803	6.391	-	-	-	-	14.194
Otros pasivos	46.035	-	-	-	-	-	46.035
Total Resto de Pasivos	53.838	6.391	-	-	-	-	60.229
TOTAL GENERAL	126.081	18.388	1.409	598	268	1.071	147.815

9.12 - FONDOS PROPIOS

9.12.1 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de terceros que obren por cuenta de la Sociedad Dominante, ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de la Sociedad Dominante como patrimonio propio no comprometido a efectos de margen de solvencia.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- El Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623 miles de euros, que representan el 50,25% del capital social.
- El grupo Banco Santander (Grupo Santander) posee directa o indirectamente el 23,875% del capital social.
- El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social.
- El resto del capital pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras, sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee la Sociedad Dominante, tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de la Sociedad Dominante no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

9.12.2 - RESERVAS

El detalle de las reservas del Grupo es el siguiente (cifras en miles de euros):

	2018	2017
1. Reservas	347.688	351.752
1.1 Reserva legal y estatutarias	1.840	1.840
1.2 Reserva de estabilización	79.859	86.367
1.3 Reservas en sociedades consolidadas	14.168	21.760
1.4 Reservas en sociedades puestas en equivalencia	2.350	(1.190)
1.5 Otras reservas	249.471	242.975
1.5.1 Reservas voluntarias	213.731	209.270
1.5.2 Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	34.396	32.352
1.5.3 Reservas de revalorización RD 7/1996	1.344	1.353

9.12.2.1 - Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal de la Sociedad Dominante está dotada a 31 de diciembre de 2018 por su importe máximo de 1.840 miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

9.12.2.2 - Reserva de Estabilización

Reserva constituida por la Sociedad Dominante conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31 de diciembre de 2018 asciende a 79.438 miles de euros (85.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). (Véase Nota 4.s.2).

El resto del importe hasta completar la reserva de estabilización, 421 miles de euros, se corresponde a la Sociedad Dependiente Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. (434 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

9.12.2.3 - Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

- A) El importe de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2018 asciende a 213.731 miles de euros (209.270 miles de euros a 31 de diciembre 2017).
- B) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 34.396 miles de euros (32.352 miles euros a 31 de Diciembre de 2017) que, comprende:
 - a. Las dotaciones voluntarias realizadas por la Sociedad Dominante por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización

según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31 de Diciembre de 2018 asciende a 33.354 miles de euros (31.311 miles de euros a 31 de Diciembre de 2017) y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad.

- b. En el ejercicio 2018, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta de "Reservas voluntarias para Desviación de la Siniestralidad" con cargo a la Reservas voluntarias de libre disposición" 7.456 miles de euros. En el 2017 se propuso a la Junta General de Accionistas una dotación de esta cuenta a "Reservas voluntarias" por 2.045 miles de euros, que se realizó en 2018.
 - c. La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31 de Diciembre de 2018 a 1.042 miles de euros (1.042 miles de euros a 31 de Diciembre de 2017).
- C) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio, por importe de 1.344 miles de euros (1.352 miles de euros a 31 de Diciembre de 2017).

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por la Sociedad Dominante a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118 miles de euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.965 miles de euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996".

Según lo dispuesto en el artículo 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996:

1. *A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:*
 - a) *Eliminar los resultados contables negativos.*
 - b) *Ampliación del capital social.*
 - c) *Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.*
2. *El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:*
 - a) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.*
 - b) *Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.*

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fue transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y, por tanto, la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones inmobiliarias y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que sólo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 7/96 a 31 de Diciembre de 2018 asciende a 1.344 miles de euros (1.352 miles de euros a 31 de Diciembre de 2017) después de haber traspasado a Reservas Voluntarias de libre disposición 8 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2018 y en 2017.

9.12.3 - Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de Diciembre de 2018 y 2017 no existe saldo en este epígrafe.



9.12.4 - Reserva Sociedades Consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas por importe de 14.168 miles de euros (21.760 miles de euros en 2017) corresponden a los subgrupos dependientes Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E), Informa D&B S.A. (S.M.E.) y AFS Fund, S.C.A, SICAV- SIF (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2018	2017
Reservas en Sociedades consolidadas:		
CESCE, S.A.	-	2.056
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.	(4.954)	2.806
Informa D&B, S.A.	18.890	16.856
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE	(1)	-
AFS Fund, S.C.A., SICAV-SIF	233	42
TOTAL	14.168	21.760

9.12.5 - Reserva Sociedades Consolidadas por puesta en equivalencia

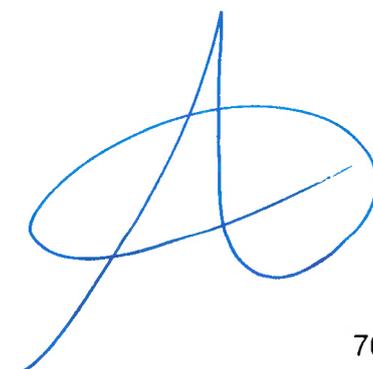
El desglose por sociedad del saldo de las reservas de las Sociedades Consolidadas por puestas en equivalencia corresponde a (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2018	2017
Procedentes del Subgrupo CIAC	2.508	(1.111)
Procedentes del Subgrupo SMAEX	3.120	-
Procedentes del Subgrupo Informa	(3.278)	(79)
TOTAL	2.350	(1.190)

9.12.6 - Socios Externos

El desglose por sociedad del saldo de Socios externos es el siguiente (cifras en miles de euros):

SOCIEDAD	2018		2017	
	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)	15.468	686	13.695	(326)
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)	97	229	-	-
Total	15.565	915	13.695	(326)



NOTA 10 - MONEDA EXTRANJERA

10.1 - Transacciones realizadas en moneda distinta del euro

Los importes de las transacciones realizadas en moneda distinta del euro son los siguientes:

	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Siniestros y comisiones / Aprovisionamientos	(15.491)	(14.002)
Primas emitidas / Prestación de servicios	15.290	16.117

10.2 - Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Euros	93.424	93.043
Dolares USA	20.346	7.051
Otras Monedas (*)	78.879	66.693
Total	192.649	166.787

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Euros	94.724	63.939
Dolares USA	28.483	13.060
Otras Monedas (*)	14.072	17.394
Total	137.279	94.393

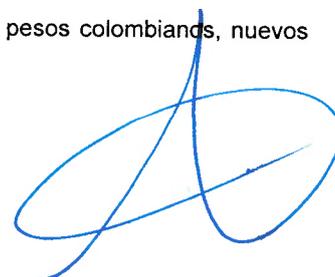
(*) Otras monedas: Se corresponde con libras esterlinas, bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.3 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Euros	88.482	11.440
Dolares USA	16.844	3.935
Otras Monedas (*)	18.128	14.847
Total	123.454	77.694

(*) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.



10.4 - Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Euros	373.093	385.979
Dolares USA	2.345	2.179
Otras Monedas (**)	5.552	4.745
Total	380.990	392.903

(**) Otras monedas: Se corresponde con bolívares venezolanos, pesos mexicanos, pesos colombianos, nuevos soles, reales brasileños, pesos argentinos y pesos chilenos.

10.5 - Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente:

Moneda	Importe en miles de euros	
	2018	2017
Reales Brasileños	21.072	21.645
Total	21.072	21.645

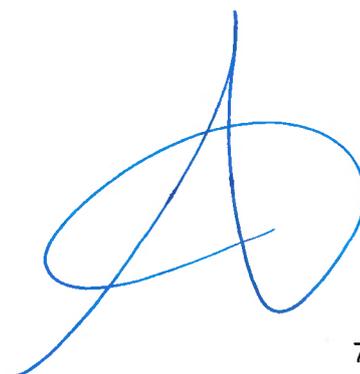
NOTA 11 - SITUACIÓN FISCAL

11.1 - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio

La Sociedad dominante CESCE y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente (cifras en miles de euros):



Ejercicio 2018

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	35.186		-		-		35.186
Impuesto sobre Sociedades	9.219	-	-	-	-	-	9.219
Diferencias permanentes	1.881	-	-	-	-	-	1.881
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	8.295	(615)	-	-	-	-	7.680
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(1.228)	-	-	-	-	(1.228)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	467	(2.102)					(1.636)
Base imponible (resultado fiscal)							51.103

Ejercicio 2017

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	22.287		-		-		22.287
Impuesto sobre Sociedades	8.022	-	-	-	-	-	8.022
Diferencias permanentes	4.245	(488)	-	-	-	-	3.757
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	1.293	(1.389)	-	-	-	-	(96)
- Con origen en ejercicios anteriores	287	(43)	-	-	-	-	244
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas							34.214
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(2.704)
Base imponible (resultado fiscal)							31.510

Los aumentos de "Diferencias permanentes" se producen principalmente por las rentas negativas de las sucursales de Portugal.

Las "Diferencias temporarias" de los ejercicios 2018 y 2017 proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por la dotación a la Reserva de Estabilización, por la dotación de provisiones relativas al personal y por la reversión de la medida limitadora de la amortización contable según lo dispuesto en la Ley 16/2012.

En el ejercicio 2018 hay bases imponibles negativas pendientes de compensar provenientes de las Sociedades dependientes (véase Nota 11.1.c).

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes Sociedades del Grupo (cifras en miles de euros):

Concepto	2018	2017
CIAC	(2.102)	1.475
Informa	467	1.229
TOTAL	(1.635)	2.704

b) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 por diferencias permanentes es el siguiente (cifras en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Renta negativa de sucursales	-	516
Gastos no deducibles	1.881	3.241
TOTAL	1.881	3.757

c) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2018 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Fianzas de México S.A. de CV	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	567	2018	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	112	2019	-	-
Resultado negativo 2010	2.496	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	678	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.452	-	-	-	410	2022
Resultado negativo 2013	307	-	425	2023	491	2023
Resultado negativo 2014	-	-	418	2024	-	-
Resultado negativo 2015	75	-	882	2025	-	-
Resultado negativo 2016	-	-	604	2026	-	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.255	2027	86	2027
Resultado negativo 2018	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16.008	-	4.263	-	987	-
Crédito Fiscal Activado	763	-	-	-	-	-

Año	Cesce Argentina S.A		Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. (*)		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-		-		-	
Resultado negativo 2009	-		-		49	2019
Resultado negativo 2010	-		-		54	2020
Resultado negativo 2011	-		-		438	2021
Resultado negativo 2012	-		-		421	2022
Resultado negativo 2013	-		-		-	
Resultado negativo 2014	-		-		-	
Resultado negativo 2015	-		-		-	
Resultado negativo 2016	51	2021	3.033		-	
Resultado negativo 2017	39	2022	428		-	
Resultado negativo 2018	-		252		-	
TOTAL	90		3.713		962	
Crédito Fiscal Activado	-		-		217	

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre 2017 y los plazos para su compensación son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Año	Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (S.M.E.)		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Fianzas de México S.A. de CV	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2007	-		283	2017	-	-
Resultado negativo 2008	1.311		539	2018	-	-
Resultado negativo 2009	-		106	2019	-	-
Resultado negativo 2010	3.286		-	-	-	-
Resultado negativo 2011	678		-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.452		-	-	390	2022
Resultado negativo 2013	307		404	2023	466	2023
Resultado negativo 2014	-		398	2024	82	2024
Resultado negativo 2015	75		838	2025	-	-
Resultado negativo 2016	-		575	2026	-	-
Resultado negativo 2017	-		1.193	2027	-	-
TOTAL	18.109		4.335		938	
Crédito Fiscal Activado	-		-		23	

Año	Cesce Argentina S.A		Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. (*)		Grupo Informa	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2007	-	-	-	-		
Resultado negativo 2008	-	-	-	-		
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	1.837	2019
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	904	2020
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	3.221	2021
Resultado negativo 2012	-	-	-	-	2.708	2022
Resultado negativo 2013	-	-	-	-	1.871	2023
Resultado negativo 2014	-	-	-	-	1.226	2024
Resultado negativo 2015	-	-	-	-	421	2025
Resultado negativo 2016	99	2019	3.393	-	-	-
Resultado negativo 2017	76	2020	479	-	-	-
TOTAL	175		3.872		12.188	
Crédito Fiscal Activado	-		-		2.469	

En el ejercicio 2018 se han dado de baja las bases imponibles de Logalty, Servicios de Tercero de Confianza S.L. por importe de 2.234.864€, debido a salir del perímetro de consolidación.

El calendario de compensación de las bases imponibles de cada una de las Sociedades dependientes varía en función de la legislación vigente en cada uno de los países.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

d) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2018 y a 31/12/2017 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar	980	3.955
Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.643	1.643
Por minusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	346	8
Por provisión para responsabilidades	208	-
Por incremento patrimonial en canje de acciones	157	456
Por dotación a la Provisión primas pendientes de cobro	8	129
Por ajuste limitación amortización contable	1.459	1.312
Otros	1.442	790
TOTAL	6.243	8.293

e) Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31/12/2018 y a 31/12/2017 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Por Reserva de Estabilización	19.974	21.598
Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	11.446	13.409
Depreciación reducción de saldos	-	-
Otros	170	799
TOTAL	31.590	35.806

f) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un total de 271 mil euros y 479 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

g) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un total de 1.563 mil euros y 879 mil euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

11.2 - OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2018 y a 31/12/2017 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Liquidación IVA	1.085	761
Retenciones IS	1.070	211
Otros	735	1.503
TOTAL	2.890	2.475

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2018 y a 31/12/2017 de este epígrafe, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018	2017
Liquidación IVA	1.149	1.842
Impuestos y recargos sobre primas	90	62
Retenciones IS	431	159
Seguridad Social	1.548	690
Retenciones IRPF	1.501	1.656
Otros	262	2.397
TOTAL	4.981	6.807

11.3 - EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN

La Sociedad Dominante tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2013 para Impuesto de sociedades y 2014 para el resto de impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

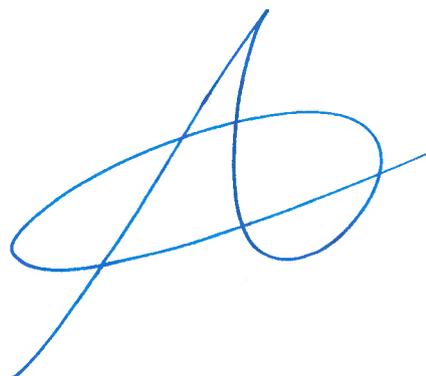
Concepto	2018	2017
Seguridad Social	12.464	12.694
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados	168	1.178
Seguro de vida y R.C. de consejeros	522	493
Otras cargas sociales	3.232	3.321
TOTAL	16.386	17.955

Sociedad Dominante:

La publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad estableció entre otros aspectos, la imposibilidad de realizar durante el ejercicio 2012 aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyesen la cobertura de la contingencia de jubilación. Dichas medidas se ha mantenido a lo largo de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. La correspondiente Ley General de Presupuestos del Estado para el ejercicio 2019 no ha sido publicada todavía, por lo que está pendiente de ver si dicha prohibición se mantendrá en el ejercicio siguiente.

Dentro del gasto total por prestaciones de previsión social del ejercicio 2018, corresponden a la provisión para aportaciones a planes de pensiones de empleo que ha realizado CESCE un total por 633 miles de euros (633 miles de euros en 2017).

Los restantes 145 miles de euros del ejercicio 2018 (108 miles de euros en 2017), se corresponden con las aportaciones realizadas por CESCE para cubrir el riesgo de fallecimiento de sus empleados, excepción recogida en la Ley General de Presupuestos para el 2018, 2017, 2016 y 2015.



NOTA 13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado del ejercicio 2018 y 2017 han sido los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2018

Provisiones	Saldo a 31/12/2017	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2018
Otras provisiones no técnicas	2.718	(47)	2.237	(2.327)	34	2.615
TOTAL	2.718	(47)	2.237	(2.327)	34	2.615

Ejercicio 2017

Provisiones	Saldo a 31/12/2016	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2017
Otras provisiones no técnicas	1.683	(114)	2.010	(861)	-	2.718
TOTAL	1.683	(114)	2.010	(861)	-	2.718

El epígrafe de otras provisiones no técnicas, cubre principalmente el pasivo devengado al cierre del ejercicio correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por la Sociedad Dominante contra deudores por siniestros objeto de recobro, así como la provisión para responsabilidades prevista para hacer frente a las indemnizaciones derivadas del Plan de Adecuación de la Plantilla.

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) Transacciones efectuadas con empresas vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas y saldos mantenidos con empresas vinculadas, en los ejercicios 2018 y 2017, así como los ingresos y gastos derivados de las mismas se muestran a continuación (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018	2017
a.1) Prestación de servicios	1.747	2.691
a.2) Recepción de servicios	(1.933)	(1.968)
b.1) Préstamos recibidos	-	-
b.2) Préstamos concedidos	-	150
b.3) Clientes prestación de servicios	317	276
b.4) Proveedores	(161)	(780)
c.1) Dividendos a los accionistas	22.685	25.441

B) Retribuciones abonadas a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos

Las retribuciones abonadas por la Sociedad Dominante a los miembros del Consejo de Administración y a los Directivos en los ejercicios 2018 y 2017, por concepto retributivo, han sido (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	2018		2017	
	Nº personas	Importe	Nº personas	Importe
Remuneraciones al Consejo y Máximos Responsables		352		395
Dietas ⁽¹⁾	23	177	27	209
Salarios y otros	2	171	2	182
Antigüedad / Trienios*	2	4	2	4
Indemnizaciones	-	-	-	-
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Remuneraciones a los Directivos ⁽²⁾		903		963
Dietas	-	-	-	-
Salarios y otros	7	899	8	944
Antigüedad / Trienios*	3	4	2	6
Indemnizaciones	-	-	1	13
Aportaciones Plan Previsión y Seguro de Vida	-	-	-	-
Total remuneraciones		1.255		1.358

⁽¹⁾ En el ejercicio 2018 y 2017 el Consejo de Administración estuvo compuesto por 15 Consejeros.

⁽²⁾ Incluye las retribuciones de los Directivos sujetos al RD 451/2012, de 5 de marzo.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 CESCE no ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración ni al resto de Directivos.

En Junio de 2018 se produjo el relevo del Máximo Responsable de CESCE.

Durante el ejercicio 2018 se produjo el relevo de Directivo en la Secretaría General.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE a los miembros del Consejo de Administración. Los Directivos de CESCE no tienen anticipos sobre salarios pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2018, como en 2017.

CESCE, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo. La prima de dicho seguro satisfecha en el ejercicio asciende a 313,4 miles de euros (229,6 miles de euros en 2017).

NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN

A) EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, ha sido:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	75	19	94	-
Técnicos y Titulados	I	215	221	436	-
Administrativos	II	293	119	412	-
Otros	III	1	411	412	16
TOTAL EMPLEADOS		584	770	1.354	16
Consejeros de la Dominante		-	-	-	-

En el ejercicio 2017:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Personal Directivo	0	58	23	81	6
Técnicos y Titulados	I	201	207	408	5
Administrativos	II	86	145	231	16
Otros	III	277	421	698	-
TOTAL EMPLEADOS		622	796	1.418	27
Consejeros de la Dominante		11	4	15	-

El número total de personas empleadas, por categoría profesional y sexo, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ha sido:

En el ejercicio 2018:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	41	12	53
Técnicos y Titulados	I	173	168	341
Administrativos	II	290	537	827
TOTAL EMPLEADOS		485	698	1.183
Consejeros de la Soc. Dominante		11	4	15

En el ejercicio 2017:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	40	20	60
Técnicos y Titulados	I	258	254	512
Administrativos	II	317	548	865
TOTAL EMPLEADOS		615	822	1.437
Consejeros de la Soc. Dominante		13	11	4

B) HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios facturados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2018	2017
Servicios de auditoría	495	443
Otros servicios de verificación	356	240
Total servicios de auditoría y relacionados	851	683
Servicios fiscales	4	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	855	-

En los importes anteriores se incluyen los devengados por KPMG Auditores, S.L. que ascienden en el ejercicio 2018 a 819 miles de euros en concepto de servicios de auditoría (677 miles de euros en 2017). Asimismo, en otros servicios de verificación se incluyen principalmente los honorarios por los servicios relativos al informe sobre la situación financiera y de solvencia, así como servicios prestados por KPMG a las filiales del Grupo, relativos a revisiones de cumplimiento regulatorio.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de facturación.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 26 miles de euros (28 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2017).

C) GARANTIAS

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 CESCE emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños (14.626 miles de euros) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales (14.626 miles de euros) a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A..

D) SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2018:

- (i) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

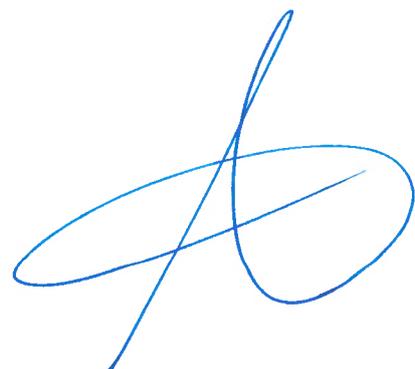
NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos posteriores a 31 de diciembre de 2018 que pudieran afectarlas significativamente.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

17.1 - PRIMAS DEVENGADAS Y PROVISIONES

Las primas devengadas en 2018 y 2017 y las Provisiones a 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):



2018	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	100.591	1.230	7.180	13.233		122.234
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	29.668	-	2.077	7.652		39.397
- Provisión para prestaciones	41.401	(6)	1.200	6.944		49.539
- Otras provisiones técnicas	45.406	-	-	50	(50)	45.406
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	4.188	-	-	-	(2.882)	1.306
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.647	-	-	-	(877)	770
- Provisión para prestaciones	2.168	-	-	-	(1.176)	992
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	5.297	-	2	29.013		34.312
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.915	-	1	21.342		24.258
- Provisión para prestaciones	1.353	-	-	5.587		6.940
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	5.446	-	-	-	(5.205)	241
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	643	-	-	-	(612)	31
- Provisión para prestaciones	2.934	-	-	-	(657)	2.277
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	-	-	-	4.364		4.364
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	61		61
- Provisión para prestaciones	-	-	-	14.613		14.613
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
OTROS RAMOS - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	-	-	-	-		-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-		-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-		-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	115.522	1.230	7.182	46.610	(8.087)	162.457
- Provisión para primas no consumidas, para riesgos en curso y para participación en beneficios y extornos	34.873	-	2.078	29.055	(1.469)	64.517
- Provisión para prestaciones	47.856	(6)	1.200	27.144	(1.833)	74.361
- Otras provisiones técnicas	45.406	-	-	50	(50)	45.406

(**) Corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica

2017	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	OTROS PAISES (**)	AJUSTES	TOTAL
RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	99.715	(111)	6.232	11.721		117.557
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	28.938	-	1.482	8.323		38.743
- Provisión para prestaciones	38.775	34	2.332	9.904		51.045
- Otras provisiones técnicas	44.197	-	-	21		44.197
RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	3.668	-	-	-	(2.460)	1,208
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.166	-	-	-	(510)	656
- Provisión para prestaciones	2.210	-	-	-	(1.144)	1.066
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	4.706	-	1	25.684		30.391
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	2.672	-	1	13.925		16.598
- Provisión para prestaciones	3.200	-	-	7.608		10.808
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	6.355	-	-	-	(5.863)	492
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	599	-	-	-	(520)	79
- Provisión para prestaciones	1.806	-	-	-	(1.715)	91
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO						
- Primas devengadas	-	-	-	6.240		6.240
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	83		83
- Provisión para prestaciones	-	-	-	14.821		14.821
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
OTROS RAMOS - REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	-	-	-	-		-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-	-		-
- Provisión para prestaciones	-	-	-	-		-
- Otras provisiones técnicas	-	-	-	-		-
TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO						
- Primas devengadas	144.444	(111)	6.233	43.645	(8.323)	155.888
- Provisión para primas no consumidas, para riesgos en curso y para participación en beneficios y extornos	33.375	-	1.483	22.331	(1.030)	56.159
- Provisión para prestaciones	45.991	34	2.332	32.333	(2.858)	77.832
- Otras provisiones técnicas	44.197	-	-	21		44.218

(**) Corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica

17.2 - PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Para la Sociedad Dominante CESCE, S.A., la diferencia entre la provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2018 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2018, importes pagados durante 2018 (sin deducir los recobros obtenidos en 2017 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2018 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

Ejercicio 2018

RAMO	Provisión a 01-01-2018	Siniestros Pagados en 2018	Siniestros Recobrados en 2018	Provisión a 31-12-2018
CRÉDITO	39.511	33.257	26.036	2.771
CAUCIÓN	3.101	61	43	2.875
TOTAL	42.612	33.318	26.079	5.646

En el ejercicio 2018 se han pagado siniestros por un importe total de 84.973 miles de euros y se han producido recobros de siniestros por importe total de 31.511 miles de euros, que han supuesto un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 53.462 miles de euros.

Ejercicio 2017

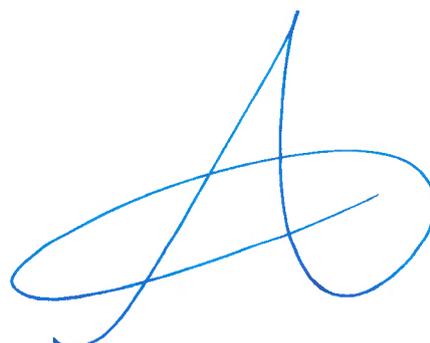
RAMO	Provisión a 01-01-2017	Siniestros Pagados en 2017	Siniestros Recobrados en 2017	Provisión a 31-12-2017
CRÉDITO	57.279	41.921	13.889	5.553
CAUCIÓN	1.766	185	56	688
TOTAL	59.045	42.108	13.945	6.242

En el ejercicio 2017 se pagaron siniestros por un importe total de 87.756 miles de euros y se produjeron recobros de siniestros por importe total de 20.617 miles de euros, que supusieron un importe total de siniestros pagados netos de recobros de 67.139 miles de euros.

NOTA 18 - INFORMACIÓN TÉCNICA

18.1 - INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):



Ejercicio 2018

CONCEPTO	EJERCICIO 2018			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	119.952	28.119	4.364	152.435
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	123.540	34.553	4.364	162.457
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.442)	(5.631)	-	(8.073)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(600)	(7)	-	(607)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(546)	(796)	-	(1.342)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	(41.561)	(17.449)	-	(59.010)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(37.871)	(22.572)	-	(60.443)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.690)	5.123	-	1.433
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	78.391	10.670	4.364	93.425
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	68.946	13.640	3.545	86.131
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	67.586	14.755	3.545	85.886
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.360	(1.115)	-	245
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	(7.660)	(10.196)	-	(17.856)
1. Prestaciones y gastos pagados	(10.005)	(11.562)	-	(21.567)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.345	1.366	-	3.711
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	61.286	3.444	3.545	68.275
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	49.622	13.475	1.768	64.865
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	11.218	3.046	400	14.664
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	532	144	19	695
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(15.300)	(4.155)	(545)	(20.000)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	46.072	12.511	1.641	60.224

Ejercicio 2017

CONCEPTO	EJERCICIO 2017			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	116.030	28.389	6.240	150.659
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	118.736	30.912	6.240	155.888
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.688)	(1.705)	-	(4.393)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(456)	(21)	-	(477)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	438	(797)	-	(359)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	52.952	8.671	-	61.623
1. Primas devengadas netas de anulaciones	50.542	15.300	-	65.842
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	2.410	(6.629)	-	(4.219)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	63.078	19.718	6.240	89.036
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	13.796	69.911	4.823	88.530
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	32.407	66.362	4.739	103.508
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(18.611)	3.546	84	(14.978)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	20.888	7.785	-	28.673
1. Prestaciones y gastos pagados	41.248	8.391	-	49.639
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(20.360)	(606)	-	(20.966)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	(7.092)	62.126	4.823	59.857
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-	-	-	-
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	48.297	11.817	2.597	62.711
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	13.730	3.359	738	17.828
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	543	133	29	705
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(14.942)	(3.656)	(804)	(19.042)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	47.628	11.653	2.561	61.843

18.2 - RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo de los ejercicios 2016-2018 y 2015-2017 acumulado ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2018:

CONCEPTO	AÑOS 2016 a 2018			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	355.753	78.801	26.851	461.405
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	363.597	90.264	27.326	481.187
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(6.181)	(8.548)	7	(14.722)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(1.291)	(306)	(448)	(2.045)
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(372)	(2.609)	(34)	(3.015)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	139.802	39.618	6.418	185.838
1. Primas devengadas netas de anulaciones	134.220	52.595	6.462	193.277
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	5.582	(12.977)	(44)	(7.439)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	215.951	39.183	20.433	275.567
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	138.876	90.236	18.751	247.863
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	186.239	86.156	16.997	289.392
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(47.363)	4.080	1.754	(41.529)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	42.488	20.894	2.327	65.709
1. Prestaciones y gastos pagados	91.281	22.690	938	114.909
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(48.793)	(1.796)	1.389	(49.200)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	96.388	69.342	16.424	182.154
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	150.818	31.735	8.775	191.328
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	39.483	8.149	2.155	49.787
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	1.389	458	394	2.241
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO				
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(45.112)	(11.991)	(4.826)	(61.929)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	146.578	28.352	6.497	181.427

Ejercicio 2017:

CONCEPTO	AÑOS 2015 a 2017			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	261.310	131.363	-	392.673
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	269.929	129.943	-	399.872
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(8.649)	4.989	-	(3.660)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	30	(3.569)	-	(3.539)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	87.911	(56.552)	-	31.359
1. Primas devengadas netas de anulaciones	89.908	(67.823)	-	22.085
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.997)	11.271	-	9.274
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	173.399	187.915	-	361.314
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	95.384	89.330	-	184.714
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	141.944	81.365	-	223.309
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(46.560)	7.965	-	(38.595)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	43.110	(5.564)	-	37.546
1. Prestaciones y gastos pagados	89.855	(7.712)	-	82.143
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(46.745)	2.148	-	(44.597)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	52.274	94.894	-	147.168
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	69.679	23.251	-	92.930
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	70.318	15.790	-	86.108
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	14.812	3.500	-	18.312
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(26.055)	(18.537)	-	(44.592)
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(10.313)	723	-	(9.590)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	118.446	24.728	-	143.174

18.3 - GESTIÓN DE RIESGOS TÉCNICOS

18.3.1 - Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional al Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de

gestión. Con la creación de esta nueva Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2 Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo CESCE dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al

Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección de la Compañía, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

18.3.2 - Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros del Grupo. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

1. Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;
- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

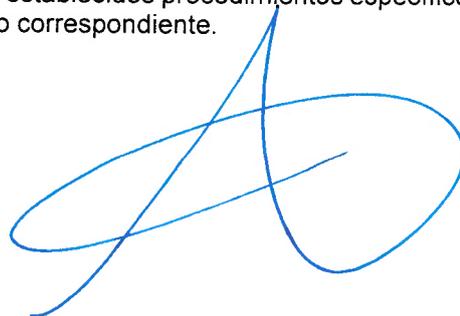
2. Riesgo de Crédito

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, El Grupo tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

3. Riesgos de Mercado y de Liquidez

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.



4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Comercial
- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos del Grupo. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

18.3.3 – Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

1. Riesgo Técnico-Asegurador

La Sociedad Dominante tiene un Sistema de Fijación de Precios variables que ponen el foco del precio en el Deudor y en la calidad crediticia de este, en lugar del Asegurado como normalmente siguen haciendo muchas aseguradoras de crédito.

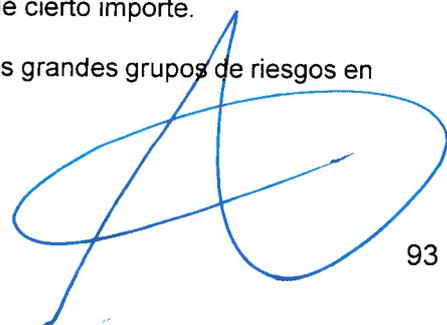
Este método de fijación de precio parte de una Valoración de la Cartera en 8 categorías o grupos de riesgo, rechazándose los riesgos ubicados en una novena por su alto coste de riesgo.

Este sistema de valoración del riesgo se realiza de forma totalmente aséptica y homogénea y se calibra en función de la expectativa de pérdida.

Otra componente adicional al establecimiento del precio, es la propia concesión de límites de riesgos por deudor. A pesar de estar relacionadas esas cantidades concedidas con los diferentes grupos de riesgo, los importes a partir de cierta cantidad son analizados y vigilados por un Suscriptor que fija los importes de una manera unívoca y teniendo en cuenta si hay Grupos de Empresas (Unidades de Riesgo).

Ambas metodologías están explicadas y aprobadas por los Reaseguradores de la Sociedad Dominante quienes tienen conferidas unas atribuciones discrecionales para la toma de riesgos, siendo potestad del reasegurador la concesión de riesgos a partir de cierto importe.

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.



a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues el Grupo acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que el Grupo deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene el Grupo de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que el Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

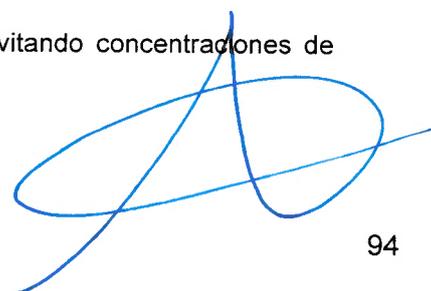
b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por el Grupo a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

2. Riesgo de Crédito

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección del Grupo con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, el Grupo establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.



Es política contable del Grupo limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia siempre que haya sido aprobado por el Comité de Siniestros, previo informe del Departamento de Siniestros en el que, con criterio de prudencia, se justifique que la "realización de su totalidad se halle suficientemente garantizada", siguiendo lo dispuesto sobre el reconocimiento de créditos por recobros de siniestros en la Norma 8ª de las Normas de Valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobada por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Por tanto el Grupo no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

3. Riesgo de Mercado y Liquidez

Ver Nota 9.7 Gestión del Riesgo Financiero.

4. Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, la Unidad de Control Interno de CESCE ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos.

Se realiza una autoevaluación del riesgo operacional incluyendo todas las áreas y todos sus procesos a través de un análisis de Control Interno (incluido en Plan Director de Solvencia II y en nuestro reglamento, artículo 110 ROSSP) y a través de un Plan de Continuidad (también exigido en normativa).

Del mismo modo, se contrasta la información con estadísticas sectoriales, tales como publicaciones emitidas desde DGSFP, estudios llevados a cabo por asociaciones sectoriales como ICEA, UNESPA, etc. y diversas fuentes que puedan ayudar a realizar una valoración más aproximada de estos riesgos.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, las Filiales del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz CESCE, se trabaja durante el todo el año.

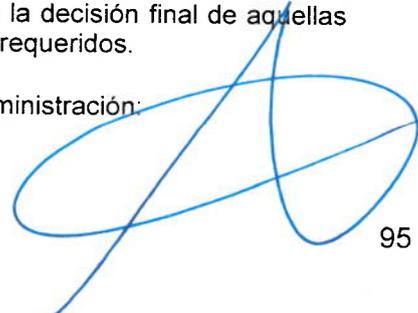
Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo y de cada una de las Compañías que lo integran.

Por último, el Grupo cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- **Comité Comercial:**

Órgano de la Dirección Comercial Corporativa de la Compañía presidido por el Director Comercial Corporativo que supervisa las políticas comerciales mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellas contrataciones que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

- **Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración:**



Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores de mayor cuantía.

- Comité de Riesgos:

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos de deudores con las atribuciones delegadas por el Consejo de Administración.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental del Grupo presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

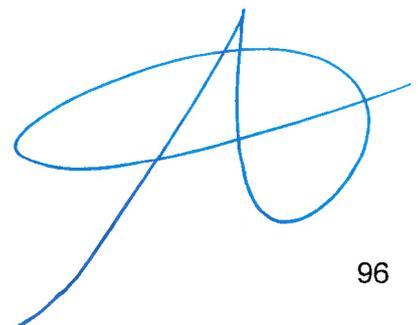
18.3.4 - Una medida de los Riesgos-Técnicos

El 1 de enero de 2016 entraron en vigor las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea y su trasposición a la legislación española, sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II". Como consecuencia, quedan derogadas la aplicación de las antiguas normas (Solvencia I) relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica) que se venían calculando hasta el 31/12/2015.

Las Sociedades dependientes cumple sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CESCE, tanto la Sociedad dominante como las Sociedades dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que las Cuentas Anuales Consolidadas – Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado Consolidado de resultado global, Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, Estado de flujos de efectivo consolidado y Memoria Consolidada de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E.), (CESCE), correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 26 de Marzo de 2019, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo

D. ALVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal

DÑA. MARÍA APARICI GONZÁLEZ,
Vocal

D. ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y
RUIZ-FALCÓ, Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal

DÑA. CRISTINA SERRANO LEAL,
Vocal

D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ,
Vocal

D. LUIS MARTÍ ÁLVAREZ,
Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO,
Vocal

DÑA. LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

DÑA. MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

D. LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA,
Vocal

D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal

La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en hojas, referenciadas con la numeración 1 a 99, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 96, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo

D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal

D. ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y
RUIZ-FALCÓ, Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal

D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ,
Vocal

D. LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA,
Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO,
Vocal

DÑA. LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

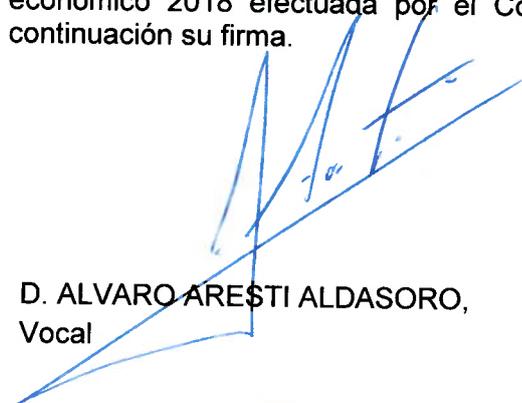
DÑA. MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 26 de Marzo de dos mil diecinueve.



El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 26 de Marzo de 2019, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales del Ejercicio económico 2018 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.



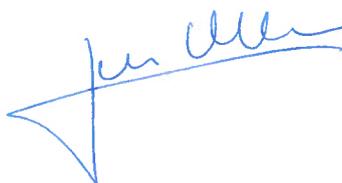
D. ALVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



DÑA. CRISTINA SERRANO LEAL,
Vocal



DÑA. MARÍA APARICI GONZÁLEZ,
Vocal



D. LUIS MARTÍ ÁLVAREZ,
Vocal

Y para que así conste, extendiendo la presente diligencia en Madrid a 29 de Marzo de dos mil diecinueve.



El Secretario del Consejo

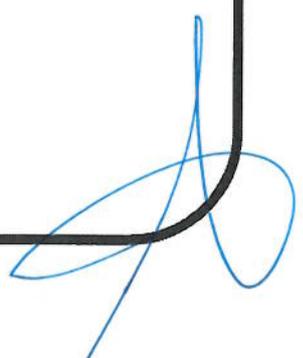


**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL**

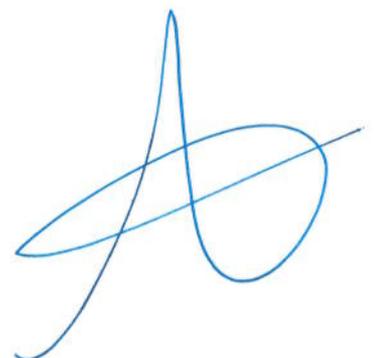
C/ Velázquez, 74
28001 MADRID

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018
(GRUPO CESCE)

21/03/2019



	<u>Página</u>
1.- <u>INFORME DE GESTION CONSOLIDADO</u>	1 a 66
I. Marco de las actividades de la sociedad dominante	1
II. Principales acontecimientos, acciones y objetivos de la sociedad dominante....	1 a 6
III. Actividad por cuenta propia de la sociedad dominante	6 a 8
IV. Perspectivas futuras de la sociedad dominante	8 a 9
V. Riesgos e incertidumbres de la sociedad dominante	9 a 10
VI. Personal de la sociedad dominante	10
VII. Periodo medio de pago de la sociedad dominante.....	10 a 11
VIII. Otra Información de la sociedad dominante	11 a 12
IX. Información relativa a las sociedades dependientes	12 a 16
X. Estado de Información no financiera	17 a 63
XI. Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera.....	64 a 66



I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cobertura de los riesgos comerciales y políticos de corto plazo, que se definan como negociables de conformidad con la normativa comunitaria, y en especial de acuerdo con las Comunicaciones de la Comisión para la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de “Derecho de Establecimiento” a través de sus sucursales en Francia y en Portugal y esporádicamente en régimen de “Libre Prestación de Servicios” en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza CESCE por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE por cuenta del Estado, tienen un registro contable independiente.

II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

CESCE es la cabecera de un grupo de empresas que, con una visión avanzada de las necesidades de sus clientes y utilizando la innovación como herramienta de diferenciación, aspira a convertirse en líder en la aportación de soluciones para la gestión del crédito comercial en la Península Ibérica y en Latinoamérica.

Basada en la innovación como elemento estratégico de desarrollo del negocio, CESCE seguirá evolucionando su modelo de negocio, focalizado en el cliente, a partir del uso intensivo de información, de la inversión sistemática en tecnología y en automatización de procesos, y de la analítica (Business Analytics) como método de decisión.

A.- MISIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante tiene como misión:

1º) Cuenta Propia

Impulsar el crecimiento sólido, a largo plazo, de nuestros clientes, facilitándoles soluciones inteligentes para la gestión del crédito comercial que abarcan toda la cadena de valor del negocio –prospección de mercados, gestión y transferencia del riesgo y acceso a la financiación– y soluciones de caución y garantías que les permitan abordar nuevos proyectos y negocios.

Consolidar nuestra estrategia de transformación de CESCE en una Compañía de referencia en la prestación de servicios de valor añadido de gestión del riesgo comercial, tanto en España como en Latinoamérica.

Consolidarnos como el mejor apoyo a las empresas que venden a crédito a otras empresas con el diseño de soluciones innovadoras que estarán siempre en vanguardia conceptual y tecnológica sobre las de nuestros competidores, y convertirnos en la compañía de referencia en el mercado por la calidad de servicio, por las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrece a sus empleados y por su compromiso con la sociedad.

2º) Cuenta del Estado

Cumplir con nuestra obligación pública como gestores del Seguro de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado, con rigor técnico, profesionalidad y estricto cumplimiento de la normativa aplicable, con absoluta orientación al apoyo a la actividad de internacionalización de las empresas españolas.

Seguir prestando el servicio de apoyo a exportadores, inversores y entidades financieras, en sus actividades de internacionalización, mediante los instrumentos reglados de cobertura de los riesgos de la internacionalización por cuenta del Estado, con elevados niveles de calidad percibida, y cumpliendo las instrucciones de su mandante (el Estado) y la normativa nacional e internacional relevante.

Mantener un alto nivel técnico de análisis de países y de valoración y suscripción de los riesgos relacionados con las operaciones de internacionalización, para realizar recomendaciones acertadas en la toma de decisiones por parte de los organismos públicos designados al efecto por el marco regulador del Seguro de Crédito a la Exportación.

B.- VISION

CESCE quiere consolidarse como el mejor apoyo a las empresas que venden a crédito a otras empresas, con el diseño de soluciones innovadoras que estarán siempre en vanguardia conceptual y tecnológica sobre las de nuestros competidores, así como convertirnos en la compañía de referencia en el mercado por la calidad de servicio, por las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrece a sus empleados y por su compromiso con la sociedad.

C.- VALORES

La Sociedad Dominante se rige por los siguientes valores:

- Innovación
- Apoyo a la actividad económica y a la internacionalización
- Compromiso con el cliente
- Comportamiento ético y responsable
- Compromiso con las personas

D.- OBJETIVOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la misión arriba descrita, durante este ejercicio 2018 la Sociedad Dominante ha focalizado su actividad en alcanzar los siguientes objetivos:

1) Objetivos generales:

- Focalización en el cliente.

Para crear una experiencia positiva para el usuario y establecer vínculos que garanticen su permanencia, CESCE ha diseñado una estrategia de Customer Experience, consolidada en 2017, que procura al cliente una experiencia global, positiva y diferencial, más allá de la mera satisfacción de sus necesidades. Todas las áreas de la empresa se vuelcan en la gestión del cliente.

Partiendo de la idea de que la fidelidad de sus clientes está íntimamente relacionada con el número de interacciones y la calidad de las mismas, la Sociedad Dominante ha redoblado sus esfuerzos para establecer vías de comunicación en diferentes canales de forma coherente y coordinada. Así, ha adoptado una estrategia omnicanal: el cliente tiene una misma experiencia independientemente del medio empleado y puede comenzar una transacción en un canal y culminarla en otro. Con objeto de que el cliente tenga una experiencia positiva e integrada, ha creado diferentes canales con un única visión del cliente y ha ido adaptándolos a los diferentes dispositivos y al contexto en que se utilizan, facilitando el recorrido hacia ellos gracias a la medición y a la evaluación de los contactos.

- Liderazgo tecnológico.

CESCE se autodefine como inteligencia aplicada a la gestión del riesgo comercial. La tecnología es el elemento facilitador de su estrategia y su capacidad analítica para convertir datos en conocimiento está en el corazón de los procesos clave de su negocio: la cobertura de riesgos y la gestión de las prestaciones.

La estrategia digital está vertebrada en el uso intensivo de datos y su transformación a través de la analítica en conocimiento para poder ofrecer una experiencia relevante a nuestros clientes. Para CESCE, los tres ejes de la estrategia son:

- Convertir el conocimiento analítico de los clientes en un activo estratégico.
- Facilitar el acceso, convicción y colaboración de nuestros clientes con CESCE.
- Saber aplicar el conocimiento y transformar nuestro modelo operativo y de negocio para dar una respuesta de calidad a nuestros clientes.

A partir de estas premisas, los procesos y actividades básicas de la Sociedad Dominante están no sólo automatizados de extremo a extremo, sino diseñados para incorporar capacidades analíticas

- Excelencia operativa.

CESCE continuó en 2018 con el proceso de implantación de un modelo operativo global, tanto para la matriz como para sus filiales internacionales Latinoamericanas, que emplea una plataforma de gestión única y una misma nomenclatura para los diferentes segmentos del negocio.

Actualmente, están integrados la mayor parte de sus procesos críticos (riesgos, postventa, recuperaciones, reaseguro...), aprovechando las capacidades y recursos que posee en Europa y en Latinoamérica para dar servicio a los clientes en cualquier punto del mundo donde está presente.

A lo largo del ejercicio 2018 CESCE ha continuado trabajando en la integración de los sistemas de soporte: ERP financiero en SAP y reaseguro.

- Amplia oferta comercial de seguro y soluciones de crédito y de consultoría, para dar respuesta a las diversas necesidades de los clientes.

CESCE aporta al seguro comercial soluciones y servicios innovadores que cubren las principales necesidades de las empresas, en línea con lo realizado en años anteriores:

- CESCE aporta al seguro comercial soluciones y servicios innovadores que cubren las principales necesidades de las empresas, en línea con lo realizado en años anteriores: Búsqueda y seguimiento de clientes, cobertura del riesgo comercial y financiación.
 - Crecimiento a través de la solución Risk Management Pay Per Cover, como única solución flexible del mercado que permite la utilización de los sistemas de CESCE para la correcta gestión del autoseguro, así como la cobertura “a la carta” de los riesgos concretos que el cliente desee asegurar.
 - Afianzamiento de la solución integral CESCE MASTER ORO como referencia para las empresas que venden a crédito a otras empresas en todos los países en los que opera. Esta propuesta, a una clara distancia conceptual y tecnológica de la de cualquiera de sus competidores, debe convertirse en el estándar del mercado y CESCE en la compañía de referencia para este tipo de servicios.
 - Consolidación de las soluciones de financiación con Entidades Financieras, a través de la emisión de Certificados de Seguro y de Títulos de Liquidez. Durante el ejercicio 2018, CESCE puso a disposición de las Entidades Financieras y de sus Clientes un novedoso mecanismo de apoyo a la financiación denominado Financiación Express, válido para todos los clientes de CESCE y para deudores de todo el mundo.
 - Proporcionar soluciones de financiación a través del Fondo de Apoyo a Empresas, una alternativa ágil para la obtención de circulante a través de un canal no bancario, mediante el descuento sin recurso de facturas. En un movimiento orientado a extender algunas de nuestras ventajas a todo el mercado, cualquier empresa, sea o no cliente de CESCE, puede acceder a la financiación no bancaria que ofrece CESCE Fondo Apoyo a Empresas.
 - QUANTUM, plataforma digital de Servicios de CESCE, se ha consolidado en 2018 como la solución definitiva para las Pymes que necesitan gestionar su autoseguro, mediante la suscripción online a la plataforma digital, que incluye la monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas; el seguro de crédito para cubrir el riesgo de impago de las facturas comerciales; la posibilidad de obtener financiación sobre las facturas aseguradas y la opción de contratar el nuevo servicio de gestión de Deuda No Asegurada
- Crecimiento en las cifras de contratación del seguro de crédito a la exportación gestionado por CESCE como Agencia de Crédito a la Exportación por Cuenta del Estado, manteniendo los altos niveles de servicio.

Como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), CESCE gestiona por cuenta del Estado los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas desde 1970.

En 2018 se ha continuado con el proceso de mejora de sus productos y condicionados de las pólizas para dar respuesta a las nuevas necesidades del mercado: proyectos de financiación con recurso limitado, cobertura a las necesidades de las PYMES, etc.

2) Objetivos cuantitativos:

- Consolidar la tendencia de crecimiento del número de clientes en las diversas soluciones que ofrece la Sociedad Dominante, tanto en España como en Latinoamérica, edificando las bases para un crecimiento futuro.
- Consolidar una posición de liderazgo en la región Latinoamericana en el ramo de crédito, mercados donde CESCE ya está situado entre los principales actores.
- Obtener un resultado técnico positivo y mantener la Sociedad Dominante en la senda de los beneficios.

El Consejo de Administración de CESCE, en su reunión del 19 de julio de 2017, ha aprobado el Plan Estratégico de CESCE hasta 2020.

Este Plan cuenta con tres pilares fundamentales:

- digitalizar el negocio de la Sociedad Dominante, tanto en la gestión interna como en la relación con el cliente
- aumentar nuestra presencia en el segmento pymes, aprovechando la capacidad técnica y de servicio de la Sociedad Dominante con el fin de incrementar nuestro número de clientes
- consolidar nuestra posición de empresa líder de apoyo a la internacionalización de la empresa española

Con este Plan, CESCE pretende liderar la aportación de soluciones de gestión del crédito comercial y de caución, potenciar su papel como Agencia de Crédito a la Exportación Española y desarrollar un modelo de negocio orientado a las soluciones digitales, basado en la innovación y en la priorización del cliente.

E.- INDICADORES DE NEGOCIO

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los principales indicadores de negocio de la Sociedad Dominante se han mantenido a lo largo del ejercicio 2018 dentro de los niveles objetivo marcados por CESCE dentro de sus Planes de Negocio:

- a) El ratio combinado del seguro directo, neto de la cesión al reaseguro, asciende al 90,4% por debajo del objetivo (92%).
- b) Los esfuerzos comerciales que ha realizado la Sociedad Dominante en el ejercicio 2018, han generado un incremento del número de pólizas en vigor del 8,64%.
- c) La tasa de siniestralidad sobre primas al cierre del ejercicio 2018 asciende al 50%, superior al 46% del 2017.
- d) La Sociedad Dominante no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido.

Los resultados obtenidos confirman la eficacia de un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece soluciones únicas de gestión del riesgo comercial: somos la única compañía del mundo que ofrece a sus clientes un precio distinto para cada

tipo de deudor y la posibilidad de elegir el grado de cobertura, total o parcial, del riesgo comercial.

CESCE ha obtenido en el ejercicio 2018 un beneficio después de impuestos de 28,9 millones de euros, que supone un margen sobre primas adquiridas del 26%. A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante dispone de un Patrimonio Neto de 400,2 millones de euros.

Las plusvalías acumuladas en la cartera de activos financieros de CESCE ascienden a 41,8 millones de euros.

III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2018 DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.

A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD

En el año 2018 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo se cifran en 114,3 millones de euros, superiores en un 3,4% a las del ejercicio anterior.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han disminuido un 0,7%, hasta situarse en 32,2 millones de euros, y representan el 28% de las primas totales devengadas por CESCE.

Asimismo, el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo ha experimentado un incremento en 2018 del 1,6% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 68,4 millones de euros y representan el 60 % del total.

Otro 7% del total de primas devengadas en 2018 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de las sucursales de CESCE en Francia y en Portugal, que suman 8,4 millones de euros.

Por último, el restante 5% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas Adquiridas en 2018 en el Seguro Directo ascienden en 112,1 millones de euros, con un incremento del 1,2% sobre el año anterior.

En 2018, proviene del Reaseguro Aceptado un importe de Primas Adquiridas de 9,3 millones de euros.

Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2018, netas de reaseguro, se cifran en 84 millones de euros y son un 8% mayores que las de 2017.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo y del Reaseguro Aceptado (con cifras poco significativas), ha alcanzado 61 millones de euros en el ejercicio 2018 con un incremento del 8% sobre el año anterior. En lo que respecta a la siniestralidad de frecuencia, CESCE

mantiene los bajos niveles del ejercicio anterior, como consecuencia de las medidas adoptadas en sus modelos de decisión.

La Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo se sitúa en el 50%.

La Siniestralidad total de 2018, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 60 millones de euros y es un 22 % mayor que la del ejercicio anterior.

La Sociedad Dominante alcanza niveles suficiencia técnica en la actividad de seguro directo, por lo que no se ha requerido la dotación de la Provisión para Riesgos en Curso al cierre del 2018 por esta actividad. En la actividad de reaseguro aceptado se ha producido una situación de insuficiencia técnica en el ramo de crédito que ha dado lugar a una dotación a ésta provisión de 415 Mls. de euros a 31/12/2018.

B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han incrementado un 82% por la paralela disminución de las primas cobradas en dichos riesgos.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han incrementado un 56% sobre los de 2017. Ello es consecuencia de la diferente duración promedio de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2018 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han aumentado un 5% con respecto a los del año anterior.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 46 millones de euros que se han registrado en 2018 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe es superior al del ejercicio 2017 en un 35%.

Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 58,2 millones de euros y han incrementado un 1% respecto a los del año anterior. El incremento en gastos de explotación se explica por el efecto neto de:

- a) Las mayores Comisiones y Gastos de Agencia devengados en un 2%.
- b) Disminución de los Gastos de Información en un 11%.
- c) Los Gastos Internos de CESCE aumentan un 1%.
- d) La disminución en el Reintegro de Gastos provenientes de Reaseguro en un 7%.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas asciende en 2018 al 35 %.

C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2018 la cifra de 24 millones de euros y son similares a los del 2017.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 857 miles de euros en 2018, importe inferior al obtenido en el ejercicio anterior (2,5 millones de euros).

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2018, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 41,8 millones de euros en total, de los que 33,1 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 8,7 millones de euros de valores representativos de deuda.

D.- RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2018 un Resultado Técnico positivo de 16,5 millones de euros, cifra superior a los 9,1 millones de euros del ejercicio 2017.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado antes de Impuestos, que en 2018 arroja un beneficio de 34,4 millones de euros frente a los 26,1 millones de euros del 2017.

Tras aplicar a este resultado arriba mencionado el gasto por Impuesto sobre Sociedades, el Resultado Total del ejercicio 2018 se cifra en 28,9 millones de euros de beneficio, frente a los 22,7 millones de euros obtenidos en 2017.

IV.- PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante continuará con la ejecución del Plan Estratégico para el 2017-2020.

CESCE tiene la capacidad de seguir creciendo de forma rentable, creando empleo y generando valor sostenible para sus accionistas, gracias a:

- La creciente diversificación de los productos ofrecidos al mercado, así como por el incremento en las ventas previstas de nuestros clientes para el ejercicio próximo. También son factores que favorecen el crecimiento el apoyo de CESCE a la red agencial y los acuerdos de bancaseguros, así como del desarrollo de canales de distribución alternativos. Como consecuencia de todo ello, el presupuesto para el ejercicio 2019 aprobado por el Consejo de Administración prevé un crecimiento de la cifra de negocios del 3%.
- El enfoque en la transformación digital.
- La excelencia en la gestión de los riesgos inherentes al negocio asegurador.
- El esfuerzo constante y generalizado encaminado a la reducción de sus costes operativos.

- Su fortaleza financiera y la amplia cobertura de los requerimientos de capital establecidos por Solvencia II.

V.- RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los riesgos e incertidumbres de la Sociedad Dominante son los propios de una entidad aseguradora que opera exclusivamente en los ramos de crédito y caución.

En consecuencia, CESCE tiene exposición principalmente a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Las actividades de CESCE están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Sociedad Dominante se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.
- b) Desviaciones inesperadas de siniestralidad, tanto de frecuencia por incremento de la morosidad de mercado, como de intensidad.

Para la cobertura de dichos riesgos la Sociedad Dominante tiene establecida una política de reaseguro que se proyecta hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad, con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio y con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

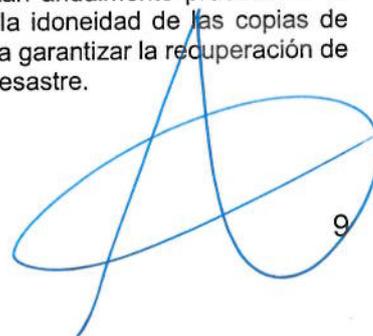
La selección de reaseguradores se circunscribe a los que presentan un nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado, significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

- c) Riesgo de Seguridad, tanto en lo que se refiere a los activos de la Sociedad Dominante como para los empleados.

Durante 2018 se ha continuado contribuyendo a la sostenibilidad de CESCE, a través tanto de la adecuada protección de sus activos tangibles e intangibles, como mediante la mejora continua de la capacidad de supervivencia (resiliencia) de sus operaciones en caso de desastre físico y/o lógico. Para ello, la Sociedad Dominante tiene elaborado un Plan de Continuidad de Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológica cuya finalidad es proporcionar el mejor alineamiento con la estrategia y necesidades de la Sociedad Dominante y la mejor cobertura de amenazas y oportunidades existentes. Se han definido los procedimientos y las pruebas necesarias para comprobar la eficacia y vigencia de los Planes de Continuidad y Contingencia existentes. Se realizan anualmente pruebas de la parte más crítica de los sistemas y pruebas periódicas de la idoneidad de las copias de respaldo de la información corporativa de cara a que se pueda garantizar la recuperación de los servicios a los clientes en caso de contingencia grave o desastre.



9

En lo relativo a la protección de las personas, principal bien de la Sociedad Dominante, se ha realizado un notable esfuerzo enfocado en velar por que las principales instalaciones de CESCE, estén dotadas de Planes de Emergencia y Evacuación actualizados.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de detección y prevención frente a ciberataques. La ciberseguridad de los usuarios ha sido reforzada mediante la implementación de escritorios virtuales en más del 80% de los puestos de trabajo, la sistematización de los análisis de vulnerabilidades sobre los servicios ofrecidos por CESCE en la red Internet y la protección de la navegación de usuarios en la Red mediante filtrado de contenidos avanzado. Durante el año 2018 CESCE ha tramitado la solicitud de certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la norma ISO/IEC 27001 que será certificada en 2019.

- d) **Riesgo de Fraude.** En lo relativo a la sostenibilidad de las operaciones, se ha continuado colaborando en la lucha contra el fraude, tanto en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como implantando escenarios de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, mediante la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo. CESCE tiene elaborada una política de Fraude y realiza un análisis continuado de los casos de fraude detectados.

La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad Dominante se enmarca dentro de las directrices del buen gobierno de las sociedades y las recogidas en la directiva de Solvencia II.

La Unidad de Riesgos Empresariales es la responsable de definir el proceso a emplear para la correcta medición de riesgos a los que se encuentra sujeta CESCE en su actividad diaria. Asimismo, se encarga de proponer cambios sobre dicho sistema que mejoren la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos del Grupo, y en este sentido, este departamento es el responsable de:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos de CESCE.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por CESCE.
- Simular los riesgos a los que se enfrenta CESCE.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes.

VI.- PERSONAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La plantilla total de CESCE a 31-12-2018 asciende a 418 personas, incluidas las personas adscritas a las sucursales de Francia (0 personas) y de Portugal (17 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 24 altas y 30 bajas.

VII.- PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad en la que se establece un periodo de pago máximo a proveedores de 60 días.

La Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, define el cuadro que se presenta a continuación así como la información que debe contener en relación con los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (cifras expresadas en miles de euros):

Cifras expresadas en miles de euros	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,5	21,0
Ratio operaciones pagadas	17,5	21,6
Ratio operaciones pendientes de pago	16,8	13,8
	Importe	Importe
Total pagos realizados	43.867	30.108
Total pagos pendientes	1.485	2.216

El período medio de pago en el año 2018 ha sido de 17,5 días y en 2017 fue de 21 días.

VIII.- OTRA INFORMACION DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

A lo largo del 2018, CESCE ha continuado con su estrategia centrada en el I+D+i, apostando claramente por la innovación y por la mejora permanente de la tecnología empleada. Los proyectos emprendidos a lo largo del ejercicio tienen como enfoque primordial el cliente, y comprenden el desarrollo de herramientas de información para mejorar la toma de decisiones comerciales así como el desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado. Asimismo, y como continuación de las acciones emprendidas en ejercicios anteriores, CESCE continúa prestando especial atención a la optimización de los procesos internos para garantizar el ahorro de costes y la mejora en la eficiencia. Esta labor se ha visto recompensada por la obtención de desgravaciones fiscales, al ser reconocidas parte de las inversiones efectuadas como innovaciones tecnológicas.

Durante 2018 la Sociedad Dominante no ha tenido ninguna acción propia.

La Sociedad Dominante no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2018 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictó la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo, en la cual se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el Consejo de Administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE.

Durante el año 2018 se han recibido 90 Reclamaciones de Asegurados, esta cifra representa un incremento del 19% respecto a las Reclamaciones tratadas durante el año 2017.

Estas Reclamaciones han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: 22 estimatorias a la Reclamación presentada, 3 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 65 desestimadas totalmente. El plazo medio de respuesta ha sido de 20 días, inferior al máximo regulatorio fijado en 60 días e inferior también al compromiso, asumido por CESCE, de reducir los tiempos de respuesta de las Reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al Cliente.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

IX. INFORMACION RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La globalización de los mercados de seguro en general, la prolongación de los seguros de crédito y de caución a servicios conexos con ellos, como son los de información comercial y económica, y el aprovechamiento de sinergias tecnológicas e informáticas principalmente, son los tres ejes sobre los que se ha ido conformando en los últimos años el GRUPO CESCE.

En base a ello CESCE, Sociedad Dominante del Grupo, ha ido tomando posiciones mediante:

- 1) La adquisición, a través de la Sociedad "Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (en adelante CIAC), de participaciones en aseguradoras de crédito y de caución de países iberoamericanos para ampliar el ámbito territorial de su negocio asegurador al mismo tiempo que se potencia la asistencia prestada a los exportadores españoles a la zona.
- 2) La adquisición, a través de la sociedad "Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal" (cabecera a su vez del Subgrupo INFORMA) de participaciones en otras sociedades, para potenciar su presencia, directa o indirecta, en el mercado de la información comercial y servicios afines.
- 3) La participación en las Sociedades "CTI Tecnología y Gestión, S.A., Sociedad Mercantil Estatal", "Onerate Consulting, S.L., Sociedad Mercantil Estatal" y en la agrupación de interés económico "Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E." (en adelante CTI, Onerate y GCST, respectivamente).

A.- MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación contable de las Sociedades del Grupo se ha realizado por los diversos métodos exigidos por la legislación mercantil vigente en España, atendiendo a la naturaleza (como entidad aseguradora o no aseguradora) y al grado de participación y control en cada Sociedad Dependiente. Así se consolidan por:

Integración Global:

- Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E.;
- Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Secrex-Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. de Perú, Cesce México, S.A. de C.V., La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Compañía Argentina de Seguro de Crédito a la Exportación, S.A, CESCE Chile Aseguradora, S.A, CESCE Servicios, S.A. de CV y CESCE Fianzas México, S.A. de CV. y por puesta en equivalencia, Segurexpo de Colombia, S.A., Cesce Brasil Servicios, S.A. y Cesce Servicios Chile, S.A.).

- Subgrupo Informa D&B S.A. (que constituye a su vez un subgrupo con las siguientes Sociedades Dependientes de ella: Informa D&B, S.A. como Sociedad Dominante y CTI, Tecnología y Gestión, S.A., Informa Colombia, S.A., Informa, Informa D&B Lda., DBK, S.A. y Cesce Servicios Corporativos S.L., y por puesta en equivalencia, Logalty, Servicios de Tercero de Confianza, S.L., Asnef-Logalty S.L., Experian Bureau de Crédito, S.A. Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V, Logalty S. de R.L. de C.V. y Asfac Logalty, S.L.).
- FSA Fund, S.C.A – SICAV SFI

Puesta en Equivalencia:

- Segurexpo de Colombia, S.A. (vía el Subgrupo CIAC);
- CESCE Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA;
- CESCE Servicios Chile, S.A.;
- Asfac Logalty, S.L. (vía el Subgrupo Informa D&B S.A.);
- Experian Bureau de Crédito, S.A. (vía el Subgrupo Informa D&B S.A.).
- Asnef Logalty S.L. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty S. de R.L. de C.V. (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Logalty, servicios de tercero de confianza, S.L (vía Subgrupo Informa D&B S.A. (S.M.E.))
- Societe Marocaine D'Assur. Al' Exportation, S.A.

B.- RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio 2018 atribuido a CESCE es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

SOCIEDAD	Resultados Individuales	Ajustes de consolidación		Contribución al Resultado Consolidado
<u>Sociedad Dominante</u> CESCE, S.A. S.M.E.	28.878	(12.052)	(1)	16.826
<u>Sociedades por integración global</u>				
Consorcio Internacional de Aseguradores Crédito, S.A. S.M.E.	2.088	(747)	(2)	1.341
Cesce Servicios Tecnológicos AIE	2	-		2
FAE-AFS Fund-Apoyo a empresas fund	378	(126)	(2)	252
Subgrupo Informa, S.A. S.M.E. (consolidado) (*)	15.876	(165)	(2)(3)	15.711
<u>Sociedades por puesta en equivalencia</u>				
SMAEX	-	139	(4)	139
TOTAL	47.222	(12.951)		34.271

- (1) Corresponde al ajuste negativo por el dividendo a cuenta recibido del Subgrupo Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (7,8 millones de euros), así como otros dividendos de la misma entidad (4,2 millones de euros) y de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (52 miles de euros).
- (2) Corresponde a la participación de socios externos.
- (3) Corresponde a la amortización del fondo de comercio surgido en la consolidación.
- (4) Corresponde a la consolidación del resultado por puesta en equivalencia.
- (*) Incluye el ajuste de la amortización del fondo de comercio generado en la integración del Subgrupo Informa.

C.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se resumen los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio 2018 en las Sociedades Dependientes que conforman el GRUPO CESCE:

1. *Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante CIAC)*

Durante el ejercicio 2018 el CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes operaciones:

- Con fecha 28 de diciembre de 2018 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 167.921,50 USD (151.132 euros). CIAC posee el 72,10% del capital de dicha entidad (85,80 mil millones de acciones sobre un capital total compuesto por 119 mil millones de acciones), hasta ésta ampliación poseía el 72,10% del capital de dicha entidad (1.168.003.800 acciones sobre un capital total compuesto por 1.620.000.000 acciones).

El período medio de pago en el año 2018 ha sido de 19 días y en 2017 fue de 88 días.

CIAC ha reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al igual que en ejercicios anteriores, CIAC ha mantenido una estructura reducida, buscando minimizar el coste de su propia estructura.

Al cierre del ejercicio 2018 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado positivo del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante de 2.088 miles de euros.

Las Sociedades pertenecientes al Subgrupo CIAC son, en su mayoría, aseguradoras que operan en el ramo de crédito y/o caución. Como consecuencia, presentan los mismos riesgos e incertidumbres descritos para la Sociedad Dominante en el apartado V de este informe de gestión.

Durante el ejercicio 2018 CIAC no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

2. *Informa D&B, S.A., Sociedad Mercantil Estatal y Sociedades dependientes (en adelante INFORMA D&B)*

Informa D&B, S.A. constituye la cabecera del Subgrupo Informa D&B, en el que se integran otras siete sociedades con presencia en España, Portugal y Colombia: INFORMA D&B Portugal (100% del accionariado), INFORMA Colombia (93,94%), CESCE Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) (100%), Logalty, servicios de tercero de confianza S.L. (50%), CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (71,95%), Experian Bureau de Crédito, S.A. (25%), y Grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E. (19%)

La evolución general de INFORMA D&B a lo largo de 2018 ha supuesto la consolidación de los buenos resultados alcanzados en los años precedentes, y la ratificación definitiva de la estrategia centrada en el I+D+i, el aprovechamiento de las sinergias con la matriz, y el mantenimiento de sólidas alianzas comerciales.

INFORMA D&B reafirma su liderazgo en el sector en España, Portugal y Colombia, y su puesto como una de las empresas de referencia en Europa, al tiempo que ha iniciado su entrada en otros sectores afines que, sin duda, coadyuvarán al mantenimiento de dicha posición de preeminencia.

Efectivamente, en un contexto económico con crecimiento del PIB en el conjunto del presente ejercicio, INFORMA D&B ha sido capaz de incrementar sus ventas, así como su política de inversiones en compra de información y renovación constante de su infraestructura productiva, afrontando la entrada en nuevos proyectos empresariales en actividades de negocio complementarias a su objeto principal.

Resultados de INFORMA D&B y sociedades dependientes:

INFORMA D&B continúa, un año más, dando muestras de su sólida posición competitiva y liderazgo.

En 2018, las ventas totales de la Sociedad dominante y dependientes ascendieron a 90,5 millones de euros, el resultado de explotación ha sido de 9,9 millones de euros y el resultado del ejercicio 8,9 millones de euros.

Por otro lado, la plantilla de la Sociedad dominante y dependientes a cierre de ejercicio ha aumentado hasta los 778 empleados, frente a los 809 del ejercicio anterior.

Política de inversiones:

Dentro de la apuesta permanente por la innovación y el mantenimiento en la vanguardia tecnológica, en 2018 INFORMA D&B ha mantenido la política de inversiones en tecnología, desarrollo de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado en cada momento, y la mejora de la calidad de la base de datos, todos ellos aspectos clave en la estrategia de la Sociedad.

Estrategia de futuro:

De cara al futuro, la estrategia del Grupo pasa por asegurar su posición preponderante en el mercado local, para lo cual ya se está trabajando en los planes de continua mejora de la calidad de la base de datos, renovación tecnológica y desarrollo de nuevos productos, así como la incursión en nuevos sectores de actividad siempre relacionados al conjunto de actividades del Grupo CESCE.

INFORMA D&B trabaja en su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa para mantener una relación de transparencia y mejora continua con sus grupos de interés. Se han mantenido evidencias que así lo acreditan, como nuestra condición de socios prescriptores del Pacto Mundial, los sistemas de calidad y medioambiente (ISO 9001 y 14001) y nuestra certificación como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) que nos posiciona como una empresa cercana a la excelencia en conciliación. En 2018 hemos seguido trabajando por el bienestar de los colectivos más necesitados de nuestra sociedad, destinando 99.540€ a proyectos sociales.

Todo ello no hace sino reforzar las buenas expectativas de cara al ejercicio 2019, tanto en cifras de negocio, como en resultados y captación de nuevos clientes.

Política de inversiones:

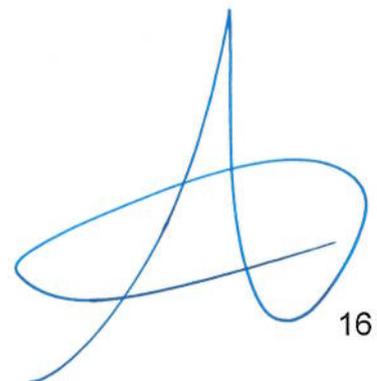
INFORMA D&B tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección medioambiental. La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar el cumplimiento.

D.- OTRA INFORMACION DE LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio 2018, las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no han realizado transacciones con acciones propias, ni cuentan con acciones propias en autocartera.

Las sociedades dependientes que integran el GRUPO CESCE no tienen contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2018 ni han operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por último, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' with a horizontal line crossing it, and a loop at the bottom right.

X. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

Introducción

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo CESCE, ha elaborado el presente Estado de Información No Financiera consolidado que se presenta como anexo al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración se ha tenido en cuenta la normativa anteriormente citada tomando como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.

1. DATOS SOCIETARIOS Y DEL GRUPO

- **Denominación:** Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.
- **Dirección:** Velázquez 74, Madrid
- **Teléfono:** 902 11 10 10
- **Página web:** www.cesce.es
- **Capital social:** 9.200.000 €
- **Número de acciones:** 4.000
- **Nominal:** 2.300 €
- **Actividad:** Aseguradora comercial y agencia de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado español
- **Mercados:** España, otros

CESCE es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.

Cobertura

La información desarrollada en este documento se refiere a CESCE y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), CTI, Logalty, así como de CIAC, empresa holding que ostenta las participaciones de las filiales latinoamericanas, así como de estas filiales.

Teniendo en cuenta el volumen de negocio y de activos de las filiales del Grupo CESCE, no se ha considerado relevante aportar datos de estas sobre todos los ámbitos de aplicación de la ley. Concretamente, para lo referido a temas medioambientales se aportan los datos de CESCE e Informa D&B. Respecto a las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa se facilita información de CESCE, Informa D&B y las filiales en latinoamérica.

La información sobre Proveedores se refiere a las sociedades mercantiles estatales, esto es, CESCE, Informa D&B, CTI y CIAC. Por último, se aportan datos exclusivamente de CESCE en materia de Corrupción y Soborno, Derechos Humanos y Gestión de Riesgos debido a la especificidad de la actividad de la compañía.

Finalmente, teniendo en cuenta la menor relevancia por su volumen de negocios que tiene para el grupo la actividad de CESCE Argentina, no se incorpora dato alguno en este informe relativo a dicha filial.

2. MODELO DE NEGOCIO

Descripción actividad de la compañía

CESCE es la cabecera de un grupo internacional dedicado a aportar seguridad a los intercambios comerciales por medio de la gestión integral del riesgo comercial, la información y la tecnología. Es también la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) que gestiona el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado en España.

CESCE impulsa el desarrollo de las empresas aportándoles seguridad en sus intercambios comerciales mediante un sistema integral de gestión del riesgo. Además de seguro comercial, CESCE ofrece seguros de caución por los que garantiza al tomador del seguro ante las diferentes administraciones o ante el sector privado por las responsabilidades económicas que le puedan ser exigidas por el incumplimiento de sus obligaciones garantizadas y derivadas, bien de un contrato o de una disposición legal.

Además, CESCE gestiona la cobertura, en nombre propio y por cuenta del Estado Español, de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas desde 1970. Su labor como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) es fundamental para estimular las ventas al exterior de las empresas españolas y una pieza clave para mantener un crecimiento económico equilibrado.

El Grupo también cuenta con una línea de actividad no aseguradora, dedicada a información y servicios, a través de Informa D&B -empresa líder en la venta de información de empresas para empresas, con la finalidad de optimizar la toma de sus decisiones comerciales, la búsqueda de nuevos clientes y la gestión de sus carteras para evitar riesgos y aprovechar oportunidades de negocio-, y de CTI -compañía especializada en el tratamiento de la información, los sistemas de pagos y la gestión del crédito comercial-.

El principal órgano de gestión, representación, administración y vigilancia de la sociedad es el Consejo de Administración, formado por 15 personas de probada capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad. CESCE además cuenta con un Comité de Dirección, que es el órgano de coordinación permanente en el que participan los responsables de cada Dirección o Unidades vinculadas con la Presidencia. Está compuesto por el Presidente Ejecutivo, seis miembros de la Alta Dirección y otros seis representantes de diferentes áreas de la compañía.

Con sede en Madrid (España), tiene presencia en 10 países de Europa y Latinoamérica: España, Francia, Portugal, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. (CIAC) S.M.E., en el que CESCE tiene una participación mayoritaria del 63,12%, Munich Re ostenta el 15,04% y Santander y BBVA el 10,92%, cada uno de ellos.

Pilares del negocio

El modelo de negocio se asienta sobre cinco pilares:

1. **Foco en el cliente:** El cliente condiciona toda la actividad aseguradora de CESCE. La compañía anticipa, detecta y cubre sus necesidades gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona año a año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de

escucha activa del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma CESNET.

2. Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes. CESCE es inteligencia aplicada a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre *cloud* porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.

3. Excelencia operativa: CESCE cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.

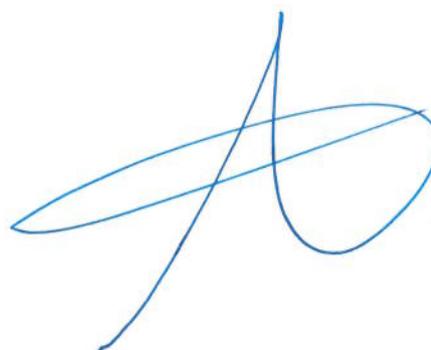
4. Internacionalización: CESCE está presente en diez países. Con sede central en España, tiene sucursales en Francia y Portugal y cuenta con filiales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), en el que CESCE tiene una participación mayoritaria.

5. Solidez técnica y financiera: CESCE sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y recobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.

Afiliación a asociaciones

Como miembro relevante del sector asegurador, CESCE pertenece a distintas asociaciones, desde las que participa en diferentes iniciativas que benefician al sector y a la comunidad en general:

- Unespa - Asociación Empresarial del Seguro
- ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras
- ICISA - International Credit Insurance & Surety Association
- Unión de Berna
- Panamerican Surety Association
- Club de Exportadores e Inversores
- Instituto de Empresa
- Asociación Española de Compliance
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Cámaras de Comercio
- Institutos de Promoción Empresarial



3. GESTIÓN DE RIESGOS

El Modelo de Gestión de Riesgos en CESCE tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por CESCE, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

El sistema de gobierno de CESCE incluye las siguientes funciones: gestión de riesgos, actuarial, verificación del cumplimiento y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos.

La función de gestión de riesgos es única, independiente y global. Abarca a toda la organización con independencia de su ubicación geográfica, tanto a nivel corporativo, como en las distintas unidades de negocio. Verifica una adecuada segregación de funciones y tiene como objetivo preservar la solvencia de la compañía y del grupo.

El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisión, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual y como a nivel de grupo.

La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- i. la definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma;
- ii. la inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- iii. el establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- iv. la difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

La gestión de riesgos está basada en los siguientes principios:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación.
2. Establecimiento y vigilancia del apetito de riesgo del Grupo por la Alta Dirección.
3. El Apetito de Riesgo queda definido por el Consejo de Administración en los siguientes términos:
 - a) Zona Crítica: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, por debajo del 100 %.
 - b) Zona de Vigilancia: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, entre el 100% y el 200 %.
 - c) Zona de Seguridad: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II por encima del 200 %.
4. El Sistema de Gestión de Riesgos de CESCE está basado en el marco metodológico establecido por COSO (tres líneas de defensa), adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.
5. Incorporación en las líneas de defensa de profesionales con un nivel de formación y experiencia que garanticen un nivel apropiado de competencia y prudencia en las decisiones.

6. Establecimiento de políticas de gestión y, en su caso, límites de asunción respecto de los riesgos que se identifiquen.

7. Dotación de medios suficientes para un adecuado control y gestión de los riesgos.

8. Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y la normativa interna del Grupo.

De acuerdo a su tipología, los diferentes tipos de riesgos se pueden clasificar en las siguientes categorías:

1. Técnicos (Aseguradores)

Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluirían los riesgos de:

- a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales.
- b) Tarificación de primas: define la formación del Precio Técnico del Seguro de Crédito y Caución, que se comercializa con diferentes denominaciones y vigilar que son suficientes.
- c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
- d) Reaseguro: establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Engloba los riesgos de:

a) Crédito

Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de sus compromisos de pago por parte de un emisor de deuda, reasegurador, etc. (contraparte), debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

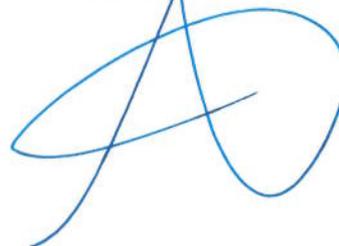
b) Mercado

Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

c) Liquidez/Gestión de activos y pasivos

Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de Liquidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.



3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Compañía: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

Se incluye dentro de esta categoría de riesgos los riesgos de fraude.

La gestión del riesgo operacional incluye en su alcance la definición y evaluación de los riesgos y sus respectivos controles de los procesos y procedimientos que incorporan aspectos medioambientales, cuestiones sociales y relativas a las personas, de derechos humanos, corrupción y soborno y la gestión de proveedores (proceso de compras).

No se han identificado eventos negativos relacionados con los puntos indicados en el párrafo anterior.

4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la compañía, así como su normativa interna.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

Mapa de riesgos

Las unidades de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la identificación de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente. Se han incluido en el mapa de control interno 223 riesgos, representando el riesgo operacional el 89%. Los riesgos financieros y técnicos representan el 3% y 8% respectivamente.

Valoración del riesgo:

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía. El análisis de riesgos ha dado como resultado una clasificación de Riesgo Moderado.

La clasificación de los riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación de los mismos.

Procesos de control

El modelo de control interno de CESCE se basa en el criterio COSO de "tres líneas de defensa": responsable del proceso, control interno y auditoría Interna:

1. Responsable del proceso

Los responsables de los procesos definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los

responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.

2. Control interno y Cumplimiento Normativo

Verifican el cumplimiento de las acciones de control que se han puesto en vigor. Mensualmente llevan a cabo el cierre del periodo a fin de constatar el cumplimiento de las revisiones que deben realizar cada uno de los responsables del proceso y elabora un informe mensual de evaluación.

3. Auditoría interna, tercera línea de defensa

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.

Siguiendo el criterio de mejora continua en el desarrollo de las áreas relacionadas con el gobierno de CESCE y del conjunto de empresas que forman parte del Grupo CESCE, en 2018 se inició el proyecto de implantación de una nueva herramienta global de gestión de riesgos que va a dar servicio a las áreas de Control Interno, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna.

Permitirá una gestión integral del modelo de Control Interno (procesos, riesgos, controles, flujos de evaluación y seguimiento, etc., tanto transversal, como corporativa y local, incorporando las funciones de control interno de las empresas del grupo.

Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

Las principales áreas encargadas de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando de la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

1.1. Unidad de Control Interno

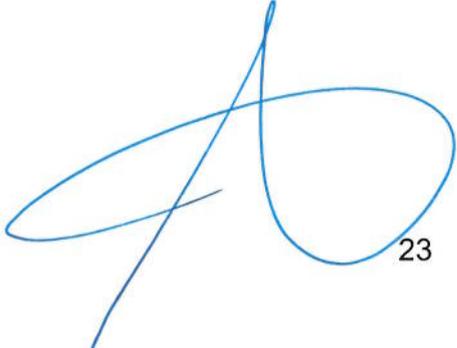
Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad Actuarial

Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

2. Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:



23

Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo de la compañía y su grupo de sociedades.

Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.

Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la compañía y son elegidos por el Consejo de Administración.

Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión de riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión de Auditoría y Control

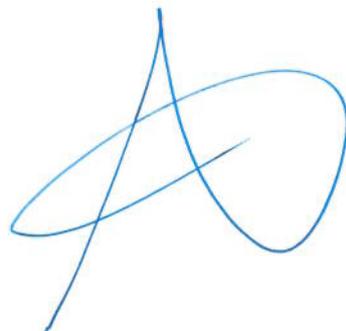
La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Compañía y son elegidos por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de esta Comisión de Auditoría son Consejeros independientes.

Ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la compañía y reporta al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable último de implementar, sostener y desarrollar el Modelo de Gestión de Riesgos y los procedimientos de control de los riesgos.

Le corresponde establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riesgos.



4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Política medioambiental en CESCE

CESCE está comprometida con el medio ambiente y la reducción de cualquier impacto negativo de sus operaciones en el entorno, tal y como se recoge en su Código Ético. Este marco normativo establece que la responsabilidad ambiental aplica tanto a la actividad de gestión (impactos directos, entre ellos el consumo de energía), como a aspectos derivados de los proyectos a los que CESCE proporciona cobertura por cuenta del Estado (impactos indirectos).

Aunque su actividad como aseguradora comercial privada no tiene impactos muy significativos sobre la biodiversidad, su actividad por cuenta del Estado tiene especial relevancia como garante del respeto al medio ambiente, dado que la cobertura de los proyectos está supeditada a la evaluación positiva de su impacto ambiental. [304-2]

CESCE se rige por normas ambientales que cubren ambos ámbitos de su actividad.

A. POLÍTICA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE OPERACIONES

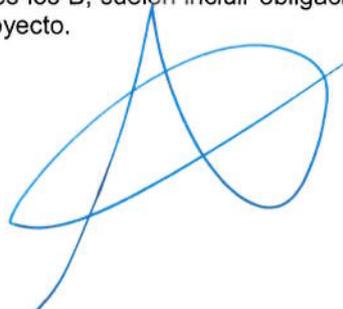
CESCE, como gestor de un instrumento oficial de fomento a la internacionalización, evalúa desde el punto de vista medioambiental y social aquellos proyectos a los que presta su apoyo. Para ello, cuenta con una política de análisis basada en los procedimientos establecidos en la Recomendación de la OCDE sobre Enfoques Comunes para el Crédito a la Exportación con Apoyo Oficial y la Evaluación Social y Medioambiental. A pesar de que el ámbito de aplicación de esta normativa se limita a las operaciones de más de dos años de plazo de amortización CESCE extiende sus procedimientos de evaluación a otros productos que no cumplen con este criterio.

En función de los potenciales impactos ambientales y sociales inherentes a los proyectos, éstos son clasificados en distintas categorías:

- Categoría A: proyectos con posibles impactos adversos significativos. Para su evaluación se requiere de un Estudio de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría B: proyectos con impactos de una menor severidad que en el caso anterior y por lo general circunscritos al área de localización del proyecto. La información necesaria para su evaluación varía en función de la naturaleza del proyecto, aunque con frecuencia, disponemos de Estudios de Impacto Social y Ambiental.
- Categoría C: son aquéllos que no se prevé tengan un impacto significativo. No se requiere evaluación social y ambiental.
- No Proyectos: se trata de operaciones de exportación dirigidas a proyectos existentes que no conllevan variaciones significativas en su capacidad o función. No se requiere evaluación social y ambiental.

Durante el proceso de evaluación, CESCE contrasta que los proyectos cumplen con la legislación local y los estándares internacionales aplicables entre los que cabe destacar los IFC Performance Standards, que tratan cuestiones tales como: condiciones laborales, prevención de la contaminación, salud y seguridad, reasentamiento, biodiversidad, patrimonio cultural y poblaciones indígenas.

Dependiendo del resultado de la evaluación, CESCE puede decidir aceptar o no la cobertura, o hacerlo condicionada a ciertas obligaciones (medidas de prevención o mitigación, seguimiento...). Por su naturaleza, la mayoría de los proyectos categoría A y, en ocasiones los B, suelen incluir obligaciones de seguimiento durante la construcción y puesta en marcha del proyecto.



CESCE publica información sobre los proyectos Categoría A durante, al menos, 30 días antes de la emisión de la póliza. La información consiste en una breve reseña del proyecto e indicaciones de cómo acceder al Estudio de Evaluación de Impacto Social y Medioambiental (EISA), que está a disposición de cualquier persona que desee consultarlo.

Asimismo, publica información periódica sobre proyectos Categoría A y B que se han convertido en póliza. Esta información incluye los principales aspectos sociales y medioambientales evaluados, los estándares internacionales utilizados o el tipo de documentación analizada.

Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza en 2018

NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS	SECTOR	ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES	CATEGORÍA
Parque Eólico Ardikli (105 MW)	Turquía	Sector eléctrico	IFC Performance Standards	B
Parque Eólico Baglar (66 MW)	Turquía	Sector eléctrico	IFC Performance Standards	B
Extensión Línea Roja del metro de Dubai	Emiratos Árabes Unidos	Transporte	IFC Performance Standards	B
Central eléctrica de gas de 250 MW Sumbagut	Indonesia	Sector eléctrico	IFC Performance Standards	A
Parque Eólico Yamactepe (33 MW)	Turquía	Sector eléctrico	IFC Performance Standards	B
Líneas eléctricas de distribución en Yaundé	Camerún	Transporte	World Bank Safeguard Policies	B
Refinería de Talara	Perú	Industria del gas y del petróleo	IFC Performance Standards	B

Como parte de la política de evaluación ambiental de operaciones, CESCE publica información sobre los proyectos que evalúa.

Proyectos de cambio climático y aguas

En el marco de las condiciones de financiación de las herramientas del crédito a la exportación con apoyo oficial definidas por la OCDE, CESCE ofrece condiciones de financiación más beneficiosas que

las estipuladas para la generalidad de operaciones para los llamados proyectos de cambio climático y aguas.

En 2018 una operación se benefició de las condiciones de financiación más favorables que ofrece CESCE a los proyectos de cambio climático y aguas. Se trata de la central hidroeléctrica de Matala-Angola. También ha dado cobertura a otras operaciones del sector de energías renovables, pero en condiciones estándar, al no solicitar el asegurado acogerse a condiciones más beneficiosas.

B. NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL EN CESCE

CESCE cuenta con una Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía que establece los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, consistente en la prevención de los consumos y energía, reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de CESCE (Sede Central Madrid), segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización. Dicha Política está disponible en la página web de CESCE (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>).

El Sistema de Gestión Integral, además de la calidad, los Sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (Sede Central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Desde la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en 2004, se han introducido mejoras progresivas en las instalaciones, equipos y procesos que han permitido reducciones en los principales indicadores de consumo de recursos (energía, papel, agua, etc.). Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados, el resto se segregan y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.

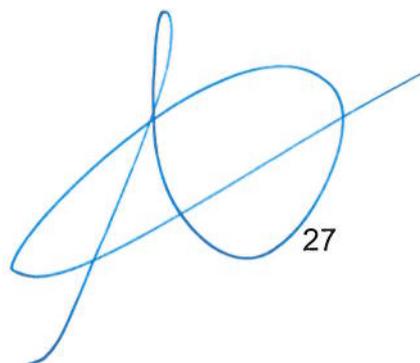
La posterior implantación del Sistema de Gestión de la Energía en 2016 ha permitido a CESCE centrarse de manera más específica en mejorar la eficiencia energética, alcanzando mayores reducciones y acudiendo al origen de los distintos consumos.

Consumo y emisiones

Desde enero de 2017, Aura Energía, S.L. ofrece todo el suministro eléctrico de las oficinas de España. Toda la energía que comercializa AURA para CESCE es 100% de origen renovable, por lo que las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico en las oficinas y sede central de CESCE en España en los ejercicios 2017 y 2018 ha sido cero.

No obstante, en 2018 se han incrementado las emisiones de gases de efecto invernadero debido al aumento en el consumo de gas natural, a causa de la sustitución a fines de 2017 de los humectadores eléctricos por otros que funcionan con este hidrocarburo. Los nuevos equipos son más eficientes que los anteriores.

CESCE identifica todos los aspectos ambientales asociados a las actividades de la sede de Velázquez, 74 y controla trimestralmente su evolución. En la siguiente tabla se recogen aquellos más relevantes para la actividad de servicios a la que se dedica CESCE.



27

Datos CESCE (sede de Velázquez 74)	2018	2017
Emisiones de gases de efecto invernadero (kg CO ₂ /empleado) (1)(2)	186,65	132,40
Consumo de agua (m ³ /empleado)	6,99	10,27
Consumo de papel (kg/empleado)	18,63	18,79
Consumo eléctrico (kWh/empleado) (2)	1.609,78	1.810,63
Consumo de gas natural (m ³ /empleado)	77,43	56,75

(1) Las emisiones de gases de efecto invernadero se han calculado multiplicando el consumo de gas natural (m³) por el factor de emisión publicado por el IDAE para este hidrocarburo (2,34 tCO₂/tep).

(2) El consumo eléctrico no se ha considerado al ser de origen 100% renovable.

(3) El número de empleados corresponde a la plantilla media de Velázquez, 74 durante 2018.

Informa también realiza en España un control de consumos y emisiones con la finalidad de lograr una mayor eficiencia.

Datos INFORMA D&B (sede Alcobendas)	2018	2017
Emisiones de gases de efecto invernadero (kg CO ₂ /empleado) (1)	1.158,49	782,80
Consumo de agua (m ³ /empleado)	5,64	5,71
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	1.462,70	1.526,37

(1) Calculado de acuerdo con la metodología definida por ECODES para el proyecto Cero CO₂. Se toma como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard".

No se reporta información del resto de las oficinas del grupo por no tratarse de datos significativos.

Hitos e iniciativas en 2018

Durante 2018 se han llevado a cabo una serie de iniciativas en la sede central de CESCE que en su conjunto lograron una reducción significativa del consumo energético de la compañía (11%).

Estas iniciativas han sido:

- Sustitución de la actual SAI por un modelo más moderno y eficiente, que ha permitido ahorrar energía. Reducción del consumo energético en el circuito SAI.

- Programación y ajuste de los termostatos de los equipos de aire acondicionado de los cuartos técnicos, subiendo la temperatura de consigna.
- Instalación de alumbrado LED en la parte inferior de los rótulos de las zonas de C/Velázquez y C/ Don Ramón de la Cruz.
- Instalación de alumbrado LED en los 12 focos del hall de entrada.

Otro de los objetivos planteados en 2018 fue la disminución del consumo de agua. Para ello, a lo largo del segundo trimestre del año se han implantado medidas de consumo eficiente, alcanzándose un ahorro del 32% respecto al año anterior.

También se ha habilitado, dentro del aparcamiento de la sede de Velázquez, 74, un estacionamiento de bicicletas y patinetes, con la idea de favorecer la movilidad sostenible entre nuestros empleados.

Certificación BREEAM

En 2017 CESCE obtuvo la Certificación "Breeam®es En Uso" con la calificación de Excelente para su sede central de la calle Velázquez 74 de Madrid (dentro de los niveles existentes: Correcto, Aprobado, Bueno, Muy Bueno, Excelente y Excepcional).

"Breeam®es En Uso" es un esquema de evaluación y certificación de la sostenibilidad de edificios existentes de uso no residencial. Evalúa las políticas, procedimientos y prácticas de gestión relacionadas con el funcionamiento del edificio, consumo de recursos claves (energía, agua...) e impacto ambiental del mismo (generación de residuos y carbono), y le asigna una calificación.

5. INFORMACIÓN SOBRES CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

La plantilla de Grupo CESCE está formada, a 31 de diciembre de 2018, por 1.432 profesionales que desarrollan su labor en la matriz CESCE, sus filiales Informa D&B y CTI, así como en sus filiales americanas. Esta plantilla conforma un equipo integrado, multicultural y representativo de las diferentes comunidades donde ofrecen sus servicios.

En CESCE, donde se centra la mayor parte de la plantilla se produjeron 14 altas y 26 bajas, situándose el índice de rotación en el 6,2%. Entre estas, 14 corresponden a despidos en España, con la siguiente distribución:

CESCE. Total de despidos		14
Distribución por género:	Hombres	5 (36%)
	Mujeres	9 (64%)
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	2 (14%)
	Mayores de 50 años	12 (86%)
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	10 (71%)
	Cargos Intermedios	3 (21%)
	Directivos	1 (7%)

El número de despidos que se han producido en las filiales de Latinoamérica se detalla a continuación, según la siguiente distribución:

Latinoamérica. Total de despidos		10
Distribución por género:	Hombres	4 (40%)
	Mujeres	6 (60%)
Distribución por edad:	Menores de 30 años	1 (10%)
	Entre 30 y 49 años	6 (60%)
	Mayores de 50 años	3 (30%)
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	0
	Cargos Intermedios	7 (70%)
	Directivos	3 (30%)

Informa D&B. Total de despidos		5
Distribución por género:	Hombres	0
	Mujeres	5 (100%)
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	4 (80%)
	Mayores de 50 años	1 (20%)
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	0
	Cargos Intermedios	5 (100%)
	Directivos	0

CTI. Total de despidos		4
Distribución por género:	Hombres	1 (25%)
	Mujeres	3 (75%)
Distribución por edad:	Menores de 30 años	0
	Entre 30 y 49 años	3 (75%)
	Mayores de 50 años	1 (25%)
Distribución por colectivo profesional:	Administrativos	2 (50%)
	Cargos Intermedios	1 (25%)
	Directivos	1 (25%)

Políticas

Las personas son uno de los pilares del desarrollo de CESCE, por lo que la compañía propicia condiciones y entornos igualitarios y saludables, exentos de discriminación y proporciona oportunidades de desarrollo personal y profesional. Todos estos principios aparecen recogidos en el Código Ético de Grupo CESCE. El código Ético está disponible en la página web de CESCE (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>).

Todos estos principios aparecen recogidos en el Código Ético. Como en años anteriores, CESCE España sigue una "Política de Tolerancia Cero Ante Actos Discriminatorios", se rige por el "Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores" y cuenta con una política de RR.HH. y de Prevención de Riesgos Laborales a disposición de los empleados en la Intranet.

Relaciones sindicales

El marco laboral de CESCE está delimitado por el convenio colectivo general de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la seguridad social para el período 2016-2019, en lo que resulte de aplicación de acuerdo con el principio de jerarquía normativa, en relación con la normativa que como Sociedad Mercantil Estatal sea de aplicación preferente.

En España, todos los empleados de CESCE disponen de libre sindicación, de acuerdo con la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical.

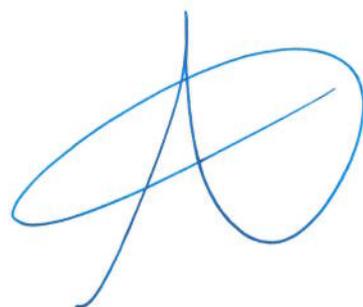
CESCE Portugal se encuentra adherida al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo (Acordo Coletivo de Trabalho) suscrito por la Asociación Portuguesa de Aseguradoras y diversos Sindicatos del Sector. Este nuevo convenio colectivo, con vigencia inicial para el período 2016-2018, sustituye al anterior que venía siendo de aplicación desde el año 2012 y constituye el marco laboral básico regulador para la mayoría de las empresas aseguradoras en Portugal. En esta sucursal, existe libre sindicación por parte de los trabajadores.

El 98,32 % de la plantilla de España y Portugal se encuentran acogidos a Convenio Colectivo.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que le aplican en materia de representación sindical, velando para que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Informa D&B se rige por los convenios de oficinas y despachos y el 98,40% se encuentran acogidos a convenio. En el caso de CTI, se rige por el Convenio Estatal de empresas de consultoría, estudios de mercado y de la opinión pública. El 99% de la plantilla está acogido al Convenio, exceptuando 2 empleados de Alta Dirección.

La comunicación interna en las compañías del Grupo está basada en la existencia de Intranets (en el caso de CESCE la intranet es común también a las filiales) que facilita la comunicación de la estrategia, objetivos y principales eventos de las compañías. Cuentan además con buzones y otros sistemas para la recepción de comunicaciones procedentes de la plantilla.



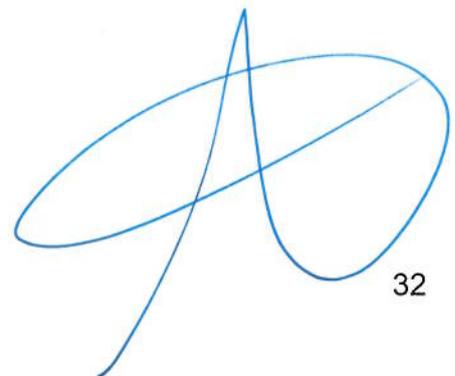
Empleo en CESCE

PLANTILLA

	2018	2017
CESCE	418	424
CESCE LATAM	188	204
- CESCEMEX	30	
- CESCE BRASIL	31	
- SECUREX	41	
- SEGUREXPO	50	
- LA MUNDIAL	17	
- CESCE CHILE	19	
INFORMA D&B	584	582
- INFORMA D&B	365	
- LOGALTY	50	
- INFORMA COLOMBIA	48	
- INFORMA PORTUGAL	121	
CTI	242	227
TOTAL	1.432	1.437

DISTRIBUCION DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO Y TIPO DE JORNADA

Los datos aportados sobre contratación son los reales a **31 de diciembre de 2018**. En Grupo CESCE, por su pertenencia al Sector Público Estatal, las sociedades mercantiles que lo integran tienen su contratación referida a la tasa de reposición que aprueba anualmente la Administración Pública conforme a las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado.



CESCE

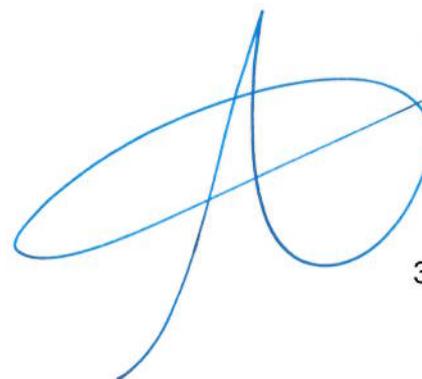
Contratos a 31 diciembre 2018			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	>30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	158	248	3	188	215	57	239	110
Temporales	4	8	6	6	0	0	11	1
Jornada Completa	162	255	8	194	215	57	249	111
Jornada parcial	0	1	1	0	0	0	1	0

LATAM

Contratos a 31 diciembre 2018			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	87	92	22	117	40	24	129	26
Temporales	6	3	6	2	1	1	2	6
Jornada Completa	93	95	28	119	41	25	131	32
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Informa D&B

Contratos a 31 diciembre 2018			Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	238	322	31	365	164	87	422	51
Temporales	16	8	13	9	2	0	21	3
Jornada Completa	251	329	42	373	165	87	441	52
Jornada parcial	3	1	2	1	1	0	2	2



CTI

	Contratos a 31 diciembre 2018		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	65	91	2	103	51	20	54	82
Temporales	40	46	18	52	16	0	17	69
Jornada Completa	102	128	18	147	65	20	71	139
Jornada parcial	3	9	2	8	2	0	0	12

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE			
Menores de 30 años	4	5	9
De 30 a 49 años	61	131	192
De 50 en adelante	97	120	217
CESCE. LATINOAMÉRICA			
Menores de 30 años	11	17	28
De 30 a 49 años	56	63	119
De 50 en adelante	26	15	41
INFORMA D&B			
Menores de 30 años	31	13	44
De 30 a 49 años	160	214	374
De 50 en adelante	63	103	166
CTI			
Menores de 30 años	12	8	20
De 30 a 49 años	61	94	155
De 50 en adelante	32	35	67

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL¹

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE			
Directivos	32	25	57
Cargos intermedios	111	139	250
Administrativos	21	90	111
CESCE. LATINOAMÉRICA			
Directivos	16	10	26
Cargos intermedios	63	67	130
Administrativos	14	18	32
INFORMA D&B			
Directivos	54	33	87
Cargos intermedios	176	267	443
Administrativos	24	30	54
CTI			
Directivos	12	8	20
Cargos intermedios	49	22	71
Administrativos	44	107	151

REMUNERACIÓN FIJA MEDIA *

* Los datos facilitados integran la retribución fija bruta anual, expresada en euros. Para el cálculo de la remuneración media, se han incluido todos los conceptos que conforman la estructura retributiva fija de acuerdo con el convenio colectivo de seguros, así como los complementos salariales personales.

No hemos considerado aquellos conceptos y beneficios sociales que van vinculados a circunstancias variables y que son voluntarios para el empleado, tales como el complemento de comida, plus transporte, complemento de jornada, ayuda de estudios y ayuda escolar. La regulación e importes de

¹ Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

estos conceptos variables circunstanciales es idéntica para hombres y mujeres en cualquier edad y categoría/nivel profesional.

La brecha salarial del Grupo CESCE, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 12,97%.

	Hombres	Mujeres
Por categoría		
Directivos	93.870	79.045
Cargos intermedios	45.690	39.203
Administrativos	30.249	29.438
Por edad		
menores de 30 años	22.412	22.038
entre 30 y 49 años	44.351	37.512
50 y mayores de 50 años	60.043	42.829
Por categoría		
Directivos	81.847	56.435
Cargos intermedios	26.138	19.670
Administrativos	5.842	7.911
Por edad		
menores de 30 años	12.456	11.300
entre 30 y 49 años	33.434	23.643
50 y mayores de 50 años	35.597	19.572
Por categoría		
Directivos	84.321	63.037
Cargos intermedios	33.504	28.076
Administrativos	18.668	17.525
Por edad		
menores de 30 años	24.320	17.210
entre 30 y 49 años	39.627	28.410
50 y mayores de 50 años	57.162	37.181
Por categoría		
Directivos	54.556	41.417
Cargos intermedios	28.920	25.837
Administrativos	13.718	13.590
Por edad		
menores de 30 años	17.343	13.560
entre 30 y 49 años	25.404	16.084
50 y mayores de 50 años	31.637	18.926

REMUNERACIÓN CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas independientes del género del consejero.

CESCE. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	87.368 euros (H: 93.870 euros; M: 79.045 euros)
Retribución variable media	10.173 euros (H: 10.788 euros; M: 9.386 euros)
Retribución por dietas media	11.994 euros brutos anuales (tope máximo legal)
CONSEJEROS	
CESCE	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de CESCE es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
INFORMA D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

DIRECTIVOS CESCE. LATINOAMÉRICA *	
Retribución fija media	72.283 euros (H: 81.847 euros, M: 56.435 euros)
Retribución variable media	7.302 euros (H:9.699 euros, M: 2.946 euros)

* Debido a la situación excepcional del país y el efecto de la hiperinflación en materia retributiva (conversión a euros), no se incorpora en las tablas de remuneración media de Latinoamérica el dato de La Mundial (Venezuela).

CONSEJEROS. LATINOAMÉRICA *	
CESCE BRASIL	154.142,10 reales brasileños
CESCECHILE:	26.914.462 Pesos chilenos
CESCEMEX	355.384,65 Pesos mexicanos
CESCE MÉXICO FIANZAS	321.538,51 Pesos mexicanos
SEGUREXPO DE COLOMBIA	98.042.730 Pesos colombianos
SECREX	387.601,81 Soles peruanos
LA MUNDIAL	59.268,64 Bolívares

* Los datos facilitados para Latinoamérica son por país y anualidad correspondientes al importe total para todos los miembros de los órganos de administración de las filiales en Latinoamérica, expresados en moneda local.

REMUNERACIÓN DIRECTIVOS.

INFORMA D&B. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	76.888,45 euros (H: 84.321,03 euros; M: 63.036,82 euros)
Retribución variable media	14.991,93 euros (H: 17.881,44 euros; M: 9.625,70 euros)
Retribución por dietas media	11.994 euros brutos anuales (tope máximo legal)

CTI. DIRECTIVOS	
Retribución fija media	48.272 euros (H: 54556 euros; M: 41416 euros)
Retribución variable media	7.508 euros (H: 9260 euros; M: 5755 euros)
Retribución por dietas media	918,83 euros brutos anuales (tope máximo legal)

Hitos e Iniciativas desarrolladas en 2018

Uno de los hitos del Plan Estratégico 2020 es conseguir una organización ágil, flexible y adaptable, en la que la participación y la colaboración sean un elemento propio de la cultura empresarial. La compañía considera que la satisfacción de sus empleados es un elemento de retención y fidelización, por lo cual cuenta con sus opiniones para el desarrollo de políticas internas. [102-43]

Este cambio cultural se planteó ya con el Plan Estratégico CESCE 2020, una de cuyas primeras iniciativas fue la creación de un Buzón de Sugerencias para la recepción de propuestas de los empleados. Y esta política de colaboración y de escucha se ha continuado en 2018 en dos líneas de trabajo:

- **Proyectos de Responsabilidad Social Corporativa:** los empleados, a partir de una encuesta y a través de la presentación de proyectos, han sido los autores y "patrocinadores" de las principales actividades de la Compañía.
- **Proyecto Re-evolución,** constituido por grupos multidisciplinares de trabajo, que, basado en la metodología Design Thinking, ha realizado propuestas para nuevas formas de trabajo, gestión del tiempo y los espacios de la compañía.

Además, como reconocimiento a la labor en favor de la conciliación personal y profesional, igualdad de oportunidades, desarrollo profesional, diversidad y satisfacción y bienestar de sus empleados, CESCE ha renovado en 2018 su acreditación de Empresa Familiarmente Responsable que otorga la Fundación Más Familia. De hecho, CESCE aparece de forma frecuente en las publicaciones de la Revista EFR, dando visibilidad a sus actividades en esta línea.

Dentro de los principales hitos desarrollados para convertir a CESCE en una empresa flexible destacan en 2018 los siguientes:

A. En relación con la conciliación y la desconexión laboral:

- Flexibilización de la gestión del tiempo de trabajo. CESCE se define como una empresa flexible y ha implantado una nueva política relativa a jornada y tiempos de trabajo, para la cual se ha

basado en la participación de la plantilla mediante sugerencias del Plan Estratégico, *focus group* y grupos de trabajo en metodología *design thinking*. Partiendo de la legalidad y de la responsabilidad del empleado, CESCE proporciona flexibilidad y transparencia, manteniendo a la par el servicio y la eficiencia. El empleado incrementa la flexibilidad de que dispone en su jornada tanto en entrada como en tiempo de desayuno y disfruta asimismo de autocompensación de tiempo de trabajo, diaria, semanal y mensual, de excesos y defectos de jornada.

CESCE refuerza así su política de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, en línea del lema de la compañía "CESCE valora vida y trabajo", y su orientación a empresa EFR.

- Potenciación de iniciativas solidarias de voluntariado, realizadas en tiempo de trabajo o en familia. Por ejemplo, reforestar un sábado en la Pedriza o disponer de huertos de la Fundación A la par, cultivados por personas con discapacidad, que pueden visitarse a lo largo de la semana y ayudar a recoger la cosecha.
- Recientemente se ha instalado en el *hall* de la Sede Corporativa el servicio Citypaq de Correos para facilitar la recepción y envío de paquetes desde el mismo centro de trabajo.
- Participación en la 1ª Carrera de la Conciliación "Porque yo no renuncio" que busca visibilizar la conciliación y la corresponsabilidad de tareas. Apoyando además de la conciliación los hábitos saludables, CESCE ha sorteado 5 dorsales para participar en la carrera.
- En relación con la desconexión, a lo largo del 2019 las compañías plantearán una política expresa en desarrollo de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y las modificaciones correspondientes en el Estatuto de los Trabajadores. A lo largo de 2018, y dentro del proyecto Re-evolución se han analizado diferentes planteamientos. Como primeras medidas, está previsto en 2019 el cierre de las oficinas a las 20 horas de lunes a jueves y a las 17 horas los viernes.

B. En relación con la igualdad y no discriminación:

DIVERSIDAD

CESCE		
	2018	2017
Número de empleados	418	424
Porcentaje de mujeres	61%	61%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	45%	42%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	8	8

CESCE. LATINOÁMÉRICA		
Número de empleados	188	204
Porcentaje de mujeres	50,53%	50,49%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	38,46%	33,33%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	0	0
INFORMA D&B		
Número de empleados	584	582
Porcentaje de mujeres	56,51%	56,53%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	37,93%	36,58%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	12	12
CTI		
Número de empleados	242	227
Porcentaje de mujeres	47%	57,27%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	40%	41%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	4	4

CESCE, empresa con plantilla mayoritaria femenina, se encuentra concienciada con la promoción y el apoyo a la mujer. Destacamos los siguientes hitos:

- En el marco del 2ª Plan de Igualdad, "Seguimos A la Par" actualmente vigente, se ha puesto en funcionamiento la medida de dicho Plan relativa **al Programa Específico de Formación** que, entre otros objetivos de conocimiento, debe servir para impulsar la promoción de las mujeres en determinados niveles profesionales. En 2017 se realizó la primera parte de la segunda edición. Dados los resultados satisfactorios del Programa, se deciden realizar una nueva edición del Programa en 2018, dentro del Plan de Formación de la compañía, lo que facilitará además la objetivación de promociones. [404-2]
- **Campaña con motivo del Día de la Mujer** (8 de marzo): anualmente, con motivo del Día de la Mujer, la compañía desarrolla iniciativas diversas: entrevistas, publicación de informes etc. En 2018, siguiendo el concepto colaborativo, se ha elaborado un documento denominado "Mujeres que iluminan" compuesto por pequeñas biografías de mujeres que entre el siglo XIX y la actualidad han sido referentes en sus áreas de conocimiento (literarias, políticas, etc.) Esta publicación, que hace reflexionar sobre la importancia de la visibilidad femenina, ha sido prologada por el Presidente de CESCE y se ha remitido con carta del Presidente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al Instituto de la Mujer, y a Unespa como muestra del compromiso de la compañía con la igualdad.

Asimismo, el Consejo de Administración de CESCE cuenta con 15 Consejeros de los que actualmente, 4 son mujeres.

C. En relación con salud y bienestar:

CESCE está comprometida con la salud y seguridad de sus trabajadores y cumple la normativa vigente en prevención de riesgos laborales. Existe un Plan de Vigilancia de la Salud anual que, entre otras iniciativas, se concreta en reconocimientos médicos, campaña de vacunaciones, simulacros y formación a los equipos, etc.

En el centro de CESCE en Madrid, existe un Comité de Seguridad y Salud, con lo que el 85,54% de la plantilla de CESCE está representada por dicho Comité. Adicionalmente se creó el Comité de Dirección de Prevención, compuesto por el Director de RRHH y por los miembros del CSSL de Madrid que representan a la Compañía y cuyas funciones principales son preparar las reuniones y actividades del propio CSSL, y coordinar con el resto de delegaciones toda la actividad preventiva.

La política en materia preventiva se sustenta en el procedimiento Pol004 donde CESCE y el Servicio de Prevención Ajeno (Cualtis) plasman (vigente desde 2016) dichos criterios a seguir y desarrollados en el resto de procedimientos específicos sobre la materia. Dicho documento se encuentra publicado en Invesdoc para quien lo requiera, con la codificación mencionada.

CESCE ha recibido un diploma en reconocimiento en materia de prevención de riesgos laborales al registrar **ratios por debajo de la media del sector**, factor que además lleva aparejada la percepción del correspondiente **bonus**, como beneficio previsto en el RD 404/2010 y que cuenta con el Informe favorable de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

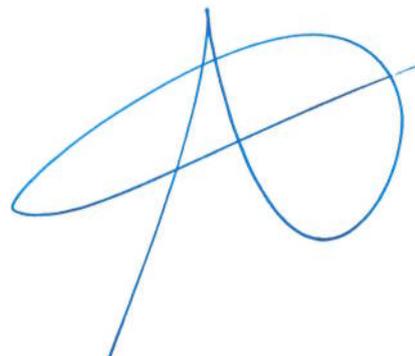
En noviembre de 2018, tuvo lugar la 3ª Evaluación de Riesgos Psicosociales, cuyos resultados se conocerán a lo largo de 2019.

Durante el ejercicio, se produjeron 7 accidentes de trabajo en España, todos ellos considerados leves, 4 con baja (que han supuesto 57 días laborables perdidos) y 3 sin baja (que han supuesto 3 días laborables perdidos). No se han producido enfermedades profesionales ni muertes por accidentes de trabajo.

Respecto a las filiales de Latinoamérica, igualmente se cumple con la normativa que les aplica en materia de prevención de riesgos laborales y en materia de salud y seguridad laboral.

En las empresas del Grupo, no hay enfermedades laborales.

La sede corporativa de CESCE cuenta con accesibilidad sin barreras arquitectónicas, presentando rampa de acceso tanto en la Calle Velázquez (entrada principal) como en el acceso de servicio o mercancías de la Calle D. Ramón de la Cruz, 21. Los ascensores están adaptados de forma que la botonera es accesible desde una silla de ruedas y en el sótano 1 de la compañía contamos con un baño adaptado para minusválidos. Tanto CTI como Informa D&B no tienen problemas de accesibilidad a sus sedes corporativas.



TASAS DE ABSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD

	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA*			
Absentismo (31.021 h. y 43 m)			4,23 %
Nº de accidentes	2	5	7
INFORMA D&B*			
Absentismo España (17.791 h y 44 m.) Portugal (14.843 h.)			2,66% 14,4%
Nº de accidente (España)	1	5	6
CTI			
Absentismo **			5,77%
Nº de accidentes	1	0	1

*No se disponen de datos de absentismo en CESCE Portugal, ni en las Filiales de Latinoamérica. No se dispone de datos de accidentes en Informa Portugal.

** No se dispone de datos de absentismo de CTI para el año 2018 completo. Como mejora, se ha implantado un nuevo sistema de control horario en octubre de 2018. El % de absentismo se ha obtenido a partir del número de "jornadas perdidas" que es el concepto que se maneja en los informes de absentismo de Mutua: 4.638 jornadas.

Además de una política de prevención de riesgos laborales, CESCE apoya el ser una "empresa saludable" fomentando los hábitos saludables y el deporte entre sus empleados.

- **Servicio de fisioterapia** en horario laboral.
- **"Martes, Día de la Fruta"**
- **Campañas o Sesiones específicas para el mantenimiento de la salud tanto física como mental.** Por ejemplo: "Navidades Saludables: equilibra los excesos", taller de risoterapia, jornada sobre trastornos del sueño, Jornada sobre resiliencia y estilos de afrontamiento, Estudio sobre la retina junto con otras campañas de concienciación, tanto en la matriz como en las filiales, de prevención del ictus o Campañas específicas en el Día Mundial del Corazón o el Día Mundial contra el Cáncer.
- **Fomento del deporte:** participación en carreras deportivas o en el Programa Healthy Cities que aúna la práctica del deporte con iniciativas de RSC. Este 2018 se han celebrado también las 1ª Olimpiadas CESCE.
- **Instalación de un parking de bicicletas y patinetes** para fomentar el deporte y el uso de medios de transporte sostenible.

D. En relación con la formación:

La formación es, para CESCE, un elemento esencial para lograr sus objetivos corporativos y, al mismo tiempo, dar respuesta a las expectativas de la plantilla. La compañía desarrolla cada año un Plan Anual de Formación que ha contado, en 2018, con el informe favorable de la RLT y que se orienta a:

- Mantener el compromiso de CESCE con el desarrollo técnico de sus empleados.
- Apoyar la implantación del Plan Estratégico CESCE 2020 en dos de sus principales ejes mediante la capacitación y desarrollo de las personas en innovación disruptiva ligada a la transformación digital y cliente.
- Apoyar las iniciativas transversales relacionadas con la igualdad, la Responsabilidad Social Corporativa y el compromiso con el Pacto Mundial y los ODS.

Entre las iniciativas desarrolladas en 2018 destacamos:

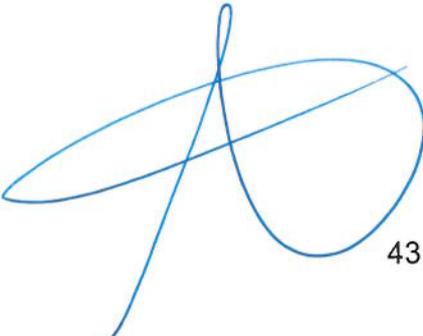
- **Programa CESCE de Gestión Técnica del Seguro de Crédito** (en colaboración con ICEA). Dirigido a los empleados en puestos administrativos como programa formativo ligado a la promoción y una de las principales iniciativas del II Plan de Igualdad.
- **Programa de Transformación a la Cultura Digital:** impartido por la Escuela de Organización Industrial y dirigido a directivos y mandos intermedios. Esta iniciativa forma parte del Plan Estratégico 2020, dando soporte a uno de sus principales ejes: **la transformación digital de la Compañía**. Del mismo modo, de forma transversal y dentro del marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, esta iniciativa entronca con dos objetivos principales: el de **educación de calidad**, en este caso orientada a la formación a nivel interno de nuestros empleados, y el de **el fomento de las alianzas**, por medio de la colaboración entre CESCE y la EOI.
- **Programa de Sensibilización y Formación en Ciberseguridad:** impartido por Ingenia a toda la plantilla dentro de la **estrategia digital del Plan Estratégico 2020** ya que la seguridad informática ocupa una posición prioritaria en el Plan y del marco de referencia de la **ISO 27001**. Esta acción se ha trasladado, a través del *e-learning*, a **Portugal y a las filiales Latinoamericanas**.
- **Programas de Mentoring:** dentro de las iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa, CESCE ha participado en actividades de *mentoring* intergeneracional, aprovechando el conocimiento de los empleados. La compañía ha mentorizado proyectos empresariales de niños y jóvenes con la Fundación Créate y ha recibido a jóvenes de la Fundación Junior Achievement, que han dispuesto durante un día de un mentor en diferentes áreas para conocer el día a día en las empresas y orientarles en su futuro profesional.

En CESCE España y Portugal un total de 132 empleados, incluidos en el Programa de DPO, reciben evaluaciones periódicas, el 31,57% del total.

FORMACIÓN

En CESCE, se han impartido en 2018 un total de **10.779,01 horas** con la siguiente distribución:

- Directivos: 3.917,61 horas
- Mandos Intermedios: 5.855,5 horas
- Administrativos: 1.005,9 horas



43

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CESCE ESPAÑA ⁽¹⁾			
Directivos	63,74	74,69	68,73
Cargos intermedios	21,44	26,25	24,50
Administrativos	12,82	9,14	9,88
LATINOAMÉRICA*			

(1) Incluye el Programa de Transformación a la Cultura Digital de la EOI, de 100 horas de duración, orientado a directivos y cargos intermedios y la formación *on the job* del Proyecto Re-evolución.

*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal ni en las filiales de Latinoamérica.

En **Informa D&B**, el total de horas de formación se ha distribuido de la siguiente manera:

- Directivos: 1.021 horas
- Mandos Intermedios: 5.481,5 h.
- Administrativos: 364,5 h

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
INFORMA D&B			
Directivos	21,36	26,34	23,23
Cargos intermedios	22,16	21,19	21,56
Administrativos	23,56	12,04	16,77

En CTI se han impartido en 2018 un total de 6.553 horas, con la siguiente distribución:

- Directivos: 1.470 h.
- Cargos Intermedios: 3.213 h
- Administrativos. 1.870 h

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
CTI			
Directivos	56,94	29,53	43,23
Cargos intermedios	72,78	76,95	74,72
Administrativos	11	153,08	124,66

6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

CESCE apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia y pone los medios para asegurarse de que sus empresas coadyuvan al respeto y protección de los Derechos Humanos, tal y como se recoge en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Código Ético de CESCE define el compromiso ético y responsable como uno de los valores que sustentan la actividad de la compañía, así como la actuación de sus empleados, garantizado por el cumplimiento estricto de la ley. El Código Ético está disponible en la página web de CESCE (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>).

CESCE comprueba, además, que en el área de influencia de los proyectos a los que presta apoyo oficial se garantizan los Derechos Humanos a través de la evaluación social de las operaciones aseguradas, según lo comentado en el apartado 4. Información sobre cuestiones medioambientales, sobre Política de Evaluación Ambiental y Social de Operaciones.

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO. FRAUDE

Política contra la corrupción

CESCE rechaza cualquier forma de soborno o corrupción. La compañía es consciente de la relevancia que tiene su labor de prevención de la corrupción tanto por su papel de liderazgo en el sector de crédito y de caución, como por la relevancia de los proyectos que asegura como gestor de los riesgos de la internacionalización por cuenta del Estado.

Por ello, dispone de políticas dirigidas a luchar contra la corrupción, tanto en el negocio privado a través de un sistema de gestión del fraude, como en la actividad que desarrolla por cuenta del Estado español, garantizando el cumplimiento de la Recomendación Anticorrupción de la OCDE de lucha contra la corrupción.

El grupo cuenta con políticas de gestión del fraude en todas sus formas, incluido el soborno y la extorsión, dirigidas a establecer acciones que permitan su prevención y mecanismos para minimizar su impacto y evitar la ocurrencia de fraudes futuros.

En línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, CESCE controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. En caso de sospecha fundada de soborno, CESCE informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, CESCE mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

CESCE informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y la carta de acuse de recibo de las operaciones. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para CESCE tiene esta cuestión.

Durante 2018 CESCE envió un formulario a los 12 principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción, habiendo recibido respuesta de 8 de ellos con la descripción de sus políticas y procedimientos.

Lucha contra el fraude

Existe una Política de la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de CESCE.

Todas las áreas de CESCE tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Es un órgano multidisciplinar, coordinado por la Unidad de Control Interno, en el que participan las áreas claves en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes áreas de CESCE. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en CESCE o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un canal de denuncias específico.

En 2018 el CEF ha analizado 218 expedientes, tomando decisiones sobre 707 empresas. El origen de las alertas son principalmente los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, CESCE colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN CESCE

Valores y principios

La cultura corporativa de CESCE se basa en el respeto a valores fundamentales, concretamente los siguientes:

- Innovación
- Apoyo a la actividad económica y la internacionalización
- Compromiso con el cliente
- Comportamiento ético y responsable
- Compromiso con las personas
- Integridad

Estos valores se recogen y se desarrollan en su Código Ético, un marco de actuación global para todos los integrantes del grupo en el desarrollo de su actividad profesional, que garantiza el seguimiento de principios éticos en diferentes ámbitos:

- Cumplimiento del marco legal y normativo
- Actuación socialmente responsable
- Comportamiento ético en el desarrollo de la actividad
- Compromisos recíprocos del grupo y sus empleados
- Política de incompatibilidades
- Relaciones con los proveedores
- Comunicación e imagen
- Compromiso con el medio ambiente

Grupos de interés

Fruto de una reflexión interna sobre cuáles son los colectivos fundamentales con los que se relaciona y que se ven afectados, de forma directa o indirecta, por las actividades o decisiones de la empresa, CESCE ha identificado cinco grupos de interés principales:

- Accionistas
- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad

Con todos ellos mantiene una interlocución constante y ha establecido diferentes canales de comunicación.

Canal de Denuncias

La compañía pone a disposición de todos sus grupos de interés, así como de cualquier ciudadano, un Canal de Denuncias para que puedan informar acerca de incumplimientos relacionados con los principios y valores del grupo.

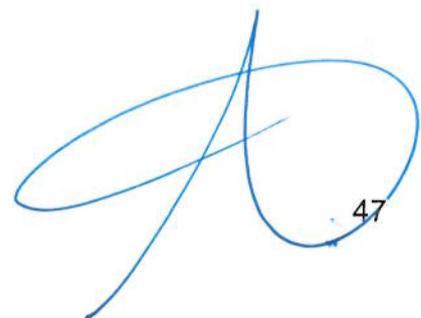
Existe un procedimiento de funcionamiento del Canal de Denuncias del Grupo CESCE que ha de ser conocido por toda la plantilla y está a disposición de todo el personal en las intranets respectivas y en un resumen en la página web de las compañías.

Pertenencia al Pacto Mundial de Naciones Unidas

CESCE ha desarrollado desde su creación iniciativas relacionadas con los conceptos que se vinculan con la RSC: medio ambiente, empleados, sociedad. Prueba de este compromiso es su adhesión desde 2011 al Pacto Mundial de Naciones Unidas y al respeto a los 10 Principios del Pacto. Desde 2016 es, además, socia del mismo.

En 2018 CESCE se ha integrado en el Grupo de Acción de Responsabilidad Social Empresarial de Empresas Públicas, liderado por el ICO y coordinado por Forética.

Tras una reflexión y análisis interno sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y en colaboración con este grupo, ha participado en la "Guía práctica de contribución de las empresas públicas a la Agenda 2030", destacando dentro de las "Mejores prácticas" en el ODS 13, Acción por el Clima. También sobresale su contribución a los ODS 3 (Salud y Bienestar), 4 (Educación de Calidad), 5 (Igualdad de Género), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, innovación e infraestructuras).



47

La RSC en la estrategia de CESCE

En 2017 el Plan Estratégico CESCE 2020 situó a la Responsabilidad Social Corporativa como un eje estratégico transversal a diferentes ámbitos de gestión de la compañía, con una vocación de permanencia e implicación y compromiso por parte de la Alta Dirección. Se define así la RSC con unos ámbitos vertebradores e irrenunciables que caracterizan a su actividad empresarial:



- **Empresa:** el valor que CESCE como empresa aporta socialmente a sus grupos de interés, haciendo sostenibles su rentabilidad y reputación corporativa, profundizando su sentido de servicio, basándose en prácticas de buen gobierno y cumplimiento normativo.
- **Personas:** el valor humano que CESCE reconoce en las personas con las que se relaciona, relación basada en principios de respeto y dignidad y para las que promueve el bienestar social.
- **Planeta:** el valor que CESCE aporta al planeta, al entorno en el que desarrolla su actividad en todo el mundo, desde el punto de vista medioambiental y a cuyo mantenimiento y desarrollo sostenible contribuye en su actividad empresarial

Comité de RSC

Con esta orientación, en 2017 el Consejo de Administración aprobó las líneas de acción en materia de RSC (<http://www.cesce.es/responsabilidad-social>). El Comité de RSC tiene carácter interdepartamental y está liderado por el Presidente de la compañía.

En este marco, la RSC se plantea como un elemento impulsor del cambio cultural de la compañía propugnado por el Plan CESCE 2020 y se define como estratégica, participativa, orientada a la internacionalización, en la que juega un papel fundamental el voluntariado corporativo y donde se dé mayor difusión a la aportación de la compañía a la sociedad en diferentes ámbitos.

Principales avances en la integración de la RSC

2018 se puede considerar como un año piloto para la estructuración e implantación sistemática de la RSC en CESCE, ampliando la actuación en **áreas sociales y medioambientales** y dotando a la compañía de un sistema interno de gestión en este ámbito.

En consecuencia, se establecen un conjunto de medidas para dar cumplimiento a los anteriores principios de la RSC:

- **Estratégico:** el Consejo de Administración de la compañía establece un presupuesto del **0,7% sobre los beneficios netos** destinado a RSC. Se crea un Comité de RSC compuesto por miembros de diferentes áreas de la compañía que piloten el desarrollo de las iniciativas.
- **Participativo:** se realiza una **encuesta a la plantilla de España** (53% participación) y Portugal (100%), así como a la red agencial (56%) para conocer sus opiniones respecto a las líneas de actuación, tanto de proyectos como de voluntariado. Los resultados de la encuesta muestran mayoritariamente apoyo a proyectos de salud (incluyendo en este concepto discapacidad) y voluntariado en formación, vinculado con el *know how* de la plantilla.

Continuando el concepto participativo, se solicita a los empleados que actúen como **“patrocinadores”** presentando proyectos para su valoración en el Comité de RSC. Los proyectos deben tener las siguientes características para ser evaluados:

- estar vinculados a las áreas mayoritariamente votadas en la encuesta; proceder de una ONG/institución fiable, sin problemas de reputación ni que impliquen conflicto de interés.
- presentar un proyecto detallado, con definición de objetivos y diferentes fases con gasto específicos, que permita seleccionar una colaboración específica.

Descartando aquellos proyectos genéricos o sin especificar, se reciben 28 proyectos vinculados con salud, 10 con otros temas, 4 voluntariados de formación y 10 sugerencias.

Los proyectos se presentan al Comité de RSC para su consideración, revisión y aprobación. Una vez aprobados, se inicia su gestión con la firma de un convenio con la institución en relación con el proyecto y el importe aprobado. Se planifica y organiza la realización del mismo, según el proyecto (simple financiación, organización de evento, etc.) y se controla su ejecución.

- **Voluntariado corporativo:** la plantilla ha colaborado en las iniciativas, tanto mediante visitas a fundaciones e instituciones apoyadas desde un punto de vista económico como mediante la realización de voluntariados vinculados fundamentalmente con el medio ambiente y con la formación, en diferentes niveles educativos (preuniversitario, así como formación digital para personas sin hogar).

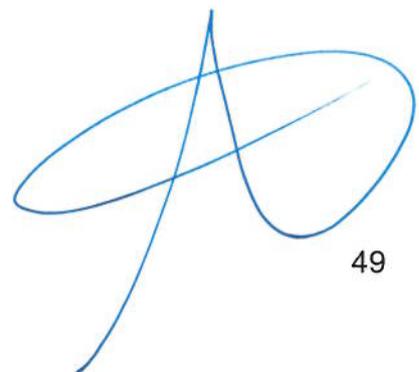
En 2018, han participado **119 voluntarios (30% de la plantilla) en las actividades y se han dedicado 400 horas de trabajo.**

- **Mayor difusión a los grupos de interés:** CESCE quiere involucrar a sus grupos de interés en su política de RSC difundiendo sus actividades a la plantilla (que ha participado en muchas de ellas) a la red agencial, al Consejo de Administración de la compañía y a los medios de comunicación y redes sociales. En 2018 se han difundido 50 noticias internas, además de haber aparecido 27 noticias en medios y redes sociales. Actualmente se está trabajando en un blog que difundirá aún más la RSC de CESCE.

Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2018

En 2018, se han apoyado los siguientes proyectos, con especial énfasis en aspectos de salud (apoyo a la investigación, respiro familiar...) y discapacidad. El voluntariado se ha centrado fundamentalmente en iniciativas relacionadas con la formación.

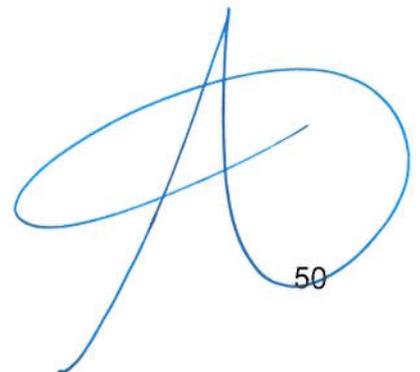
En los siguientes cuadros, se detallan los proyectos y **se destacan en naranja los que implican participación de voluntarios.**



49

PROYECTOS E INICIATIVAS DESARROLLADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

ORGANIZADOR	PROYECTO	OBJETIVOS
Fundación CRIS contra el cáncer	Unidad de terapias avanzadas	Creación de una unidad en el Hospital La Paz dirigida a niños con cáncer que no responden al tratamiento o con recaídas.
Asociación Campeones	Ayudas técnicas	Tres niños (dos de Madrid y uno de Asturias): dos sillas de ruedas adaptadas, una cama adaptada y utensilios para curas.
Centro de estimulación precoz Cristo del Buen Fin	Atención gratuita a niños discapacitados mayores de seis años	Permitir a seis niños poder proseguir su tratamiento una vez superen la edad de seis años.
Feder	Financiación en la lucha contra las enfermedades raras	Crear un fondo para ayudar a menores con enfermedades raras en su rehabilitación y terapias.
Asociación Miastenia de España (AMES)	Investigación en la lucha contra la miastenia gravis	Proyecto de investigación en el Hospital Sant Pau de Barcelona.
	Concienciación y normalización de la enfermedad	II Edición del Camino de Santiago adaptado a personas con miastenia.
Fundación A la par	Huertos de Montecarmelo	Fomento de la integración laboral de personas con capacidades diferentes y promoción de los hábitos alimenticios saludables.
Fundación Valora		Recogida de tapones cuyo importe se destinará a la investigación de las enfermedades raras.
Junior Achievement	Socios por un día	Voluntarios de CESCE pasan un día de su jornada laboral con estudiantes pre-universitarios.
Reforesta	Proyecto de reforestación	Destinar recursos para reforestar determinados espacios necesitados con especies autóctonas en la Sierra de Madrid.
Fundación Prodis	Taller de Sensibilización	Actividad destinada a empleados que participarán en un taller impartido por personas con capacidades diferentes.
Fundación Créate	Mini maratón en Madrid y mentoring	Apoyar la formación reglada mediante el fomento del deporte y su conexión con las empresas.



PROYECTOS E INICIATIVAS DESARROLLADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

ORGANIZADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS
Centro de Esclerosis Múltiple (ADEMM)	Subvención de un vehículo adaptado	Facilitar el traslado de usuarios con necesidades específicas de movilidad
Desarrollo y Asistencia	Alfabetización digital orientada a la búsqueda de empleo para personas en riesgo de exclusión social	Clases personalizadas de alfabetización digital impartidas por 10 voluntarios de CESCE. Se imparten los conocimientos básicos de Internet y herramientas informáticas para facilitar la búsqueda activa de trabajo.
	Visita al centro de acogida Juan Luis Vives	Conocer in situ el centro del que procede la mayor parte de las personas que asistirán a la formación en CESCE.
Fundación Adecco	Carrera de fondo para el empleo	Programa de formación y voluntariado profesional para mujeres mayores de 45 años (6 personas)
Prodis	Visita al centro de inserción laboral	Un grupo de empleados de CESCE visitará a la sede de la fundación para ver in situ cómo trabajan los profesionales con capacidades diferentes.
	Mercadillo navideño	Al igual que en la Semana del Voluntariado de marzo, se monta un mercadillo en el hall de la sede corporativa donde se ponen a la venta productos elaborados por los trabajadores de Prodis.
Fundación Porque Viven	Mejorar la atención de los niños que reciben cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid	Sesiones de respiro familiar a domicilio: asistencia de una enfermera.
Menudos Corazones	Alojamiento gratuito para familias desplazadas a hospitales de Madrid	Ofrecer alojamiento gratuito a familias de fuera de Madrid que tienen un hijo ingresado en un hospital de la capital. El 30% están en riesgo de exclusión.
ADISLI	Huellas	Ampliación de instalaciones de formación para personas con inteligencia límite.
Recogida de juguetes	Actividad anual	En 2018 lo recogido se ha destinado a la Fundación Aucaví, especializada en niños con autismo.
Banco de Alimentos	Actividad anual	8ª edición de la Operación Kilo para el Banco de Alimentos de Madrid. Aportadas 4 Tm.
Fundación Hazlo Posible	Propuesta de diseño del marco estratégico de voluntariado corporativo	
Creación blog de difusión de RSC	Hacemos Valor Responsable	Creación de infraestructura y orientación de los contenidos

Respecto a la Responsabilidad Social Corporativa en las filiales de Latinoamérica, predominan las iniciativas medioambientales relacionadas con el reciclaje. Así, tanto en La Mundial (Venezuela) como en CESCE Chile (Chile) se fomentan las campañas de reciclaje de papel, cartón y plásticos, añadiéndose en Chile el acopio de elementos peligrosos y su recogida en el punto limpio. También gana peso la reducción del número de fotocopias y el ahorro en el consumo de energía en general. En Secrex (Perú) destaca el reciclaje de tapones de plástico destinado a la compra de sillas de ruedas para personas necesitadas por medio de una ONG local. Por su parte, en CESCEMEX (México) a la reducción en el consumo y el reciclaje de residuos se suma el fomento de hábitos saludables entre los empleados, así como diferentes iniciativas de ámbito social, cultural y benéfico.

También Informa D&B trabaja para desarrollar sus compromisos de RSC con una estrategia fundamentada en cuatro pilares: clientes, empleados, proveedores y entorno social.

Informa D&B, en su compromiso con la sociedad, destina un 0,7% de sus beneficios a causas sociales, financiando proyectos que impacten en el bienestar de los colectivos más vulnerables, infancia, tercera edad, salud y personas en riesgo de exclusión social.

8.2 PROVEEDORES

Políticas y procedimiento de contratación de proveedores

El 9 de marzo de 2018, entró en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público con la consecuente adaptación de nuestras Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 20 de marzo de 2018, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado. Posteriormente fueron aprobadas por los Consejos de Administración de las filiales de CESCE en España.

CESCE cuenta con alrededor de una veintena de proveedores principales por volumen de contratación. La ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente son los principios que rigen las relaciones de CESCE con todos ellos. Su selección se realiza siguiendo criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos, cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

Criterios de selección

Los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos, cumpliendo con las Instrucciones Internas establecidas.

Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía ha elaborado unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:

- El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.
- El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.
- El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Descripción de la cadena de suministro

A la hora de realizar una compra, CESCE sigue los siguientes pasos:

- Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
- Licitación y selección del adjudicatario.
- Firma del contrato.

- Suministro del bien o servicio.
- Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
- Pago de la factura.

Criterios medioambientales y Derechos Humanos

Los contratos de servicio de los proveedores incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tendrá en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001-2000, ISO14.001, ISO 50.001 y/o de la ISO /IEC 27001 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales, y medioambientales.

8.3 CLIENTES

CESCE cuenta con un Departamento de Relaciones con el Asegurado que está a disposición de los clientes para resolver sus quejas y reclamaciones en la forma y los plazos previstos en el Reglamento para la Defensa del Asegurado.

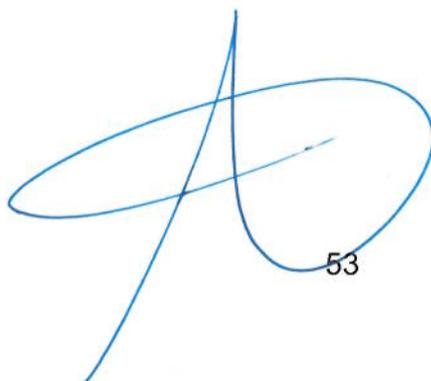
La información relativa a la actividad de este departamento durante el ejercicio 2018 se puede consultar en los Estados Financieros Individuales de CESCE, en la nota 21.

Por su parte, Informa D&B cuenta con un Departamento de Atención al Cliente que en 2018 atendió 14.059 llamadas y 45.171 correos electrónicos de sus clientes, obteniendo un índice de satisfacción general de su Servicio de Atención al Cliente de 4,45 puntos sobre 5.

8.4 INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo CESCE cumple en todos los países que está presente, sus obligaciones legales en materia de impuestos.

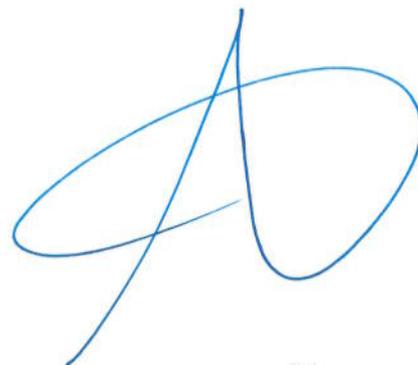
La agregación por país de los resultados individuales obtenidos en 2018 y los impuestos devengados es la siguiente:



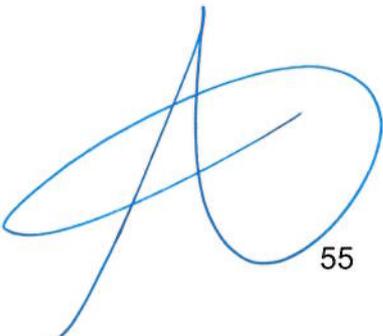
53

PAÍS	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
ESPAÑA	8.324.852	43.577.868
FRANCIA	0	518.629
PORTUGAL	632.748	465.272
BRASIL	146.352	52.819
CHILE	-53.921	61.851
COLOMBIA	272.716	489.777
MEXICO	-141.653	60.696
PERU	992.185	2.695.375
VENEZUELA	37.354	-117.297
Total general	10.210.633	47.804.990

La compañía no ha recibido ninguna subvención pública y no ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades dependientes en 2018.



CÓDIGO	INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	VINCULACIÓN CON INDICADORES GRI (ORIENTATIVO)	PÁGINA
0.	Información general		
0.1	Modelo de negocio		
0.1.a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	18
0.1.b	Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	19
0.1.c	Objetivos y estrategias de la organización	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	20,21
0.1.d	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	20,21
0.2	General		
0.2.1	Mención en el informe al marco de <i>reporting</i> nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	17
1.	Cuestiones Medioambientales		
1.1	Información general		
1.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	25
1.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25,26



1.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	25,26
1.1	Información detallada		
1.1.1	Información general detallada		
1.1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		27
1.1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental		27
1.1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		27
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
1.1.2	Contaminación		
1.1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		28
1.1.3	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
1.1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos		
1.1.4	Uso sostenible de los recursos		
1.1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		28
1.1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		
1.1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía		28
1.1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		28,29

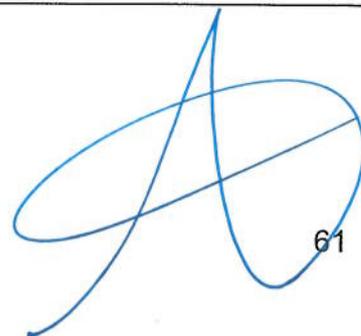
1.1.45	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	28
1.1.5	Cambio climático		
1.1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce		27,28
1.1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		27,28,29
1.1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		
1.1.16	Protección de la biodiversidad		
1.1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		25,26
1.1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	25,26
2.	Cuestiones sociales y relativas al personal		
2.1	Información general		
2.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	31
2.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31
2.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	31

2.2	Información detallada		
2.2.1	Empleo		
2.2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	33,34
2.2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	33,34
2.2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		29,30
2.2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		36
2.2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		36
2.2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones		37,38
2.2.1.7	El pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		
2.2.1.8	Implantación de políticas de desconexión laboral		38
2.2.1.9	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	39,40
2.2.2	Organización del trabajo		
2.2.2.1	Organización del tiempo de trabajo		
2.2.2.2	Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	42
2.2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		
2.2.3	Salud y seguridad		
2.2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		41
2.2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	42
2.2.4	Relaciones sociales		

2.2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	31
2.2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	31
2.2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		31
2.2.5	Formación		
2.2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	43
2.2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	43,44
2.2.6	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
2.2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
2.2.7	Igualdad		
2.2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		40
2.2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		40
2.2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		40
3.	Respeto a los derechos humanos		
3.1	Información general		
3.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45

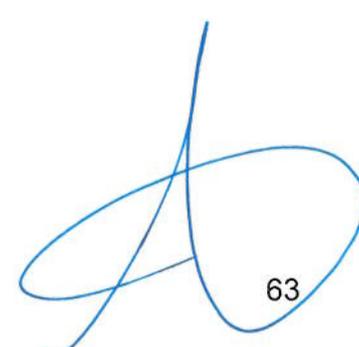
3.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45
3.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	45
3.2	Información detallada		
3.2.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta derechos humanos	45
3.2.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		
3.2.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.		45
4.	Lucha contra la corrupción y el soborno		
4.1	Información general		

4.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45,46
4.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45,46
4.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	45,46
4.2	Información detallada		
4.2.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	45,46
4.2.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	
4.2.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		
5.	Información sobre la sociedad		
5.1	Información general		



5.1.a	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	46-49
5.1.b	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	46-49
5.1.c	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	46-49
5.2	Información detallada		
5.2.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
5.2.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		50,51
5.2.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		50,51
5.2.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	50,51
5.2.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio		50,51
5.2.2	Subcontratación y proveedores		
5.2.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales		50,51

5.2.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		52,53
5.2.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
5.2.3	Consumidores		
5.2.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		53
5.2.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	
5.2.4	Información fiscal		
5.2.4.1	Los beneficios obtenidos país por país		53,54
5.2.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados		53,54
5.2.4.3	Las subvenciones públicas recibidas		53,54



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA PROVISIONAL**

A los Accionistas de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.:

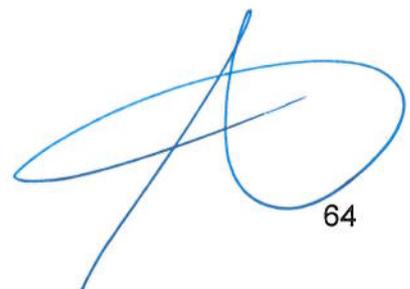
De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera. Grupo CESCE 2018*, forma parte del Informe de Gestión y se presenta separadamente al mismo, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación, y se encuentra referenciado respecto a su posición en el *Estado de Información No Financiera. Grupo CESCE 2018*, en el Epígrafe Índice de Contenidos de dicho documento.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en *Estado de Información No Financiera. Grupo CESCE 2018*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y teniendo en cuenta los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) para aquellas informaciones en las que así se referencia. En aquellos contenidos donde no se ha referenciado GRI, se especifica que otros criterios han sido tenidos en consideración, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2018 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en cuenta los criterios de los estándares GRI seleccionados en cada caso, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 15 de marzo de 2019,

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



Senén Ferreiro Páramo

D. MIGUEL PARDO GONZÁLEZ, Secretario del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E), (CESCE), hago constar que el Informe de Gestión Consolidado, que contiene el estado de información no financiera de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (S.M.E.), (CESCE), correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 ha sido formulado en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 26 de Marzo de 2019, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo

D. ALVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal

DÑA. MARÍA APARICI GONZÁLEZ,
Vocal

D. ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y
RUIZ-FALCÓ, Vocal

D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal

DÑA. CRISTINA SERRANO LEAL,
Vocal

D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ,
Vocal

D. LUIS MARTÍ ÁLVAREZ,
Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO,
Vocal

DÑA. LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal

DÑA. MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

D. LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA,
Vocal

D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal

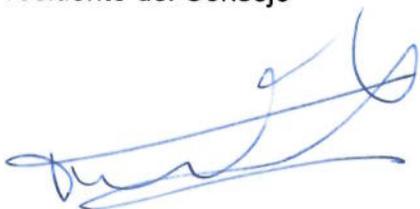
La formulación del Informe de Gestión Consolidado referido al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 69 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 69, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 66, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. FERNANDO SALAZAR PALMA,
Presidente del Consejo



D. ALFONSO TRAPERO LÓPEZ,
Vocal



D. ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y
RUIZ-FALCÓ, Vocal



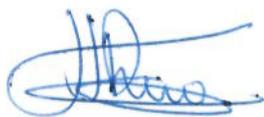
D. JAIME LIONEL DE ORUETA
CARVALLO, Vocal



D. JAIME YBARRA LORING,
Vocal



D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN,
Vocal



D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ,
Vocal



D. LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA,
Vocal



D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO,
Vocal



DÑA. LUISA CAMY GAVILANES,
Vocal



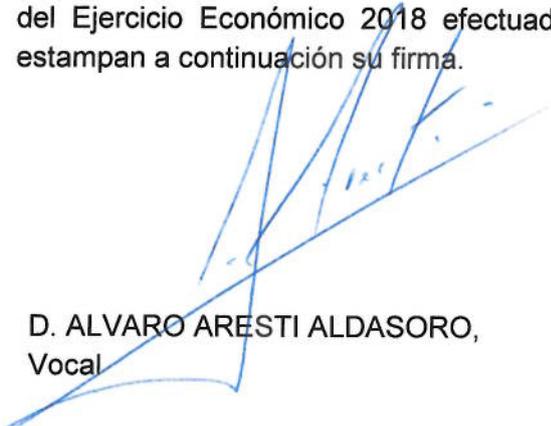
DÑA. MARTA VALERO SAN PAULO,
Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid, a 26 de Marzo de dos mil diecinueve.



El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 26 de Marzo de 2019, ratifican y se adhieren a la formulación del Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio Económico 2018 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.



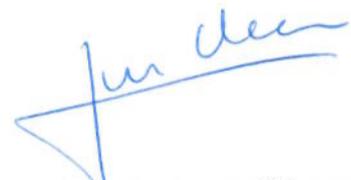
D. ALVARO ARESTI ALDASORO,
Vocal



DÑA. CRISTINA SERRANO LEAL,
Vocal



DÑA. MARÍA APARICI GONZÁLEZ,
Vocal



D. LUIS MARTÍ ÁLVAREZ,
Vocal

Y para que así conste, extendiendo la presente diligencia en Madrid a 29 de Marzo de dos mil diecinueve.



El Secretario del Consejo